

Suero de la Juventud aplican en Chile Primer experimento en anciano matrimonio

El "Bogomeletz" o suero de la juventud, se ha aplicado en Chile, experimentalmente, pero sus resultados aún no se conocen, por ser este producto de lento efecto, según dijo a LA NACIÓN anoche el doctor Orfilio Letelier, uno de los facultativos que integran el grupo de los cuadros "ensayistas", encabezados por el doctor Celso Cambiasso.

Luego de esta declaración se mantuvo hermético, eludiendo las preguntas del repórter. Sin embargo, fuimos informados de que las investigaciones prosiguen activamente,

y que el suero descubierto por el ruso Bogomeletz pre-ocupa a los círculos médicos de Santiago, los que han debatido sus propiedades en reuniones celebradas en el Hospital San Borja.

Se nos adelantó que ha sido consultado el Bacteriológico para la preparación de un "suero antirreducional citotóxico", como vía de ensayo, por cuanto existen en el país todos los elementos necesarios para ello. Este elemento sería el resultado de los estudios del reducido grupo de médicos, quienes celosamente lo mantienen como secreto profesional.

"No es posible decir nada aún, en concreto", especificó el doctor Letelier, quien trabaja privadamente en su casa de campo de Colina, frente a la base aérea de Colina, por tener su propia teoría sobre la materia. Todos los sábados se encierra en su laboratorio campestre, donde opera en conejos y aves.

Un matrimonio sexagenario cuida el pintoresco chalet. Fueron los primeros en "probar" el "Bogomeletz", que es un concentrado basado en los principios de Voronoff. Nada se podrá saber del éxito o fracaso de esta experiencia hasta seis meses más, tiempo límite para conocer el desenlace. Por el momento, ambos son sanos, alegres, como si hubiesen sido "rejuvenecidos".

COMO LLEGO A CHILE

El suero "Bogomeletz" a Chile en veinte inocentes cajas que fueron introducidas a mediados del año pasado, desde el Perú. Se reveló tras diferentes investigaciones, que habían sido retiradas en 1948 desde el Instituto Bogomeletz, de Moscú, y un año y medio después llegaron hasta Lima.

TIEMPO PARA SANTIAGO
H O Y : Bueno, algo nublado.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACIÓN

VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

NORMALIZARAN ENVIO DE ALIMENTOS A NORTE Y SUR

Arrestos en masa en el Congreso Pro-Paz rojo

BERLÍN, 9 (UP). — Jóvenes comunistas presas del hambre realizaron una manifestación en contra de la deficiente alimentación en el sector soviético de "la concentración de paz". Sesenta de estos jóvenes, pertenecientes a los diferentes campamentos, fueron detenidos por haber visitado el Berlín occidental, según lo dicho por la prensa berlinesa occidental.

El Berlín occidental ha recurrido a sus stocks especiales de alimentos para ayudar a los jóvenes y niñas que han llegado hambrientos procedentes de la zona soviética y que han desertado de las preparadas actividades de propaganda de la reunión comunista.

El diario "Der Abend" dijo que "graves incidentes" ocurrieron en los campamentos de la juventud comunista

y que ocho jóvenes fueron detenidos por distribuir propaganda anticomunista, mientras otros realizaron una manifestación en el campamento Mueggelsee, debido a que no recibieron comida caliente en tres días.

El "Telegraf" dijo que sesenta jóvenes fueron arrestados después de librar una refriega con los policías comunistas, los que cayeron sobre los muchachos y niñas que cruzaban la frontera de la zona hacia el Berlín occidental, para obtener comidas calientes y un tratamiento acogedor.

Los berlineses occidentales han convocado a una reunión anticomunista esta noche para pedir "la libertad de la Europa oriental". Esta concentración es auspiciada por los "Partidarios de la Unión Europea" y el "Congreso pro Libertad Cultural".



QUEREMOS JUBILACION A LOS 25 AÑOS. — Este grupo de funcionarias de la Tesorería General de la República son ardientes defensoras del proyecto de jubilación optativa para la mujer a los 25 años de servicios. Aparecen en el grabado Margarita Darricarrerer de Díaz, madre de dos hijos, 17 años de trabajo; Alicia García de Pollamer, 17 años de trabajo; Zoila Zamora, Berta Velasco y Victoria Infante de Cáceres Junto a ellas están las jóvenes María Eugenia Banderas Urzúa y Milagros Castro, que no tienen más de tres años en la Administración Pública. (Información, página 3)

Sólo los artículos esenciales podrán llevar los barcos **PLAZO MAXIMO: TREINTA DIAS**

El Excmo. señor Gabriel González tuvo ayer una interesante iniciativa, que dio por resultado obtener la seguridad de que en el plazo máximo de treinta días se normalizará el abastecimiento de artículos de primera necesidad en las zonas norte y austral del país. Por decreto dictado ayer mismo, se dispone que los barcos que hacen cabotaje al norte sólo podrán llevar vinos y licores cuando no haya productos esenciales que transportar. Al mismo tiempo y como una manera de resolver en definitiva el problema del transporte marítimo, S. E. pidió al Ministro de Economía y Comercio acelerar el estudio de los proyectos de creación de la Subsecretaría de Transportes y de Crédito Naviero. También acordó incluir en el presupuesto del próximo año los fondos necesarios para crear cursos para oficiales y tripulantes mercantiles en las Escuelas Navales, de Grumetes y de Máquinas de la Armada.

TRUMAN MANTENDRA SUS ESFUERZOS ANTE RUSIA PARA ALCANZAR LA PAZ

WASHINGTON, 9. (U. P.). — (Por Carroll Kenworthy). — El Presidente Truman puso en duda la sinceridad de las manifestaciones soviéticas sobre la libertad de la comunicación con otros países.

Sin embargo, en una entrevista colectiva de prensa, el Presidente Truman dijo que continuará su correspondencia con los altos dirigentes soviéticos, con la esperanza de que ello aminore la tirantez internacional y contribuya a la paz que, según agregó, es posible lograr. El Presidente dijo que está profundamente interesado en saber si Rusia modificará su política y dará muestras de verdadera sinceridad internacional.

El Presidente manifestó, empero, que el cambio de cartas con el Presidente soviético no ha tenido efecto alguno en lo que a la disminución de la tirantez internacional se refiere. Truman entregó a los periodistas una declaración, en la cual dijo que la respuesta del Presidente soviético no se ajustaba a los hechos, al decir que el Gobierno ruso no ponía obstáculo alguno a la libre comunicación entre el pueblo de la Unión Soviética y los de otros países. Truman señaló que eso no ha sido cierto en el pasado, y comentó: "Me interesa mucho ver si el Gobierno soviético es sincero en lo que dice y se propone ahora modificar esa política".

El Presidente Truman se refirió a las medidas tomadas por el Gobierno soviético que prohíben los viajes de extranjeros a aquel país y el intercambio de información. El Presidente también manifestó que proyecta invitar al Gobernador del Estado de Nueva York, Thomas Dewey, para celebrar una conferencia, en la que puedan discutir las observaciones hechas por Dewey durante su recorrido por el Extremo Oriente.

El texto de la declaración del Presidente Truman sobre su correspondencia con el Presidente soviético Shvernik, es el siguiente: "El Gobierno de la Unión Soviética ha contestado a la resolución del Congreso de Estados Unidos, en la que se expresaba la amistad de nuestro pueblo hacia el pueblo soviético y nuestro gran deseo de lograr la paz internacional. El Gobierno soviético mantuvo al pueblo de la Unión Soviética sin conocimiento de esta resolución durante un mes, aunque naturalmente algunos de ellos (soviéticos) la oyeron por la Voz de los Estados Unidos. Ahora, el Gobierno soviético ha publicado finalmente esa resolución en los diarios soviéticos y la ha transmitido por sus radiomisoras. Me agrada que lo hayan hecho, porque de ese modo millones de ciudadanos soviéticos pueden leer y escuchar la resolución de amistad aprobada por los representantes del pueblo norteamericano.

"La respuesta del señor Shvernik fué publicada en nuestro país tan pronto como se recibió, ya que en un país libre no hay motivo ni deseo de privar al pueblo de tales informes. Noté con especial interés la declaración contenida en la carta

(A la página 10, columna 1)



Harry S. Truman, que sostiene la posición de Occidente ante Rusia

COMPRARAN 2 DRAGAS POR VALOR DE 150 MILLONES DE PESOS

270.000.000 de pesos se necesitarían para dragar 3 millones de metros cúbicos en Valparaíso y 400 mil en Corral Ascendería a 85 millones de pesos.

Dijo, además, que el solo dragado de 500.000 metros cúbicos en Valparaíso y 400 mil en Corral Ascendería a 85 millones de pesos.

Es mucho más conveniente para los intereses nacionales la adquisición de dos dragas para realizar esos trabajos, cuyo costo asciende a 150 millones de pesos. Expresó que actualmente se realizan los estudios correspondientes y se han pedido los antecedentes del caso para efectuar esas adquisiciones.

Las dragas serían adquiridas en Holanda y Bélgica, que son los países más adelantados en la fabricación de estas máquinas.



EL EMBAJADOR EN LONDRES, D. Manuel Bianchi Gurdian, que llegará mañana a Santiago, en un avión de la British Overseas Airways Corporation. El distinguido diplomático, que hace uso de licencia por motivos particulares, permanecerá 10 días en Santiago visitando a su señora madre, que se encuentra con su salud quebrantada.

D. GERMAN VERGARA INFORMO A S. E. Y AL CANCELLER, AYER

El Embajador de Chile en Argentina, don Germán Vergara Donoso, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República y al Canciller, con quienes conversó sobre su gestión ante el Gobierno de la Casa Rosada, especialmente en el aspecto comercial. Como informamos ayer, el señor Vergara Donoso aprovechará su permanencia en Santiago para tratar con el Gobierno sobre la manera de arreglar algunos puntos del intercambio entre ambos países.

En la tarde, y en relación con estas gestiones del señor Vergara, visitó al Canciller y conversó largamente con él y con el Subsecretario, don Fernando Illanes, el Embajador de Argentina en Chile, don Carlos Gustavo Lereña.

CONFLICTO BANCARIO TRATARÁ ESTA TARDE CONSEJO DE GABINETE

El paro general bancario se hizo efectivo ayer y continuará hoy al fracasar las gestiones de arreglo iniciadas con intervención directa del Ministro del Trabajo, luego que la Gerencia del Banco Londres y América del Sur, que había aceptado en principio un aumento del 15 por ciento en los sueldos, declaró desahucadas las conversaciones.

Ante este desenlace inesperado, el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, se entrevistó con el Presidente de la República a quien informó ampliamente de sus esfuerzos para solucionar el conflicto, y de la posición de las partes.

Informado de estos antecedentes, el Primer Mandatario convocó a un consejo de Gabinete para esta tarde a las 16 horas con el objeto de tratar sobre la situación planteada por el diferendo bancario.

Entretanto, la Federación citó a una amplia asamblea que se llevó a efecto anoche en el local de la FECH, y en la cual los dirigentes dieron cuenta del resultado negativo de las conversaciones. Se acordó solicitar la adhesión de la JUNECH para robustecer el movimiento.

El Ministerio de Economía y Comercio, que sale publicada hoy en el Diario Oficial.

FUNCIONARIOS Y ARMADORES

S. E. reunió al Ministro de Economía, don José Luis Infante; al Jefe del Departamento de Transporte y Navegación, comandante don Marcelo Malbec; al Director del Litoral, comandante don Enrique Lagreze; el presidente de la Asociación Nacional de Armadores, don Luis Barry Silva; el gerente de la C. S. A. V., don José Claro Vial; el delegado y el gerente de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, señores Hans Samsig y Lautaro Clavel; al representante de la Compañía Interoceánica, don Arturo Benavides, y el gerente de la Asociación de Armadores, don Tomás Sepúlveda.

ABASTECIMIENTO NORMAL

Esta reunión tuvo por objeto buscar soluciones al problema de abastecimiento normal de artículos de primera necesidad en las zonas norte y austral del país. S. E. pidió el máximo de cooperación a las empresas armadoras que atienden el tráfico al exterior, representándose la necesidad urgente de que contribuyeran a resolver la actual congestión del cabotaje nacional.

Los representantes de los Armadores de Servicio Exterior dieron a conocer a S. E. las medidas tomadas para descongestionar los puertos de las zonas central y sur y la forma en que seguirían aportando su concurso al transporte de artículos esenciales en la costa, suministrando sobre el particular datos

(A la página 10, columna 1)

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITADO

Ha sido anunciado por algunos diarios y por la radio, que el personal del Banco de Londres y América del Sur Limitado reanudará sus labores, después de haber obtenido un aumento de sus sueldos en un porcentaje del 14 ó 15 por ciento.

Ante estas informaciones, el Banco se ve obligado a desmentirlas y reiterar que su posición inicial no ha variado. El Banco ha dicho desde un principio que no entrará en negociaciones con sus empleados, porque se trata de una huelga ilegal, aparte de injusta.

Ha añadido que, una vez que el personal se reintegre a sus labores, hará un estudio del alza en el costo de la vida desde el 1.º de enero y que, en caso que ella no resulte cubierta con el pago del sueldo adicional acordado voluntariamente en julio último, está llano a hacer los reajustes correspondientes.

De lo dicho, resulta que el Banco no ha aceptado, por intermedio de su Gerente o su abogado, ningún porcentaje fijo de aumento durante las conversaciones con las autoridades.

Santiago, 9 de agosto de 1951.

LA GERENCIA.

EL 22 DE ABRIL DE 1952 SE EFECTUARA EL CENSO DEL PAIS

El 22 de abril del año próximo se efectuará el censo de población del país. El reglamento respectivo ya ha sido elevado a la consideración del Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, por la Dirección General de Estadística.

Por otra parte, el Director General de Estadística, señor Luis Cárcamo Cantín, ha sido becado por las Naciones Unidas para estudiar administración y organización estadística en los Estados Unidos y Canadá.

Asimismo, el señor Cárcamo Cantín, ha sido comisionado por el Ministerio de Economía y Comercio para que estudie en esos países la forma y condiciones en que se realizan los censos y pueda obtener antecedentes útiles para el que se efectuará en el país.

CLAUSURARAN MIL NEGOCIOS POR NO PAGAR PATENTES

Mil negocios de diferentes giros serán notificados de clausura la próxima semana, por mora en el pago de las patentes correspondientes al segundo semestre de este año.

Se nos informó que la deuda totaliza alrededor de diez millones de pesos. El 60 por ciento de los establecimientos afectados son almacenes de abarrotes.

COLEGIO DE DENTISTAS DE CHILE

CONSEJO REGIONAL DE SANTIAGO, O'HIGGINS Y COLCHAGUA

Citase para hoy viernes 10 de agosto a las 19 horas, a reunión general extraordinaria a los señores colegiados de esta jurisdicción, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. El quorum para esta sesión debe ser el 20% de los colegiados inscritos (170 dentistas). Si no hubiere quorum, la sesión se realizará al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con los que asistan.

TABLA.— Creación del Fondo Especial de Ayuda Económica a los colegiados y sus familiares.

Dr. CARLOS AHUES A., presidente.
Dr. ARMANDO SILVA CIMMA, secretario.

Cuatro Oportunidades..

NO PAGUE SU HECHURA AL CONTADO

MODAS "GEMITA"

Le ofrece toda clase de hechuras de señoras y señoritas a precios increíbles y con facilidades de pago.

Sto. DOMINGO 987-078

GABARDINAS IMPORTADAS

Recién recibidas, fabricadas especialmente para la firma, en más de 20 colores de finísima calidad, con fuertes rebajas del precio oficial ofrece

Marcelo Uranga
COMPANIA 1291
OFICINA 214

POLIZA GARANTIA UN AÑO

incluso tubos.

Facilidades de pago
Precios rebajados
RADIOS PHILIPS
AHUMADA 129

CASA UNIVERSAL

REPARACIONES PRIMUS

Venta de Anafes por mayor y menor
Servicio contra reembolso.

FONO: 80246
SAN PABLO 1031

HOY SE CELEBRA EL 142.º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

Saludos oficiales, flores a O'Higgins y otros homenajes

La República hermana del Ecuador cumple hoy 142 años de vida independiente, efeméride especialmente grata al sentimiento nacional por ser muy antiguos y muy sinceros los lazos de amistad que unen a ambos pueblos. En Santiago este aniversario viene celebrándose desde hace varios años y culminará hoy con diversos actos oficiales. Los saludos del Gobierno serán enviados a los mandatarios de Quito, por S. E. el Presidente de la República y por el Canciller y aquí presentados al Embajador Zalumbide por el Jefe del Protocolo y un Edecán de S. E.

EL PROGRAMA DE HOY
8.30 horas, izamiento de la bandera, en la sede de la Embajada del Ecuador (Paraguay N.º 470), por el Orfeón de Carabineros de Chile.
10 horas, colocación de ofrendas florales por el Excmo. señor Embajador, don Gonzalo Zalumbide, al pie del monumento al Padre de la Patria chilena General don Bernardo O'Higgins.
11 horas, Te Dium en la iglesia de Las Agustinas.
12.30 horas, recepción en la Embajada a la colonia residente.
14.30 horas, dramatización de la vida de Eugenio Santa Cruz y Espejo, precursor de la independencia ecuatoriana, por radio "El Mercurio", con asistencia de miembros de la Embajada, Centro Ecuatoriano y Asociación Amigos del Ecuador.
17 horas, rifa en la sede social del Centro Ecuatoriano.
19 horas, charla radial por el capitán de Carabineros don Efraín de la Fuente González, por radio Prat.
20 horas, conferencia por el presidente de la Asociación "Amigos del Ecuador", señor Roberto Meza Fuentes, por radio Cooperativa Vitalicia.
20.30 horas, sesión solemne en el Centro Ecuatoriano, con asistencia del señor Embajador y miembros de la Asociación Amigos del Ecuador y socios.
22 horas, banquete y baile social en los salones del Centro Ecuatoriano, ubicado en Catedral 1360.

AYER EN LA UNIVERSIDAD
La velada de la Universidad, de la que ofrecemos una fotografía, tuvo un brillante desarrollo. Habló el presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, don Jorge Téllez, el Rector don Juvenal Hernández, el vicepresidente del Centro Ecuatoriano, señor Suárez, y el Embajador Zalumbide, quien agradeció el hermoso homenaje. El coro de la Escuela Republicana del Ecuador cantó los himnos de ambos países, la decimadora María Teresa Friks interpretó algunos poemas ecuatorianos y Perla Gallardo e Inés Bordes, cantaron canciones ecuatorianas y chilenas.

ACADEMICO
Don Raúl Simón fue recibido ayer en su primera sesión como miembro académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Una nutrida concurrencia llenó totalmente el Salón de Consejo Universitario para escuchar y aplaudir al distinguido profesional, que emocionado recibió al término de la sesión el diploma que lo acredita como miembro de la Corporación.

Don Reinaldo Harnecker, Decano de la Facultad de Matemáticas; el Ministro de Saubrida, doctor Jorge Mardones Restat, Héctor Mardones Restat, Decano de Arquitectura y el secretario, don Jorge Muñoz Cristi, presidieron la mesa de honor. Don Raúl Simón comentó haciendo un elogio de su antecesor en el cargo, don Francisco Mardones Otaiza. Destacó las dotes del hombre recientemente fallecido, padre de los conocidos profesionales que estaban presentes. Luego se refirió al interesante tema "El Oro", relacionándolo con la situación económica del mundo. Sus palabras interesantes y bien fundamentadas fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia.

PERSONALIDAD DEL NUEVO ACADEMICO
El señor Raúl Simón recibe el título de miembro Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a los 58 años de edad, y cuando desempeña el alto cargo de presidente de la firma Grace en Chile y vicepresidente en Nueva York. En el mundo del periodismo fue conocido con el pseudónimo de "César Castañeda". Brillante profesional egresado como Ingeniero Civil de la Universidad de Chile en 1918. Inició su carrera en el Servicio de los Ferrocarriles. Entre los altos cargos desempeñados figura el de Jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Director del Banco Central, profesor de Economía Política, presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, Director de la Corporación de Fomento de la Producción. Recibió medalla de oro del Instituto de Ingenieros en 1947.

Don Raúl Simón es autor de diversos libros, entre ellos "Administración Comercial de Ferrocarriles", "Sistema Uniforme de Cuentas de Ferrocarriles", "Curso de Economía Política", "Oro, moneda, precios y salarios", "Cien años de depreciación monetaria en Chile".

PROFUGO DE CARCEL DE RANCAGUA CAYO EN REDADA POLICIAL

Carlos Silva Honorato, delinente de nutrido prontuario, y que en dos ocasiones se ha fugado de la Cárcel de Rancagua, fue arrestado ayer en la madrugada por los hombres de la Primera Juvenil de Investigaciones. Este individuo es autor de numerosos delitos, entre los que se cuentan cientos de miles de pesos. Era buscado fuertemente desde hace un año por la policía, produciéndose su arresto en forma sorpresiva, durante un allanamiento practicado por la policía.

Su primera fuga se produjo hace cinco años, cuando fue llevado al Juzgado de Rancagua. En el camino al Tribunal quedó al vigilante y empujó la fuga. Volvió a ser arrestado tres meses después y condenado a tres años de prisión. Un día domingo, fué llevado al despacho del Abogado de la Cárcel de Rancagua, a quien luego de golpear, deló amordazado en su silla, saliendo tranquilamente a la calle.

Silva Honorato se dirigió después a Santiago, donde cometió nuevas estafas, la última de ellas a un comerciante en automóviles, por un valor que asciende a 380.000 pesos.

PROMULGADO DECRETO DE NUEVAS TARIFAS EN LOS FERROCARRILES

Hoy sale promulgado en el Diario Oficial el decreto que autoriza un alza del 25 por ciento de las tarifas de los Ferrocarriles del Estado. El



EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE tuvo lugar ayer el principal homenaje al Ecuador. En la fotografía aparece el Rector, don Juvenal Hernández, en los momentos en que pronuncia su interesante discurso. En la mesa de honor, el presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, señor Téllez; la señorita Georgina Durán; el jefe de Informaciones de la Presidencia de la República, don Hernán Amaya, y la señora María Edwarsdon Meeks, de la Mesa Redonda Panamericana.

DON RAUL SIMON, MIEMBRO ACADEMICO DE MATEMATICAS

Don Raúl Simón fue recibido ayer en su primera sesión como miembro académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Una nutrida concurrencia llenó totalmente el Salón de Consejo Universitario para escuchar y aplaudir al distinguido profesional, que emocionado recibió al término de la sesión el diploma que lo acredita como miembro de la Corporación.

Don Reinaldo Harnecker, Decano de la Facultad de Matemáticas; el Ministro de Saubrida, doctor Jorge Mardones Restat, Héctor Mardones Restat, Decano de Arquitectura y el secretario, don Jorge Muñoz Cristi, presidieron la mesa de honor. Don Raúl Simón comentó haciendo un elogio de su antecesor en el cargo, don Francisco Mardones Otaiza. Destacó las dotes del hombre recientemente fallecido, padre de los conocidos profesionales que estaban presentes. Luego se refirió al interesante tema "El Oro", relacionándolo con la situación económica del mundo. Sus palabras interesantes y bien fundamentadas fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia.

Don Raúl Simón es autor de diversos libros, entre ellos "Administración Comercial de Ferrocarriles", "Sistema Uniforme de Cuentas de Ferrocarriles", "Curso de Economía Política", "Oro, moneda, precios y salarios", "Cien años de depreciación monetaria en Chile".

FALU ECOMPOSITOR DON FERRUCCIO PIZZI

El prestigioso compositor italiano don Ferruccio Pizzi Orsini falleció en esta capital a la edad de 76 años. Se hallaba en nuestro país desde 1908, contratado como profesor de Solfeo del Conservatorio Nacional de Música.

El señor Pizzi era natural de Piacenza, Italia, y tocó en diversas oportunidades bajo la batuta del maestro Arturo Toscanini.

EL "INECONA" Y TRES MINISTROS ESTUDIAN POLITICA TRIGUERA

En la tarde de ayer celebró una importante reunión el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, presidido por don Luis Merino Esquivel y con asistencia de los Ministros de Agricultura, Hacienda y Economía.

Se trató extensa y exclusivamente la situación triguera del país y la política que deberá seguir el Instituto para la fijación de precios a los productos agropecuarios. El asunto quedó pendiente para una nueva reunión.



DON RAUL SIMON, ACADEMICO.— Brillante fué el acto de recepción del nuevo Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Raúl Simón. La sesión se efectuó en el Salón del Consejo Universitario, ante la presencia de destacadas personalidades de nuestro mundo universitario, intelectual, social, diplomático, de la banca y el comercio. El grabado muestra al señor Simón pronunciando su discurso de incorporación. Al fondo, el Decano don Reinaldo Harnecker, y el Ministro de Saubrida, doctor Jorge Mardones Restat. Recibió al nuevo académico, el señor Carlos Krum.

MUSICA, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES.— CONFERENCIAS

Dr. TRACY SONEBOEN—Autoridad mundial en materia de genética disertará hoy en el Salón de Honor de la Universidad, sobre "Genética Médica Ambiental" a las 10 horas.
Dr. CAMILO BRANCHI—Bajo los auspicios de la Unión Chilena de Amigos de la Astronomía el doctor Branchi disertará hoy en el Salón de Honor del Museo Histórico Nacional, Moneda 810, a las 19.15 horas.
HISTORIA DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA—Desde el micróscopo el profesor Nicolás desarrollará un curso de 12 clases sobre "Historia del Desarrollo de la Ciencia", todos los miércoles a las 19 horas. Asistencia libre.
EN LA ESCUELA DE VETERINARIOS DE LA U.—Mañana a las 11 horas, los profesores señores Héctor Rodríguez y Samuel Goldzweig, sobre "Síndrome Hipertrofia-púlpida" y "Entropionema en las Gastroenteritis infecciosas de los perros", respectivamente.
EN LA SOCIEDAD MEDICA—Los doctores Miguel Herminio, Luis Rejames, Félix Soffie, Carlos Yañez, Antonio Castillo, desarrollarán hoy el tema "Perforación Tifoidal y antitífoides"; los doctores Héctor Díaz y Jaime Molle, "Hepatitis Pulmonar, Recuperación"; y el profesor Ángel Winkelstein, "Enteritis regional y colitis ulcerosa". La reunión será a las 12 horas.
Dr. GERMAN DOMINGUEZ—El domingo disertará sobre el problema de las substancias en el Centro Social Cristiano "German Dominguez" (Carmen 1423), a las 11 horas.

CHARLAS SOBRE CULTURA ARABE—El Instituto Chileno-Arabe de Cultura desarrollará un ciclo de conferencias sobre el tema, a cargo de los señores Juvenal Hernández quien iniciará el ciclo; Moisés Maza, Benedito Chusani, etc. Se efectuarán en el Club Sirio, acompañados de selección programática.

EXPOSICIONES
CUADROS DE PABLO BURCHARD—En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura inaugura hoy su exposición Pablo Burchard (hijo), de 19 a 26 horas. Habrá un ciclo, al cual han sido invitadas diversas personalidades.
EX ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL—Abrirán ayer tarde su exposición en la sala respectiva de la Casa Central de la Universidad.

MUSICA
BALLET ESPANOL—El domingo a las 11 horas, en el Teatro Real se efectuará la segunda y última presentación del ballet español que dirige el maestro Virgilio Azahara.
SERGEI ROBERTS—El lunes próximo a las 19 horas en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, el concierto de danzas folclóricas del Brasil, a cargo del artista Sergio Roberts.

BALLET EN LA BRIS—Otra vez el Mon Sur del Hotel Carrera, el domingo próximo, una única función con dos monólogos de los cuales es autora "El Alienado" y "El señor Lobo no está", la acompañará en la presentación la artista don Germaine Huerta Villal. Al piano la señorita Rebeca D'Hainaut.

Hizo explosión cocina a gas en calle Bandera

Con gran estrépito hizo explosión una cocina a gas, en el edificio en construcción de la firma Socon, en Bandera, ochenta y cuatro, causando la destrucción de los cristales de un ventanal, y lesionando levemente a un técnico que probaba el horno. El accidente causó alarma en los primeros momentos, cuando se atribuyó a un escape susceptible de causar un incendio, pero la rápida intervención del personal que trabajaba en el edificio alejó todo peligro. La cocina quedó totalmente destruida. Los daños no fueron valuados.

UN TRAFICO DE DIVISAS INVESTIGA EL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR

El Consejo Nacional de Comercio Exterior está investigando un cuantioso tráfico de divisas entre Santiago y Buenos Aires, descubierto hace tres días por la policía. Este tráfico ha provocado una escasez artificial de dólares en Santiago, cuyo mercado se ha visto recargado de nacionales, provocando así un alza del dólar y la baja del nacional. Este tráfico ha llevado a cabo desde hace un año, habiéndose realizado operaciones por 600 millones de pesos, según se ha informado. Capitalistas del negocio eran poderosos importadores chilenos que usaban los servicios de un

GUIA Comercial

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIAS PROFESIONALES
ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección - Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS
ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones - Motores - Los mejores precios - San Antonio 579 - Fono 32371.
ALFREDO MUSA.—Rosas esq. Teatinos - Fonos 65373 - 66280 -
CASA CENTRICA.—Agustinas 841 - También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS DENTALES
CRISTI Y ECHEVERRIA.—Londres 19 - Despachos a provincias

ARTICULOS PARA CABALLEROS
PORTUGUES.—Pilosos, abrigos - Créditos - Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS
ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252 - Ofertas comerciales
BORIZON.—Ropa fina niños - Fca. propia - Pasaje A. Edwards 372 por Cía. 168 - Fono 85207 - Créditos Carlos Contreras.
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
LA CASA BLANCA.—Pueñte 764 - Bautizos - La Comunión.

ARTICULOS PARA SEÑORAS
CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica - Fono 32395.
LABAN.—Medias Nylon - Mac-Iver 8, casi esquina de Alameda.
LA CASA DE LAS DAMAS.— Pasaje Consistorial 28.
MEDIAS "MARIA VICTORIA".— Bandera 439 - Fono 85512.

ARTICULOS PARA REGALOS
CASA ITALIANA.—Plaqués, relojes suizos, alemanes - A. Prat 82.
HERNAN LATORRE.—(Porcelanas) - Ahumada 131 (Entrepuerto)
SAN ROQUE.—Pueñte 574.
TRENES ELECTRICOS DOGGENWEILER.—Con facilidades - Arturo Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)
RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184 - Fono 68597.
RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37 - Fono 61225.
(REPUESTOS Y ACCESORIOS)
FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio - Díez de Julio 377
PENA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865 - Fono 67457.
(COMPRA - VENTA)
GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731 - Fono 86181.

BAÑOS
BAÑOS DELICIAS.—Abierto día y noche - Turcos, cajones, tinajas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros - Alameda 2820 - Fono 93833.
BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978 - Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)
CASA CENTRICA.—Agustinas 841, despachos rápidos a provincias, contra reembolso.
CASA OLYMPIC.—Créditos - San Diego 111 - Fono 81108.
ELIAS SILBERMAN.—Av. Portugal 622 - Fono 36721.

BOTILLERIAS
SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado, domingo y festivos - Reparto a domicilio.

CALZADO
CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodríguez - Galería Alessandri, Local 34 (Crucero).
CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851 - Fono 90872.
GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras - Serrano 90.
FABRICA CALZADO.— Avenida Matía 912 - Vende desde un par.
MANUFACTURAS MIREs.—Chiloe 1109 - 50 ojo reñaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804, 8.º piso - Fono 89675.
MUNDITUR.—Matus Cousiño 199, oficina 605 - Fono 63900.

CAMISERIAS
CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, \$ 350.— Estado 94.
"YALE SHIRT".—Fábrica - Sn. Antonio 469 - Fono 32851-Cas. 944

CARTERAS
CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
CASA LILLY.—Vicuña Mackenna 824 - Carteras nylon para señoras.

COCHES DE PASEO
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
ELIAS SILBERMAN.—Mac-Iver 173.

COLCHONES-SOMMERS
FABRICA CAUPLICAN.—San Diego 813 - Fono 74337.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS
ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños. Independencia 1042.

CORDONERIAS
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212 - Fonos 62935 y 34536.

CRISTALERIAS
SAN ROQUE.—Pueñte 574.

CUNAS
CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.

DENTISTAS
LABORATORIO DENTAL.—Pueñte 681 - Composturas rápidas de placas - Teléfono 87035, de 3 a 7.

DEPORTES
CASA ITALIANA.—Frotcos, copas, etc. - A. Prat 62 - Fono 74960
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65490.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
VRAN Y BALS.—Motores e instalaciones - Londres 55 - Fono 86207

ENLOZADOS
RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina Leon 6 - Créditos.
SAN ROQUE.—Pueñte 574.
"VITROFEE".—(Fábricas) - Vicuña Mackenna 820 - Fono 37650.

FAJAS-SOSTENES
"MON BLOU".—San Antonio 514 - Fono 33398.

FARMACIAS
ALAMEDA.—De turno permanente - Alameda 2709 - Fono 91806.
BAQUEDANO.—"Su farmacia" - Plaza Baquedano 01 - Fono 61328
FARMACIA PORTENA.— Av. B. O'Higgins 867 - Fono 84728.

FERRTERIAS
PARIS.— Cecilio Larios y Cia. - Alameda 44 - Fono 60379.
SAN ROQUE.—Pueñte 574.

FOTOCOPIAS
FOTOCOPIAS EN 12 HORAS.—TIMAR - N. York 61 - Fono 69493.

HOJALATERIAS
ELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1060 - Fono 65756.

INSTALACIONES ELECTRICAS
LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45 - Fono 65490.

JOYERIAS
CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York 66 - Fono 65490.
EDIZMOR.—S. Antonio 323 - Argollas oro macizo desde \$ 10.000.
LA EQUITATIVA.—Jovias, platería, regalos - Alameda 841.

LIBRERIAS
ATLAS.—Catedral 1063, local 509 - Libros escritos, de Autor, de escritorio - Sorpresas - Plumaz fuente - Regalos - desde rebajas.
BELLO.—Catedral 236, local 8 - Sorpresas - Fono 61804.
BANDERA.—Bandera 1298, local 8 - Sorpresas - Fono 61804.
CASA CALVETTY.— Importador - San Diego 37 - Fono 61804.
CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.—Oficina: Alameda 210 - Fono 68266 - Casilla 1898 - Sucursal: Ahumada 210 - Fono 66502 - Pueñte 790 - Fono 65868 - Sucursal: sandri 108 - Fono 67922 - San Antonio 430 - Fono 87271.
CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono 88830 - Casilla 1414.
DE OCCIDENTE.—Alameda 1313 - Fono 69649.
DEL PACIFICO, S. A.—Ahumada 57 - Fono 89166 - Casilla 1898.
EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770 - Fono 30301 - Casilla 1898.
EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura - (Ingles y castellano) - Suscripciones - Pas. Matte 29 - Cas. 2037 - Fono 87271.
LIBRERIA e IMPRENTA "IMARES".—Merced 792 - Fono 87271.
MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía 1001 - Fono 65490.
NASCIMENTO.—San Antonio 240 - Fono 32062 - Casilla 1898.
PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono 66648.
SELECCION CONTABLE S. A.—Exclusivamente obras de contabilidad - Mac-Iver 205 - Casilla 13181 - Santiago.
ZAMORANO Y CAPERAN.—Cía. 1015 Fonos 80726-27-28. Casilla 1414.

LIMPIEZA EN SECO
LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo - Fono 86404.
LAVATEX.—Compañía 1265 - Teléfono 67952.
LAVATEX.—Manuel Montt 259.
LAVATEX.—Moneda 715 - Teléfono 65432.
LAVATEX.—Av. Vicuña Mackenna 308 - Teléfono 38238.

MALETERIAS
CARLOS SAN MARTIN.—Teñidos y arreglos en cueros - de 2190 - Fono 68597.
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65490.

MAMELUCOS
EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins 2545. Fono 86181.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 127 - Teléfono 65490.
FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército - Depto. Central y Fábrica: Av. Pedro Montt 1606 - Fono 51011 - Oficina de Exposición y Ventas: Moneda 946 - Fono 80562.
RECORD PUERTAS VENTANAS, STANDARD.—San Diego 1069.
SUC. BENJAMIN BUDNIK.— Baldosas - J. M. Infante 18 - Fono 46134.

MENAJE
SAN ROQUE.—Pueñte 574.

MODAS
MODAS SIMON.—San Antonio 85.

MOTORES
PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de prestigio - A. Prat 166.

MUEBLES
MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407 - Créditos.
MUEBLES.—Mueblería "La Esterlina". Créditos. San Diego 1069.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS
GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades - Merced 786.

MUEBLES CROMADOS
PALACIOS IZQUIERDO.—Alam. B. O'Higgins 319 - Fono 86181.

MUEBLES PLEGABLES
GABINET-CAMA "TWIN".—Moneda 741 - Fono 69774.
SOFA-CAMA "REX".—O. Schaffler - Moneda 741 - Fono 69774.

NYLON
CASA LILLY.—Vicuña Mackenna 824 - Mantelitos y cortinas para baño.

OPTICOS
A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832 - Fono 86181.
INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos - Mac-Iver 173.

PAPELERIAS
PAPELERIA CENTRAL.—Nueva York 63 - Fono 60883 - Papelería para habitaciones, maletas y vidrios.

PERFUMERIA
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

PIANOS
CASA DOGGENWEILER.—Ventas a 12 meses plazo - Arturo Prat 166 - Fono 85961 - Casilla 2654.

PIELES
PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos - Catedral 1115. Fono 65490.
TRANSFORMACIONES.—Hechuras. Trabajo perfecto. Merced 786.

PINTURAS
PEDRO BOTTINELLI.— (Además, Materiales de Construcción) - Irarrazaval 700, esquina Avenida Italia - Fono 44618.

RADIOS
KIRGO: Radio, Electricidad, Ventas, Reparación. 10 de Julio 1069.
"ORDINA".—Organización Distr. Nac. Enrique Palma - N. York 63 - Fono 65490.
PARLATORE.—Alameda 227-D - Embobinamiento, Transmisiones.
RADIOS PHILCO.—Grandes facilidades - Dira - Merced 786.
RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie - Nueva York 67.

RELOJERIAS
GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SULEZA.—Tendidos y reparados.
RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 351 - Relojes de precisión.

RESTAURANTES
BRUNO E LE IMITABLE "OTTAVA MERVAVILLA".—Alameda 562 - Fono 31237.
CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena - Moneda 816 - Fono 65490.
COCINA ITALIANA.—Plaza Bello 4 (frente Palacio Bellas Artes).

RESIDENCIALES
RESIDENCIAL EDELWEISS.— Cocina italiana, abundantes sábanas para banquetes. Huérfanos 551, Fono 30866.

SASTRESIAS
GUENDELMAN SASTRES.— San Diego 852.
LOUIS.—Transformaciones de ternos y trajes huaso - Vicuña Mackenna 820 - Fono 65490.
Composturas - Zurdicos invisibles - San Diego 163.
PASCUAL SASTRE.—Créditos - San Diego 928.
PINOTTI.—Hechuras finas - Ahumada 131. Of. 916 - Fono 65490.
ROFFE.—Créditos - San Diego 107 - Fono 81108.
TEVEL.—Ahumada 16 - Fono 64260 - Casilla 3280.

Las mujeres empleadas, divididas por la jubilación a los 25 años

PRO Y CONTRA DEL PROYECTO EN UNA RAPIDA ENCUESTA

Una hoguera ha encendido en el ambiente femenino el proyecto de jubilación de la mujer a los 25 años. Mientras la Federación Chilena de Instituciones Femeninas con sus treinta y cinco instituciones filiales y cuarenta mil federadas, rechaza energicamente el proyecto del diputado liberal Carlos Acharán Arce las mujeres empleadas de la Administración Pública, encabezadas por Luisa Badal del Castillo, lo apoyan y vociferan entusiásticamente. "Necesitamos jubilar antes que los hombres porque trabajamos más que ellos. Somos madres, y nuestros hijos nos necesitan en el hogar". Esta es la consigna y el lema que han lanzado las defensoras del proyecto que según la señora Badal del Castillo, suman más de veinticinco mil a través del país. Pero la FECHIF timoneada por la activa Visitadora Social, Clara Williams de Jungue vicepresidente de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, piensa de otra manera. "No necesitamos leyes protectoras. Somos iguales a los hombres y capaces de trabajar en una oficina y ser igualmente ejemplares esposas y madres de familia. Cinco años más de trabajo no hacen mal a nadie y por el contrario mejoran la carrera de la mujer". Los dos grupos se han enfrentado en actos públicos, y en inserciones por la prensa. Todos los jueves, Luisa Badal del Castillo, funcionaria de Impuestos Internos se reúne con sus adeptas en el Ministerio de Obras Públicas. Están seguras del triunfo, aunque la única parlamentaria mujer, doña Inés Echeverría, se contraria al proyecto de su colega liberal. Además, junto a la razón idealista, hay una razón de pesos. El proyecto crea un nuevo impuesto del 3 por ciento a los sueldos del personal femenino que impone en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para pagar la temprana jubilación. "Las jóvenes que son las más, tendrán que pagar para beneficiar a unas pocas que tienen ansias de descansar", han dicho las "voces de la FECHIF".



PROMULGAN PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS.—El señor Herbert Witzky, director de la "Personnel Development Company" de Estados Unidos, se encuentra en Santiago, y nos explicó la manera de operar de la empresa que representa. Informó, en primer término, que actualmente se dedica al análisis económico y comercial del Hotel Carrera, por encargo de la International Hotels Corporation. Los estudios que realiza, tanto en establecimientos hoteleros, como industriales y financieros, combinan el factor humano con el económico, tomando como base que es el primero de éstos, el decisivo. Sobre este fundamento, el señor Witzky moderniza los sistemas administrativos, los servicios y todos los demás pormenores inherentes al desenvolvimiento de la empresa. Esta modalidad permite fijar, en líneas generales, las tendencias y los altos y bajos de los negocios de una determinada entidad, ahorrar gastos superfluos y crear, en síntesis, una genuina cooperación entre empleados y empleadores. En la foto aparecen los señores Warino Espinosa, Jefe de Informaciones de LA NACION, y Segismundo Rosales, con el señor Witzky.

NOTICIAS DIVERSAS

EL COMITÉ APRISTA PERUANO cita urgentemente a todos los desistados apristas a la asamblea general que se realizará hoy a las 21 horas, en Agustinas 1528.

EL 16 DEL MES EN CURSO se procederá a la elección de Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE llama a concurso para proveer cargo de Ayudante 3.º de Electrónica en la Escuela de Ingeniería. Las solicitudes, con sus respectivos antecedentes, deben presentarse en la Oficina de Partes de la Escuela. El plazo expira el 23 de agosto, inclusive.

HA LLEGADO HASTA NUESTRA REDACCION el señor Fernando Vallejos, para solicitar a la persona que haya encontrado una billetera con documentos, extraviada durante el trayecto de San Bernardo a Santiago, entre 14.30 y 15.30 horas de ayer, se sirva devolverla a la administración de Radio "La Reina", Tendencia 115, 9.º piso.

EL CENTRO DE EX ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL N.º 2 invita a las ex alumnas de dicho establecimiento al homenaje que se rendirá al personal directivo, señora Laura Quijada de Cabezas, señora Susana Neumann y señora Emilia Carrasco de Weeks, con motivo de acogerse a jubilación.

LA ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS UNIVERSITARIAS DE CHILE cita hoy a reunión de Directorio, en Tendencia 127, a las 18.30 horas.

EL DOMINGO A LAS 19 HORAS, en el templo de la Primera Iglesia Metodista, Avenida Portales 2610, habrá un oficio misionero especial, en que disertará el pastor Reverendo Randall Crawford, secretario de la obra evangelica entre los mapuches.

LOS PROFESORES CON TITULO DE DIRECTOR DE PRIMERA CLASE se reunirán hoy a las 18 horas en la Unión de Profesores de Chile, Monjitas 625. Se cita especialmente a los profesores Luis Arnedo, Lucía García, Berta Bustos, Olga Gallardo, Jorge Durán, Víctor Véliz, Yolanda Tolosa, Carlos Matus, Jorge Cancino, Jesús Carreño y Alfredo Brilo.

PRIMER MOLINERO, CON CONOCIMIENTOS de chofer para cualquiera clase de vehículos, solicita trabajo con suma urgencia, por hallarse cesante desde hace seis meses. Es padre de familia, y ruega que cualquiera novedad se le haga saber a Carmen Mena 95, paradero 13, Gran Avenida.

LAS SIGUIENTES PERSONAS E INSTITUCIONES han donado "Coronas de Caridad" al Preventorio Infantil Militar de Peñalolén, en ocasión del fallecimiento del coronel don Oscar Coddou B.: Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Dirección de Arsenales de Guerra, señora Carmen Contrucci de Canguillem y hija, señora Raquel Podestá de Contrucci e hijo y capitán don Gabriel Lira Rembges y señora.

UNA ENCUESTA
Opiniones a favor, y opiniones en contra del proyecto encontró LA NACION, en una encuesta relámpago realizada. Graciela Lacoste, ferviente defensora de los derechos femeninos ha dicho: "Siempre he mantenido el principio de igualdad en la repartición al sistema de protección. Este último limita las oportunidades de trabajo para la mujer, restringe sus posibilidades".
Esta misma opinión la sustentó Amanda Labarca, destacada educadora y Directora del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Chile. "A los cuarenta y cinco años la mujer está en su plenitud física e intelectual. Sus hijos ya han crecido y no necesitan sus cuidados", dijo. Las doctores Victoria García de Yazigi y Peñaloz de Alvarez, expresaron:

"Nuestros parlamentarios deben preocuparse más de la protección a la madre y al recién nacido en lugar de proponer leyes que intentan beneficiar a la mujer en una edad en que el trabajo constituye un aliciente y una imperiosa necesidad psicológica de su vida".
Frente a este equipo de impugnadoras se levanta el grupo de las que apoyan el proyecto: "La mujer entre los 45 y los 50 años atraviesa por una difícil etapa fisiológica que repercute en su actividad psíquica", dijeron Teresa Baeza, Eugenia Vergara y Julia Parga, con 22, 24 y 16 años de servicios, respectivamente. Alicia Vidal, ayudante del Servicio Dental del Ministerio de Obras Públicas declaró: "Los detectives jubilan a los 25 años, ¿por qué no nosotras?".
Inés Vila, es secretaria del comando pro jubilación a los 25 años. Junto con Luisa Badal del Castillo trabajan activamente en la pronta dictación de la ley. Clotario Blesi, presidente de la ANEF, se declaró partidario del proyecto. Falta ahora que digan su palabra los legisladores.
LA ASOCIACION DE DUEÑAS DE CASA
Esta institución aprobó ayer un voto en que considera un retroceso el proyecto de jubilación de las empleadas fiscales a los 25 años. Añade que su financiamiento es irrealizable y es una carga onerosa. Las dueñas de casa estiman que las jubilaciones prematuras gravitan sobre el presupuesto nacional afectando a la economía del país, y en consecuencia a los consumidores. Finalmente añaden que la única ley de excepción debe referirse a las mujeres en su calidad de madres.

TODOS LOS DIAS a las **9.30 P.M.** desde el **15 DE AGOSTO**

LOTERIA "ASPROMAN"

RADIO "EL MERCURIO" CB 138

BASES DEL CONCURSO

- Las personas que deseen participar en este Concurso deben enviar una carta a RADIO EL MERCURIO, Programa "LOTERIA ASPROMAN", colocándola en el interior del sobre 10 PEPITAS DE MANZANAS.
- En la carta que envíen deben indicar su nombre y dirección; qué día de la semana desean jugar y el número del cartón que jugarán.
- De acuerdo con las reglas de este juego, se premiarán: el primer ambo, las primeras terna, cuarta y quinta y el primer cartón que haga lotería.
- PREMIOS:
Ambo..... \$ 20.—
Terna..... 30.—
Cuarta..... 40.—
Quina..... 1 saquito de manzanas
Lotería..... 1 cajón manzanas y \$ 100.
- Como puede suceder que varias personas jueguen el mismo cartón premiado, entre estas personas se sortearán los premios numerando las cartas recibidas.
Las personas que concurren al auditorium obtendrán también interesantes premios jugando Lotería.
Para poder asistir al auditorium toda persona deberá pagar como derecho de entrada 10 pepitas de manzanas.
A las personas que participen desde provincias se les otorgarán los siguientes premios:
TERNA..... \$ 30.—
CUARTA..... 40.—
QUINA..... 50.—
LOTERIA..... 300.—

1 32 50 61 72 84	2 26 47 67 73 86	3 38 45 69 75 89
4 20 45 57 90	5 20 53 72 81	6 19 25 47 57 62
7 23 43 51 62	8 33 51 60 77 84	9 10 36 79 84
10 31 47 66 70 83	11 30 40 55 79 89	12 37 49 65 77 81
13 10 22 40 63	14 18 34 44 58	15 14 26 48 78
16 17 38 56 77 82	17 14 49 50 69 88	18 1 28 33 59 67
19 35 48 53 71 87	20 29 43 61 75 82	21 45 54 63 75 90
22 13 27 41 89	23 13 24 48 65	24 3 19 31 67 82
25 15 30 55 74	26 9 17 36 45 78	27 10 28 40 55 77
28 33 42 64 75 80	29 28 38 66 74 85	30 46 52 60 78 80
31 12 21 54 60	32 2 12 23 31 56	33 7 13 27 34 72
34 19 28 37 78 86	35 7 16 39 68 80	36 2 17 22 36 81
35 36 49 68 73 88	36 18 23 30 63 76	37 48 51 64 76 83
38 8 16 25 44 76	37 9 12 27 51 86	38 15 23 35 57 87
39 14 29 52 69 85	38 9 12 27 51 86	39 8 16 29 32 41
40 34 46 59 65 81	39 39 52 68 72 82	40 48 51 64 76 83
41 7 18 26 58 79	40 18 23 30 63 76	41 15 23 35 57 87
42 4 11 24 39 67	41 9 12 27 51 86	42 8 16 29 32 41
43 34 46 59 65 81	42 8 16 35 43 64	43 43 50 62 73 89
44 7 18 26 58 79	43 3 22 31 56 73	44 11 21 37 61 84
45 4 11 24 39 67	44 5 18 30 42 70	45 5 18 30 42 70
46 27 41 54 63 87	45 41 54 60 71 90	46 43 50 62 73 89
47 6 11 37 46 62	46 8 16 35 43 64	47 11 21 37 61 84
48 1 15 22 52 70	47 3 22 31 56 73	48 5 18 30 42 70
49 27 41 54 63 87	48 41 54 60 71 90	49 43 50 62 73 89
50 6 11 37 46 62	49 8 16 35 43 64	50 11 21 37 61 84
51 1 15 22 52 70	50 3 22 31 56 73	51 5 18 30 42 70
52 27 41 54 63 87	51 41 54 60 71 90	52 43 50 62 73 89
53 6 11 37 46 62	52 8 16 35 43 64	53 11 21 37 61 84
54 1 15 22 52 70	53 3 22 31 56 73	54 5 18 30 42 70
55 27 41 54 63 87	54 41 54 60 71 90	55 43 50 62 73 89
56 6 11 37 46 62	55 8 16 35 43 64	56 11 21 37 61 84
57 1 15 22 52 70	56 3 22 31 56 73	57 5 18 30 42 70
58 27 41 54 63 87	57 41 54 60 71 90	58 43 50 62 73 89
59 6 11 37 46 62	58 8 16 35 43 64	59 11 21 37 61 84
60 1 15 22 52 70	59 3 22 31 56 73	60 5 18 30 42 70
61 25 42 57 71 90	60 42 55 66 70 85	61 44 53 66 79 86
62 8 19 32 64 83	61 4 17 20 34 87	62 6 14 24 49 69
63 10 21 35 59 76	62 6 19 24 50 88	63 1 25 39 58 74
64 25 42 57 71 90	63 4 17 20 34 87	64 6 14 24 49 69
65 8 19 32 64 83	64 6 19 24 50 88	65 1 25 39 58 74
66 10 21 35 59 76	65 4 17 20 34 87	66 6 14 24 49 69
67 25 42 57 71 90	66 6 19 24 50 88	67 1 25 39 58 74
68 8 19 32 64 83	67 4 17 20 34 87	68 6 14 24 49 69
69 10 21 35 59 76	68 6 19 24 50 88	69 1 25 39 58 74

HAGA LA FELICIDAD DE SUS NIÑOS LLEVANDO A SU CASA

Manzanas "Asproman"

"FUENTE DE SALUD"

Fruta que contiene vitaminas, sales minerales, hidratos de carbono, etc., todos elementos esenciales en la alimentación de niños y adultos.

PIDA AL FONONO N.º 33852

QUE LE ENVIEN UN CAJON A DOMICILIO

MANZANAS

VARIEDAD	COLOR	SABOR	PRECIOS		
			1.a	2.a	3.a
HOOPER	Roja	Acida	200.-	190.-	170.-
WHITE WINTER	Amarilla	Dulce	220.-	210.-	190.-
ROME BEAUTY	Roja-Amar.	Acida-Dulce	220.-	210.-	190.-
WINESAP	Roja	Acida-Dulce	220.-	210.-	190.-
DELICIOUS	Roja-Amar.	Acida	220.-	210.-	190.-
YELLOW NEWTON	Verde-Ama.	Dulce	240.-	230.-	210.-

Estos precios se recargan en \$ 15.- por cajón, por conducción a domicilio. Cada cajón contiene 19 kilos de manzanas y el número de manzanas que contiene cada cajón depende del tamaño de éstas. El mayor o menor tamaño de las manzanas que usted solicite no influye en el precio.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MANZANAS Y PERAS DE CHILE

Ud. sale ganando con un camión CHEVROLET

Gana porque
los camiones CHEVROLET con motor de válvula en la culata ofrecen más fuerza útil que cualquier motor standard de las marcas concoidas.

Gana porque
los costos de mantenimiento y de operación del camión CHEVROLET son menores, lo que le permite aumentar sus utilidades.

Gana porque
los camiones CHEVROLET conservan su valor por más tiempo, lo que valoriza su inversión.

PARTIDA LIMITADA PARA ENTREGA INMEDIATA

CHEVROLET

Camiones CHEVROLET de diseño avanzado
Compre su camión CHEVROLET a DAVIS AUTOS LTDA. y podrá disponer del mejor servicio técnico para su camión.

DAVIS AUTOS LTDA.
Distribuidor Autorizado CHEVROLET
DIEZ DE JULIO 1625 Av. BERNARDO O'HIGGINS 1760

Impresora Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917...

Santiago de Chile, viernes 10 de agosto de 1931.

REDUCCIONES DE PRODUCCION

Diversos grupos de industriales han estado comunicando a las autoridades del trabajo...

Otras entidades productoras, entre las que se cuentan los hilanderos de lana...

Las causas de esta disminución de actividad, eliminando las actividades o privativas de pequeños grupos...

Las materias primas han subido en el país en forma desproporcionada...

Estas alzas han llegado a ser exorbitantes, como ocurre con las lanas...

La desvalorización de la moneda y la falta de reajuste...

EL DIA DEL ECUADOR

Después de cruentas luchas intestinas, en las que se iba templando el alma nacional...

Un pueblo así, rebeldante a toda tiranía, cultivador de la libertad y amparador de la justicia...

Este espíritu de irresistible empuje se ve patente en el manifiesto de la Primera Junta...

CONTEMPLANDO A UNA VIEJITA

Método para convertirse en atleta: atravesar la calzada antes de que se apague la luz roja.

Máximo Novaro

prácticamente, toda posibilidad de colocar nuevas obligaciones —debentures, acciones u otros valores— de las empresas...

El Gobierno ha tomado diversas medidas para orientar los créditos de que normalmente puede disponer el país...

Porque si los precios altos continúan, se hará aún más grave la disminución de la demanda...

Es de mucha gravedad que se empleen a generalizar los síntomas de paralización productiva...

Llamamos la atención hacia estos hechos, porque con frecuencia los acontecimientos se precipitan...

El primer contacto personal con Gabriel Marcel lo tuvimos un día temprano en la mañana...

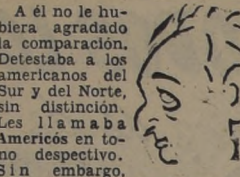
Así inició y fortaleció la delegación chilena al Congreso de Filosofía de Lima...

Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...

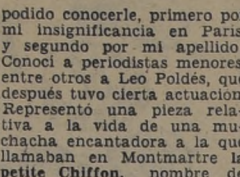
FILM SOBRE SALITRE EN MUSEO PEDAGOGICO

Hoy, a las 16.30 horas, en el local del Museo Pedagógico de Chile...

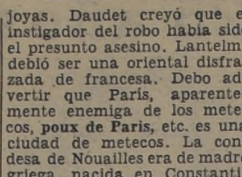
DE JOAQUIN EDWARDS BELLO LEON DAUDET, PRECURSOR DEL "TIME"



A él no le hubiera agradado la comparación. Detestaba a los americanos del Sur y del Norte, sin distinción...



podido considerarlo, primero por su insignificancia en París, el punto más alto de su vida...



Me parece que los odios de Daudet no fueron siempre muy claros e independientes...

NOTAS DEL DIA

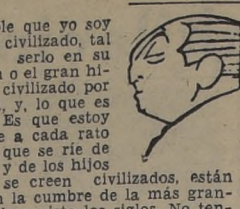
¡CIVILIZADO!

Es indudable que yo soy un hombre civilizado, tal como creía serlo en su tiempo el tercer hijo de Cain...

¡Claro, ¡no ve! Tenía que haber sido un hombre civilizado, tal como creía serlo en su tiempo el tercer hijo de Cain...

INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

El hábito de fijar hitos determinantes de cada acontecimiento histórico ha hecho del 10 de agosto la fecha epónima de la República ecuatoriana...



¡Claro, ¡no ve! Tenía que haber sido un hombre civilizado, tal como creía serlo en su tiempo el tercer hijo de Cain...

¡Claro, ¡no ve! Tenía que haber sido un hombre civilizado, tal como creía serlo en su tiempo el tercer hijo de Cain...

INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

El hábito de fijar hitos determinantes de cada acontecimiento histórico ha hecho del 10 de agosto la fecha epónima de la República ecuatoriana...

CARTAS AL DIRECTOR

¡Quisiera tener un escrito por el público!

Estima que Partido Radical debe luchar contra...

Señor Director: Me gustaría manifestarle mi complacencia por el interesante artículo firmado "Historia del Partido Radical"...

INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

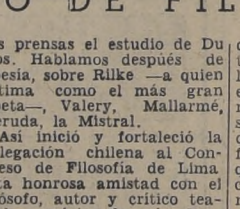
El hábito de fijar hitos determinantes de cada acontecimiento histórico ha hecho del 10 de agosto la fecha epónima de la República ecuatoriana...

DE MARIO CIUDAD VASQUEZ CON GABRIEL MARCEL EN EL CONGRESO DE FILOSOFIA



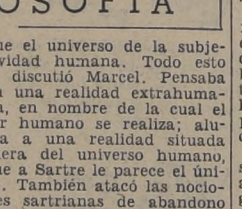
El primer contacto personal con Gabriel Marcel lo tuvimos un día temprano en la mañana...

Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...



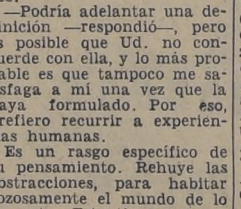
Así inició y fortaleció la delegación chilena al Congreso de Filosofía de Lima...

Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...



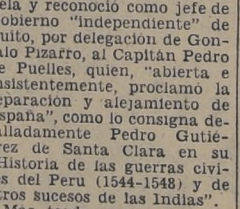
Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...

Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...



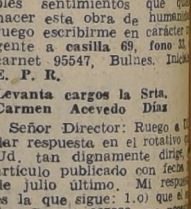
Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...

Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...



Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...

Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...



Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...

Presenta tal cual es, sin barreras psicológicas. Por eso el contacto y la comprensión es fácil e inmediata...

MUCHACHA CHILENA BATIÓ CAMPEONATO MUNDIAL DE AYUNO

Por primera vez en el mundo, una mujer permaneció más de 35 días encerrada en una urna, rodeada de serpientes, tomando sólo de tarde en tarde, algún sorbo de agua. Tal record lo ha batido "Shara", que el 6 de julio pasado, a las 11 de la noche, fue encerrada con candados y científicos controles en una amplia urna donde se exhibe día y noche a miles de curiosos. No menos de 3.000 personas la observan diariamente en el local de calle San Antonio entre Merced y Monjitas.

Shara en la vida civil Sara Castro Fuentes es una muchacha muy interesante: rubia, de ojos café claros, alta, esbelta, buenazoza. Nació en Quinta Normal, y desde muy pequeña reveló extraordinarias condiciones de mentalista, quironómica y faquira. Tiene 21 años. Al entrar en la urna, pesaba 81 kilos.

En los últimos diez días ha decido en forma notable. En el control médico, efectuado ayer, ya había perdido 20 kilos de peso. Se le han hinchado, además, los pies y tienen pinchidos y dolores de cabeza. Sin embargo, está dispuesta a mantenerse encerrada 40 días y sus noches, rodeada de serpientes, algunas de las cuales a ratos se ponen furiosas y tratan de mordetarla. Especialmente se tiene cuidado con estas serpientes en las primeras horas de la madrugada, cuando Shara cae en sueño profundo y alguna serpiente, rodeando su cuello, ha podido ahogarla.

Ayer tarde, desde su urna agradeció por intermedio de LA NACION, el saludo de sus miles de miles de admiradores, que le han enviado flores y le han hecho regalos de todo orden. Vestía blusa de variados colores; pijama, tipo indostánico, en tono también de colores, y lucía una hermosa flor artificial en el cabello. Dentro de la urna estaban las copas de plata que le obsequiaron al cumplir 24 días de ayuno. En la mano derecha lucía el anillo de piedra negra que es su talismán.

Shara sólo bebía agua mineral, pero en los últimos días se ha negado también a tomarla. Encerrada en la urna no hace movimiento alguno, salvo a ratos en que escribe algún mensaje que da a leer a los cuidadores a través del vidrio. Para mantenerse en esta vigilia, sólo ha contado con su poderosa fuerza de voluntad, que la hizo famosa en sus presentaciones teatrales en Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia. Próximamente irá a España. Es sueña, Shara, de una gran biblioteca de obras de misticismo. Le gusta mucho la música, especialmente Beethoven y Grieg, y la música típica chilena.

Si representante, don Jorge Sarubbi, no expuso ayer que Shara ha batido ya todos los records mundiales femeninos en este tipo de hazaña, pues la francesa Mile, Che Lys alcanzó a ayunar en París, el año último, solamente 23 días. El record de ayuno femenino pertenecerá a Chile durante muchos años, agregó.

CLUB DE PERIODISMO FUNCIONA EN LICEO "JUAN ANTONIO RIOS"
Una delegación del Club de Periodismo, que funciona en el Liceo Experimental Renovado "Juan Antonio Ríos" de la comuna de Quinta Normal, visitó una de las secciones técnicas de nuestro diario con el fin de tomar contacto con aspectos de los trabajos relativos a la elaboración de un diario. Acompañados por la profesora y asesora del Club, señora Rosa Garnitz, las jóvenes Juan de la Lanza, Fernando Acevedo, Augusto Michaud y Hugo Arancibia, visitaron la Sección Linotipias de LA NACION, imponente así de una fase de la elaboración técnica de este diario.

El Club de Periodismo del Liceo Experimental Renovado JAR, cuenta con 29 jóvenes que sienten vocación por el periodismo y actualmente llevan editados dos ediciones a nivel de grado. Con el nombre de "El Surco", estos ejemplares han recogido las actividades del liceo y algunos problemas de la comuna.

En un concurso que se halla en pleno desarrollo, los jóvenes aspirantes a periodistas, buscan el nombre futuro y definitivo del periódico de este establecimiento.
"El Surco" cuenta con todas las secciones de los diarios, incluyendo gráficos, deportes, crónica y otros. La dirección la dirige el profesor de Lengua y Literatura, don Fernando Acevedo, pero recientemente se hizo cargo de tal puesto el joven Juan de la Lanza. Los alumnos más responsables se hallan a cargo de las jefaturas de las diversas secciones de "El Surco", que en un futuro no lejano será impreso en talleres gráficos. Por lo menos, tales son los propósitos de estos entusiastas jóvenes que cifran su porvenir en las actividades periodísticas.

de Pablo Vidales, precursor de todo el movimiento coral efectuado en los últimos 25 años.
Se llama a inscribirse a esta sociedad a todas las personas que se interesen por cantar en coros. Las inscripciones se recibirán en Monjitas 625 (local de la UPECH) los días jueves, de 18 a 20.30 y sábados, de 15.30 a 17 horas.



PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES.— Al mediodía de ayer, en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, aparecen, de izquierda a derecha, el Embajador de Venezuela, don Manuel Orosio, el Excmo. señor Gabriel González y el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, después que el primero entregó sus credenciales al Primer Mandatario. La ceremonia fué singularmente cordial. El distinguido diplomático fué saludado con honores militares al llegar y al retirarse de la Moneda, y luego de regresar a su residencia del Hotel Carrera, ofreció un cóctel a un grupo numeroso de sus amigos chilenos.



EMBAJADOR DE VENEZUELA EN "LA NACION"— En la tarde ayer hizo una visita de cortesía al Director de LA NACION, el Embajador de Venezuela en Chile, Excmo. señor Atilano Carnevali. Acompañaban al distinguido diplomático, don Manuel Orosio, Consejero de la Embajada; don Héctor Paul, Cónsul General de Venezuela y don César Guzmán Castro, presidente de la Sociedad Bolivariana. El Excmo. señor Carnevali departió cordialmente con nuestro Director, señor Cortez Ponce.

Su 138.º aniversario cumple hoy el Instituto Nacional

SU TRAYECTORIA SE IDENTIFICA CON LA NACION

Otro año de vida cumple hoy el Instituto Nacional. Se fundó el 10 de agosto de 1813, bajo la denominación de Instituto de "Educación e Industria Popular" y funcionó en el lugar donde hoy está el Congreso Nacional, por Gatedral. El actual edificio, que con la Universidad de Chile ocupa toda una manzana, se inició en 1850, y tardó seis años en construirse.

El primer plantel educacional de la República nació junto con la Patria, por iniciativa de don José Miguel Carrera, de don Manuel de Salas Corbalán, de Camilo Henríquez y Juan Egaña. Refundido en cierto modo al Convictorio Carolino, el Seminario Conciliar a la Real Academia de San Luis, y pasó a ocupar el lugar educacional vacante producido por la expulsión de los jesuitas en 1767.

Los reveses de los ejércitos patriotas en Rancagua significaron la vuelta al régimen español y el cierre del Instituto, por obra de los profesores de la Universidad de San Felipe, a los cuales éste había absorbido. Por decreto de 17 de diciembre de 1814, el Presidente español y jefe de los ejércitos del Rey, Mariano Osorio, se estableció "Suprimase el Instituto Nacional inventado por el Gobierno intruso con trastorno de los regulares planes y establecimientos de estudios adoptados por leyes reales y eclesiásticas, y práctica general de los países ilustrados". Sin embargo, don Bernardo O'Higgins presidió su reapertura el 20 de julio de 1819, nombrando Rector al canónigo José Manuel Verdugo.

Desde entonces hasta ahora, el Instituto ha cumplido lo que quisieron los Padres de la Patria en su acta de creación: "Un Instituto Nacional en donde se dirigirá la educación moral y se darán instrucciones en todos los ramos científicos o útiles para formar al eclesiástico, al ciudadano, al magistrado, al naturalista y a todos los que quieran dedicarse después a las artes, la industria o el comercio... sin trabas, sin propinas, sin derechos".

A través de su larga existencia, el Instituto ha visto desfilar por sus aulas a muchas personalidades. Han sido sus alumnos Arturo Prat, Emilio Sotomayor, Roberto Silva Renard y Ignacio Carrera Pinto, héroes de la Guerra del Pacífico; Presidentes de la República, como don Domingo Santa María, Pedro Montt, Ramón Barros Luco y Germán Riesco; escritores, historiadores o poetas notables como Alberto Blest Gana, Daniel Barros Grez, Daniel Riquelme, Gonzalo Bulnes y José Toribio Medina. También tribunos notables como Francisco Bilbao y los hermanos Pedro y Custodio León Gallo, hombres de empresas mineras, fundadores del Partido Radical.



PREMIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL.— Gruesos paquetes con libros recibieron ayer los premiados en el concurso literario del Instituto Nacional. Este fué el primer acto del nutrido programa de festejos con que el plantel celebrará sus 138 años de vida. Presidieron la sesión de la Academia de Letras el Rector, don Ulises Vergara; los profesores Francisco Guerrero y Arturo Boero y el bibliotecario don Ernesto Boero Lillo. Recibieron premios por sus trabajos, entre otros, Jorge Cauas Lama, Ricardo Rubial, Jaime Piderri y el propio presidente de la Academia, Jaime Schwencke Lazo. El grabado muestra el instante en que recibe su premio Carlos Guerrero. Hoy a las 16.30 horas habrá una sesión solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizada por el Gobierno Esdras Santillán, que preside.

Abdón Cifuentes, Galo Lavín, Eduardo de la Barra, Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Juan G. Courcelle Seneuil, Antonio García Reyes, Andrés Gorbea, Valentín Letelier, José V. Lastarria, Rodolfo Philippi, Manuel Blanco Curatín, Elías Fernández Albano, Lorenzo Sanz, Pedro Aguirre Cerda, Francisco Proschke, Emilio Valde, Samuel A. Lillo, y muchos más que ocupan honroso lugar en la historia cultural de la nación.

Razón tuvo don Juan N. Espejo, cuando en ocasión del primer centenario del Instituto, en 1913, expresó que si bien mediaban tres años con el de la Patria, éste era el "Centenario de nuestra cultura". Dentro de sus tradiciones y bien ganado prestigio, el Instituto no ha desmentido ser la primera institución de enseñanza primaria y secundaria del país.

Entre los actuales miembros del Senado y ex alumnos del Instituto, se cuentan los siguientes: Fernando Aldunate, Eduardo y Fernando Alessandri, Gregorio Amunátegui, Francisco Bulnes, Florencio Durán, Angel Falvo, Eugenio González, Fernando...

CIRCULO LOS TRECE DE DIABLOS SE REUNE
El Círculo "Los Trece Diablos" ofrecerá hoy a las 19 horas un cóctel en honor de su presidente, "El Maldito", en el Círculo "Valparaíso". Híjuelos 1493. La manifestación será ofrecida por "Lucifer". El próximo martes a las 13 horas los socios de esta pintoresca institución celebrarán una reunión almuerzo para elegir a la rectoría del círculo. Presidirá la sesión "El Malulo". La reunión se celebrará en Teatino 687.

SE ASOCIAN MUNICIPIO Y CORFO PARA VENDER Y DISTRIBUIR PESCADO

El Alcalde dictó un decreto por el cual promulga el acuerdo que asocia a la Municipalidad con la Corporación de Fomento, para constituir una entidad compradora, distribuidora y vendedora de pescados y mariscos,

y que girará con un capital de 16 millones de pesos. De este capital, corresponden 14 millones a la COFO; un millón y medio al Municipio, y el saldo será cubierto por particulares. Las escrituras serán firmadas a mediados de la próxima semana.

HOY SE REUNE EL COMITE O'HIGGINS

Hoy a las 18.30 horas en punto, se reunirá el Comité Nacional O'Higgins, que preside el general don Ramón Casillas Montalva, con el fin de cerrar el programa de festejos de la Semana Cívica que empieza el 18 y termina el 28 de este mes.

NUEVOS DISCOS "45"

Ultima lista de novedades

MUSICA CLASICA (SELLO ROJO)
BEETHOVEN: Sinfonía N.º 7, en La Mayor, Op. 92. Charles Munch y la Sinfónica de Boston. WDM-1360-49-0951/55.
VICTORIA DE LOS ANGELES, Soprano. Canciones folklóricas españolas. WDM-1510-49-3197/200.
LEOPOLD STOKOWSKI y su Orquesta Sinfónica. Komm Süßer Tod (Bach) - Dido y Encas (Puccini) 49-3087.
CHOPIN: Polonesa N.º 6, "Heroica". José Iturbi, Piano, 49-0134.
LISZT: Rapsodia Húngara N.º 2. Arthur Fiedler y la Orquesta Boston Pops, 49-0308.
RAMON VINAY, Tenor, y FLORENCE QUARTARARO, Soprano. Carmen: Dúo de Micaela y don José (Bizet, acto I) 49-0306.
ORQUESTA BOSTON POPS - Director: Arthur Fiedler. Celos (Gade) - Danza del Fuego (Falla) 49-0526.
MUSICA POPULAR NORTEAMERICANA (SELLO AZUL)
DINAH SHORE y MINDY CARSON. My Heart cries for you - When you return, 94-0000.
PERRY COMO, BETTY HUTTON y EDDIE FISCHER. A bushel and a peck - If you should leave me, 94-0001.
RALPH FLANAGAN y su Orquesta. Nevertless - Melody of the breeze, 94-0002.
TONY MARTIN con Orq. Freddy Martin. Tamborino - Once upon a Rhumba, 47-3972.
DON CORNELL y LAURA LESLIE, con Orquesta Sammy Kaye. Whispering Waters - Baby, it's cold outside, 47-2919.
FREDDY MARTIN y su Orquesta. La Cucaracha - Comandó, 47-2850.
PHIL HARRIS con Orquesta. Goosie - The Thing (La Cosa), 47-3968.
MUSICA POPULAR LATINOAMERICANA (SELLO AZUL)
LUPITA PALOMERA y FERNANDO FERNANDEZ. Amargado de la vida - Canción. Un día nublado - Canción, 51-5269.
EL NEGRITO CHEVALIER con Orquesta. La Cosa - Mamboggie, 51-5323.
LUIS ARCARAZ y su Orquesta. Muequita de Squire - Blues. Prisionero del Mar - Fox-Begynna, 51-5208.
PEDRO VARGAS con Orquesta. Quinto Patio - Canción. Tu castigo - Canción, 94-0003.
MIGUEL ACEVES MEJIA con Mariachi Vargas. Cuatro Caminos - Canción. El Capiro - Canción, 94-0004.
MUSICA SELECTA (Sello Rojo)
J. S. BACH: Toccata y Fuga en Re Menor - Leopoldo Stokowski y su Orq. Sinfónica, 49-0263.
BERLIOZ: Beatrix y Benedicto - Obertura - Charles Munch y Sinf. Boston, 49-3078.
PAGANINI. La Campanella y Moto Perpetuo - Arthur Fiedler y la Orquesta Boston Pops, 49-3077.
ARTURO TOSCANINI y LA SINFONICA NBC. Los Patinadores - Vals (Waldteufel), 49-0132.
ARTHUR FIEDLER y LA ORQUESTA BOSTON POPS. Questa BOSTON POPS. Intermozzo (Provoost) - Brazil (Barros), 49-0973.
JUSSEI BJOERLING - Tenor con Orquesta. "L'elisir d'amore: Una furtiva lágrima (Donizetti). L'Arlesiano: Lamento di Federico (Cilea), 49-3086.
MARIO LANZA - Tenor con Orq. Granado (Lara) - Lolita (Buzzi-Peccoli), 49-1169.
MUSICA LIGERA (SELLO VERDE)
RHAPSODY IN BLUE - PORGY AND BESS: Summertime (Gershwin), AT 52-0014.
Goodman y su Orq. - Selecciones SOUTH PACIFIC - Selecciones (2 partes). AL GOODMAN 57-0022.
y su Orquesta. TICO TICO - SOFTLY AS IN A MORNING SUNRISE.
AL GOODMAN y su Orquesta, 52-0121.

MUSICA POPULAR NORTEAMERICANA (SELLO AZUL)

ALL MY LOVE - GOOD NIGHT, IRENE - DENNIS DAY con Orquesta y Coro, 47-3870.
NIGHT AND DAY - THE NIGHT WAS MADE FOR LOVE. TONY MARTIN con Orquesta, 47-2789.
HURRY, HURRY, HURRY! BALLIN' THE JACK - THE THREE SUNS Y LAS FONTANE SISTERS, 47-2898.
MUSICA POPULAR LATINOAMERICANA (SELLO AZUL)
YO - Canción - SUFRO TU AUSENCIA - Canción. PEDRO VARGAS con Mariachi Vargas, 51-5196.
AMORCITO - Canción - GO-LONDRINA DE OJOS NEGROS - Canción - HERMANAS PADILLA con Orquesta, 51-5211.
QUE SUERTE LA MIA - Canción. LA QUE SE FUE - Canción. JORGE NEGRETE con Orquesta y Mariachi, 51-5324.
LA CHULA LINDA - Mombó. GATEANDO - Mombó - Pérez Prado y su Orquesta "El Rey del Mombó", 51-5213.
SWINGING THE MAMBO - Mombó - DONDE ESTABAS TU - Boleró - TITO PUENTE y su Orq. "El Rey del Timbal", 51-5254.
DINERO NO ES LA VIDA - Boleró - MUCHAS GRACIAS, MI AMOR - Blues - LUIS ARCARAZ y su Orquesta, 51-5286.

DISCOS RCA VICTOR

Solicite estos Discos donde su Distribuidor

muebles Lamparas TORNERIA "EL CONDOR" facilidades

SUCESION JULIO TIXIER CONDOR 1380 - FONO 80778

En 48 horas más, el radicalismo elegirá a mejor de sus nombres

Don Luis A. Cuevas recibe valiosas adhesiones del país

VERSION OFICIAL

Sólo a 48 horas de la jornada cívica interna en que el Partido Radical elegirá al mejor de sus nombres, que ha defendido y postulado los inamovibles postulados doctrinarios, la precandidatura del señor Luis Alberto Cuevas ha recibido telegráficamente importantes adhesiones de organizaciones gremiales y obreras.

Al aporte de estas fuerzas populares, espina dorsal del radicalismo chileno, se suman las adhesiones del destacado dirigente radical señor Cuevas, quien ayer recibió personalmente las numerosas delegaciones y circulares gremiales radicales, quienes le ofrecieron su más decidido apoyo y la fe inquebrantable en el triunfo.

NUEVAS ADHESIONES

En el Comando Nacional se recibieron ayer las siguientes adhesiones:

Comité de la Caja de Carabineros que trabajará por la precandidatura del señor Luis A. Cuevas y que quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, señor Alberto Oñate F., vicepresidente, señor Oñate F., secretario general, Oyovalle Ferreiro A.; tesorero, Justino Arancibia; secretario de relaciones, Gustavo Prado Pacheco; directores, Samuel Valenzuela P., Matilde Riveros Rojas, Gabriela Galán Simón, Adriana Rosende, Rodrigo Carrasco P., Hugo Rojas Guzmán, Armando Becerra B., Luis Bustos Cubillos, Guillermo Covarrubias, Lautaro Borquez S., Sergio Aranda y Julio Sznok; Asesor, Alfredo Portus, José Valdivia, Hugo Pozo, René Muñoz Valenzuela, Hernán Venegas, Alberto Arce Valdeolmillos, José García Gordillo, Alfredo Villagra Flores, Jorge Nouzeau Vengas, Lucía Zuleta Castillo, Mario Lira L., Enrique Gutiérrez López, Benito Salinas Grandón, Benoit Vigneau Silva y Elena Donoso.

TALCA. P.— En esta ciudad quedó formado el siguiente comité, integrado por dirigentes gremiales de la provincia: presidente, señor Oñate F.; vicepresidente, don Luis Ruiz Salgado; tesorero, don Luis Chávez; secretario general, don Ernesto Bravo, delegado de la ANEP VALPARAISO, P.— El Comité pro Candidatura "Luis A. Cuevas" de los obreros radicales de este puerto quedó formado como sigue:

Presidente honorario, diputado Dr. Hermes Ahumada; vicepresidente, señores Justino Sotomayor, Ventura Enrique y Juan B. Palma; presidente ejecutivo, señor Carlos Paredeas; vicepresidente, señores Oscar Baeza, Pedro Kroyer, Tomás Páez; secretario de organización, Segundo Núñez; secretario de actas y correspondencia, don Juan Vázquez; tesorero, Clodomiro Moya; directores, señores Osvaldo Baeza, Alberto Ríos Cardemil, Juan Amor, José A. Tapia, Jorge Reyes y Enrique Tapia.



"Don Luis Alberto Cuevas ha estado siempre a nuestro lado, interesándose por nuestros problemas", dicen los ferroviarios radicales al adherir con mil firmas a esta precandidatura.

Don Luis A. Cuevas hablará al país sobre la lucha interna y la elección presidencial

Un análisis sobre los últimos sucesos políticos; el significado de la lucha interna y la elección presidencial de 1952, serán la base fundamental del discurso que pronunciará mañana el precandidato señor Luis Alberto Cuevas.

VERSION OFICIAL

Una cadena nacional de emisoras de Santiago y del país transmitirá las palabras del destacado dirigente radical. También habrá un llamado a sus partidarios, a fin de que redoblen sus esfuerzos para afianzar el triunfo, en donde estarán en juego los altos intereses nacionales, y más que ello, nacionales.

El discurso del señor Cuevas tendrá honrosas repercusiones en el campo político chileno.

OTRO DIPUTADO APOYA AL SEÑOR LUIS A. CUEVAS

VERSION OFICIAL

El representante de las tierras liguilueñas ante el Congreso Nacional, diputado señor Ernesto Torres, adhirió ayer a la precandidatura del señor Luis Alberto Cuevas, después de una entrevista que sostuvo con el destacado dirigente radical. El diputado señor Torres se dirigió ayer mismo a Iquique para ponerse frente a los trabajos electorales y como un medio de afianzar el triunfo del señor Cuevas en la jornada cívica interna del domingo.

DIPUTADO AHUMADA CITA PARA HOY A TODOS LOS JEFES DEL 3.º DISTRITO

VERSION OFICIAL

El diputado Dr. Hermes Ahumada, jefe Provincial del Tercer Distrito de Santiago, cita para hoy a las 18.30 horas, en Montevideo, a los jefes comunales de la precandidatura del señor Luis Alberto Cuevas. En esta reunión se dará a conocer las últimas disposiciones gremiales, ferroviarias y de carácter interno que se desahorarán en las Asambleas Radicales.

Empleados y obreros de San Antonio y Cartagena proclaman hoy al Sr. Cuevas

Análisis político, económico y social hará ante Asamblea

(Versión oficial)

Obreros marítimos, ferroviarios y empleados de San Antonio se reunirán hoy, a las 21 horas, en el local de la Asamblea Radical de Cartagena para escuchar la palabra del precandidato a la Presidencia de la República señor Luis Alberto Cuevas, quien hará un análisis sobre los últimos acontecimientos políticos. También enfocará los problemas económicos y sociales que agravan actualmente al país. En esta oportunidad el regidor señor Mariano González, jefe de la campaña de la precandidatura del señor Cuevas, proclamará a este destacado dirigente radical. También hablará el presidente del Comité pro candidatura, señor Florencio Durán, Rubén González, Alfredo Larraín y Armando Gaste. Los discursos serán transmitidos por Radio "Sargento Alder", de San Antonio, y en cadena con Radio Prat.

PROCLAMADO EN PUNTO El señor Cuevas fué proclamado anoche por profesores, empleados, profesionales y obreros radicales de esta localidad. El precandidato, acompañado por el Comando Nacional de su campaña, fué recibido en sesión especial por la Asamblea de esta localidad. Fué saludado a nombre de las asambleas por el regidor, señor Emilio Jiménez, jefe provincial del Partido Radical. En seguida se dio la palabra al senador doctor Durán, Armando Gaete y don Alfredo Larraín. Cerró esta manifestación que asistió a más de 200 asambleístas, el precandidato Sr. Cuevas, quien, en un claro y sencillo discurso, se refirió a la lucha interna y a los problemas políticos actuales. En los diversos pasajes de su discurso el señor Cuevas fué largamente aplaudido por la enorme concurrencia que llenó totalmente la sede del Partido Radical de Puente Alto.

SESION EXTRAORDINARIA TIENE HOY CEP RADICAL

Se cita a sesión extraordinaria del Consejo Provincial Radical de Santiago, para hoy a las 19 horas.

Tabla: Sobre elección lucha interna.

El Presidente

Luis A. Cuevas

Juventud Radical de Chile rechaza intervención de Asambleas inhabilitadas

El Consejo Nacional de la Juventud Radical de Chile, en sesión extraordinaria celebrada ayer en la tarde, tomó el siguiente acuerdo, por unanimidad de sus miembros: Ante la lucha interna para elegir el candidato del Partido a la Presidencia de la República, la JUVENTUD RADICAL DE CHILE, por intermedio de su Consejo Nacional, cree imprescindible fijar con claridad e independencia su posición. Ella se inspira en la responsabilidad de velar celosa y permanentemente por la corrección, rectitud y pureza de los procedimientos que de acuerdo con los estatutos rigen los actos internos del Partido. Consecuentemente, declara a la ciudadanía radical que rechaza, desde luego en la forma más enérgica, la pretensión manobra de determinados dirigentes que intentan hacer concurrir al acto electoral a un considerable número de Asambleas que por carecer de los requisitos contemplados en los estatutos no tienen derecho alguno para participar en esta elección. En concordancia con lo expresado, advierte que desconoce cualquier resultado que se obtenga computándose los votos de miembros de Asambleas inhabilitadas por nuestra carta fundamental para intervenir en la lucha interna. EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD RADICAL estima de su deber señalar, por último, a la opinión pública que con la manobra indicada se pretende crear una situación de hecho, que puede acarrear insoportables y fatales consecuencias para la vida futura del Partido.

EL SECRETARIO GENERAL

Mil ferroviarios radicales afirman su fe en el triunfo absoluto del Sr. Cuevas

"HA ESTADO JUNTO A NUESTRO GREMIO EN MOMENTOS DIFICILES"

VERSION OFICIAL

"Don Luis Alberto Cuevas representa las más puras esperanzas de quienes creemos que no es posible ni permisible entrar de nuevo en contubernios vergonzantes con la derecha reaccionaria y que no es prudente ni lógico que en Chile continúen subsistiendo leyes represivas que lesionan la pureza de nuestra tradición democrática", dice el manifiesto del Comando Nacional Ferroviario, en el que hace un llamado a todos los trabajadores y empleados del riel a amar su voluntad en torno a la candidatura del señor Cuevas, por constituir ella la más genuina representación de sus intereses.

El manifiesto ferroviario está suscrito por mil ferroviarios radicales que hacen suya la candidatura del señor Cuevas.

EL MANIFIESTO

"En uso del derecho ciudadano que nos asiste—igual que al resto de los radicales de Chile— para fijar nuestra posición frente a la lucha interna que elegirá al candidato radical a la Presidencia de la República, los dirigentes nacionales de los gremios ferroviarios que tenemos la honra de pertenecer al Partido Radical, nos dirigimos a nuestro correligionario de la Empresa de los Ferrocarriles, para recomendarles, con la sinceridad que siempre preside nuestros actos, la precandidatura del eminente y combativo líder radical, señor Luis Alberto Cuevas.

No es ésta una simple adhesión circunstancial ni nos animan inspiraciones sentimentales inadecuadas a la época. Muy por el contrario, damos este paso después de haber meditado serena y conscientemente, luego de haber analizado con espíritu ponderado y ecuanímico los hechos ocurridos en el concierto político del país, en lo que va corrido de este siglo, incluyendo en este análisis las actividades desarrolladas por todos los sectores que hoy aspiran a la Presidencia de la República, especialmente en cuanto se relaciona con los problemas del gremio.

La autoridad que nos otorga esta labor crítica realizada por nosotros nos permite afirmar que, de todos los precandidatos presidenciales, actualmente en lucha dentro del Partido Radical, es, sin lugar a dudas, el señor Cuevas, quien ostenta los mejores y más serenos antecedentes al servicio del radicalismo y del país. Le hemos visto combatiendo con entera y dignamente la dictadura de don Carlos Ibáñez, lo que le trajo persecuciones y encarcelamiento, en tanto que otros de sus contendientes de ahora no sólo capitularon vergonzosamente frente al tirano sino que solidarizaban con sus actos de Gobierno".

CONSTRUCTOR DEL MOVIMIENTO DE AVANZADA SOCIAL

Dice más adelante el manifiesto de los ferroviarios radicales: "Durante la gestación del Frente Popular, fué el señor Cuevas uno de los más tenaces constructores de ese movimiento de avanzada social y uno de los más dinámicos dirigentes que llevaron al triunfo al señor Pedro Aguirre Cerda. En cambio, algunos de los contendientes de hoy se alejaban del país para no hacer peligrar sus privilegios y posiciones alcanzadas. Ha colaborado con todos los Gobiernos radicales, lealmente, ora aportando su talento y su gran visión política, ora criticando con altivez, seriedad y valentía sin iguales.

Por otra parte, don LUIS ALBERTO CUEVAS representa las más puras esperanzas de quienes creemos que no es posible ni permisible entrar de nuevo en contubernios vergonzantes con la derecha reaccionaria y que no es prudente ni lógico que en Chile continúen subsistiendo leyes represivas que lesionan la pureza de nuestra tradición democrática".

Estamos seguros de que una adecuada, bien dirigida y urgente solución a los problemas económicos que actualmente afligen al pueblo de Chile, es la única que mantendrá a cimentar la paz social del país. Como lo creemos capaz de emprender esta tarea, porque le sabemos perteneciente a nuestra tradición democrática.

Estamos seguros de que una adecuada, bien dirigida y urgente solución a los problemas económicos que actualmente afligen al pueblo de Chile, es la única que mantendrá a cimentar la paz social del país. Como lo creemos capaz de emprender esta tarea, porque le sabemos perteneciente a nuestra tradición democrática.

Estamos seguros de que una adecuada, bien dirigida y urgente solución a los problemas económicos que actualmente afligen al pueblo de Chile, es la única que mantendrá a cimentar la paz social del país. Como lo creemos capaz de emprender esta tarea, porque le sabemos perteneciente a nuestra tradición democrática.

Estamos seguros de que una adecuada, bien dirigida y urgente solución a los problemas económicos que actualmente afligen al pueblo de Chile, es la única que mantendrá a cimentar la paz social del país. Como lo creemos capaz de emprender esta tarea, porque le sabemos perteneciente a nuestra tradición democrática.

Estamos seguros de que una adecuada, bien dirigida y urgente solución a los problemas económicos que actualmente afligen al pueblo de Chile, es la única que mantendrá a cimentar la paz social del país. Como lo creemos capaz de emprender esta tarea, porque le sabemos perteneciente a nuestra tradición democrática.

Estamos seguros de que una adecuada, bien dirigida y urgente solución a los problemas económicos que actualmente afligen al pueblo de Chile, es la única que mantendrá a cimentar la paz social del país. Como lo creemos capaz de emprender esta tarea, porque le sabemos perteneciente a nuestra tradición democrática.

López, Juan Maureira, Bruno Méndez, Eugenio Olguin, Guillermo Rivadeneira, Abraham Olguin, Guillermo Rojas, Hipólito Segovia, Jorge Rozas, Edgardo Sepúlveda, Daniel Saravieira, Manuel Salinas, Alberto Yáñez, Mario Ugarte, Guido Poll, Misael Becker, Juan Menares, Martín Contreras, José Gajardo, Carlos Espinoza, Luis Villalón, José Eugenio Cisternas, Higinio Sánchez, Luis Chávez, Alejandro Torres, Manuel Moya, Miguel Rumbolt, Guillermo Varela, Ciferriano Zambrano, Luis Filippi, Juan Mulati, Emilio Escobar, Julio Labraña, Manuel Oses, Germán Fernández, Roberto Jovino, Andrés Cifuentes, Remigio Muñoz, Salas Ríos, Eduardo Chávez, Feliciano Fernández, Guillermo González, Raúl Barriga, José Flores, Ricardo Hermosilla, Germán Urra, Eusebio Sánchez, Evaristo Marchant, Arturo Jara, Oscar Motta, Carlos Barriga, Jorge Vidal, Luis Arenas, Hugo Rebolledo, Miguel Zalar, Juan Ramírez, Antonio Elías, Genaro de León, Juan Mayarete Moya, Hugo Raúl Cabrera, Luis Salinas, Raúl Prado Ortega, Hernán Escobar Araya, Néstor Villanueva, Alejandro Valdovinos, Víctor Bianchi, Pedro Pérez Piñero, Juan Penna Villalba, Samuel Poblete Vera, Mario Silva Muñoz, Mario Riccardi, Sergio Toro, Julio Ojeda, Juan Torres, Efraim Muñoz, Luis Pinto, Carlos Droguett Alfaco, Guillermo Fuenzalida, Rogelio Santiago, Eduardo Concejeros, Humberto Piñero, Gabriel García, Juan B. Montero, Héctor Peraltá, Osvaldo Herrera, Edmundo Torneria, Oscar Ruffinatti, Miguel Yávar, Gustavo Elgueta, Leopoldo Gabauer, Héctor Gárdenas, Raúl Delgado, Rubén Silva, Rigoberto Patra, Javier Becerra, Armando Silva, Tomás Rojas, Edgardo Muñoz, Antonio Elgueta, Desiderio Fuentes, Roberto Contreras, Pedro Ordenes Saldado, José Mella Arce, Gilciero González, José Barrera Tapia, Edmundo Soto Pérez, Lucía Martínez Gebal, Manuel Canelo Godoy, Arturo Melo Fuentes, Jorge Moreno Ferrada, Orlando Muñoz Cortés, Sergio González Daza, Luis Faure Faure, Oscar Torres, Leopoldo Guillermo García Salazar, Carlos Faure Faure, Manuel Lobos Pérez, Luis Arcos Olivares, René Casely Garrido, Luis Quintana Jara, Luis Osvaldo Gutiérrez, Alfredo Beltrán, Schuler Gómez, Julio Becerra Farías, José Pérez Villaseca, Ricardo Pérez V., Luis Díaz Sobarzo, Oscar Serendero, José B. Montero Jara, Ernesto Villarreal, Villarreal, Eduardo Calderón, Enrique Muñoz Florencio Favez, Teodoro MacLean, Humberto Rodríguez, Guillermo Carlos Vial, Carlos MacLean, Humberto Amor, Sergio MacLean, Jorge Domoso, Carlos Héctor Villarreal, Manuel Camilla, Carlos Marcondes, Segundo Olivero Zamora, Zúñiga, Hernán García Pardo, Meneses, Andrés Gallardo Cataldo, Rosa García Campos, Oscar Lillo Contreras, Manuel Labarera Lo-

pez, Waldo Vicencio, Roque Eloy, Genaro García, José Mejido, Osvaldo Urizar, Oscar Labrida, Osvaldo Mantón, Luis Valenzuela, Wilfredo Quiropana, Raúl Méndez, Antonio Mazurán, Ignacio Coghalla, Daniel Lizama, Osvaldo Álvarez, Oscar Rodríguez Francisco Bravo, Omar Raúl Albaro, Bernardino Rodríguez, Alberto Aguirre, Francisco Carrión, Cornelio, Juan Luis Ibarra, Andrés Escobar, Gustavo Collado L., Telesforo 2.º Aguilera, Isidoro Calvo, Wilfredo López, Germán Valdivia, Osvaldo Vergara, Carlos Calvez, Humberto Díaz, Javier Salgado, Humberto Merozo, Luis N. Ibarra, Luis Ruz Golsa, Pedro Siriver, Carlos Fuenzalida, Ricardo Morales, Luis Núñez Rivera, Alberto E. Jeltosio, Guido Ordoñez, Sixto Torres, Andrés Torres, Anselmo González, Víctor Pérez, Roberto Oses, Néstor Belmar, Pedro Díaz, Germán Salas, Sigfried Van Lamoen, Raúl González, Germán Villarreal, Carlos Villarreal, Emilio Castillo, Angel Segundo Molina, Abel O. Urrutia, Juan Peñaranda Colloa, Valdemar Portugal Humberto Leuquén, Guillermo Vázquez, Francisco Arce, Osvaldo Cisterna, Frolán Inostroza, Ricardo Portilla, Luis Humberto Sazola, Bruno Riveros, Norberto Guisquedel, Santiago Muñoz, Humberto Acuña, Francisco Bortolotto, C. Mario Torres, Raúl Alvarez, Sabino Alvarez, Alberto Gray, Manuel Canelo Godoy, Armando Aránez Negrete, Jorge S.H. pichovich Madones, Luis Gamboa Perinetti, Emillia Espiel Ibarra, Romelio Casón Palma, Florencio Márquez Jiménez, Juan Patra Ferrera, Víctor Soto Serrano, Luis Pinto Benítez, Jorge Gálvez Gálvez, Abraham Fernández López, Rodolfo Díaz Urrala, Eduardo González Vergara, Daniel Velázquez Cabrera, José Lazo Muñoz, José Henriques Consegura, Manuel Rojas Ampuero, Raúl Hepp Magaña, Rafael García Silva, Jorge Estación González, Julián Silva Vargas, Raúl Pinto Pino, Raúl Martínez Abarrá, Carlos Luis A. Cepeda Silva, Víctor Manuel Bustamante, Raúl Bustamante Leñina, Alfredo Gómez Gómez, René Meesina Rubio, Eduardo López Salinas, Luis Oses Cerda, Juan Segura Zúñiga, Hernán García Pardo, Juan Carrasco Cerda, Gabriel Salazar Hornozábal, Ernesto Apa-

OBREROS DETENIDOS, EN LIBERTAD: EL SINDICATO AGRADECE AL SR. CUEVAS

(VERSION OFICIAL)

Obreros mineros de Chugucamata, que amasan con sus músculos y el sudor el porvenir de Chile, enviaron al precandidato radical señor Luis Alberto Cuevas una carta de gratitud y reconocimiento a las gestiones realizadas en favor de varios obreros detenidos, por supuesta violación de la Ley de Defensa de la Democracia. Ayer volvieron a sus hogares y sólo esperan el veredicto de la Justicia.

El tenor de la nota es el siguiente: "Señor Luis Alberto Cuevas, Santiago, Distinguido señor:

El Directorio del Sindicato Industrial "Mina" de Chuquicamata se complace en presentar sus agradecimientos al señor Luis Alberto Cuevas por las gestiones que realizó frente al problema de los detenidos pertenecientes a este sindicato, por supuesta violación a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, y que fueran trasladados a Iquique a disposición de la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

Su eficaz gestión, respetado señor, culminó con el arribo a Calama de todos los detenidos, donde se encuentran en espera de la reapertura del proceso que determinará la culpabilidad o la inocencia de los procesados. He aquí, distinguido señor, donde nos permitimos rogarle se sirva interponer su influencia para que el proceso se reabra lo antes posible, y así termine la aflictiva situación de estos obreros y de sus familias.

Nos hacemos un deber en manifestarle que nuestros socios en general nos han pedido agradecerle estas valiosas gestiones suyas que pudieron mitigar en parte la dolorosa situación en que estos obreros se encuentran.

Con el más respetuoso agradecimiento que compromete la gratitud de este sindicato por su valioso como desinteresado concurso, nos permitimos suscribirnos de usted como sus siempre atentos y SS. SS.

Por Sindicato Industrial "Mina": LUIS FIGUEROA R. Presidente Acc. CORNELIO ESPEJO E. Tesorero

JEFES PROVINCIALES Y COMUNALES CITADOS PARA HOY EN MONJITAS 696

(VERSION OFICIAL)

El Comando Nacional de la Pre Candidatura a la Presidencia de la República del Partido Radical del Sr. Luis Alberto Cuevas cita a todos los dirigentes provinciales y comunales de Santiago. El día de la reunión de la junta de la lucha interna y sus pormenores serán dados a conocer por intermedio de los microfonos de C. B. 97, Radio "Prat".

Desmienten adhesión a don Luis A. Cuevas

(Información oficial)

Las siguientes personas por testar por haber sido puestas en el Comité de don Luis Alberto Cuevas, que se formó en Conchalí, por no haber sido solicitadas antes su autorización, que se publicó en LA NACION del 1.º de agosto: Martín Candia Fuentes, Enrique Araya Alvarado, Alicia Candia Fuentes, Osvaldo Romo Valdivia, Fernando Lozano, Irma Candia Fuentes, y Aurora Candia Fuentes.

Todas estas personas pertenecen al Comité de don Pedro Enrique Alfonso.

ENTREGA DE MATERIAL PARA LA LUCHA INTERNA HARA EL CONSEJO PROVINCIAL RADICAL

Se comunica a los Comisarios de las Mesas Receptoras de Sufragios, que recibirán la votación interna del Partido en las Asambleas de la provincia de Santiago, que las nóminas, actas y títulos serán entregados directamente a ellos, el día domingo, hoy hasta las 21 horas y el día sábado, desde las 10 hasta las 21 horas.

Para retirar los útiles correspondientes es imprescindible que presenten la respectiva acta o un certificado que acredite su calidad de tal firmado por el presidente y secretario de la Asamblea.

En su defecto el presidente de la Asamblea autorizará a quien estime conveniente, bajo su responsabilidad, previo poder visado por el secretario.

RAMON VALDES ZEBALLOS, Presidente Electoral de Santiago

A LOS ARQUITECTOS, INGENIEROS, CONSTRUCTORES Y CAJAS DE PREVISION

Ponemos en su conocimiento que los precios fijados para ripio y arena, desde el presente mes, para las nuevas construcciones, son los siguientes:

DE POZOS:
1.a ZONA.— Mapocho al sur — Pedro de Valdivia al Poniente: \$ 200.— Mt. cúbico
2.a ZONA.— Mapocho al norte — Pedro de Valdivia al Oriente: \$ 220.— Mt. cúbico

DEL RIO MAIPO:
1.a ZONA: \$ 250.— metro cúbico.
2.a ZONA: \$ 270.— metro cúbico.

Los materiales en obras en ejecución tendrán precios convencionales.

p. PROVEEDORES DE MATERIALES

SINDICATO GENERAL PROFESIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CARGA

HUERFANOS 2146 TELEFONO 81829

Emocionada recibió Mercedes Correa la noticia del triunfo

SAN ANTONIO, 9. — Mercedes Correa, abanderada de este puerto en el concurso nacional de la Reina del Deporte de Chile, luego de conocer el resultado del concurso...



MERCEDES CORREA VILLAGAS, candidata a Reina del Deporte...

Fiesta del árbol en comuna de San Miguel

SAN MIGUEL, 9. — La tradicional "Fiesta del Arbol" de esta comuna se efectuará mañana...

A este acto concurrirán diversas autoridades y vecinos de San Miguel, especialmente invitados...

La Fiesta del Arbol, en San Miguel será este año la culminación de una labor emprendida...

SERVICIO DE CASILLAS EN CORREO DE S. JOSE DE MAIPO, SOLICITAN

SAN JOSE DE MAIPO, 9. — Se hace cada día más necesaria la instalación del servicio de casillas en la Oficina de Correos y Telégrafos...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este corresponsal ha conversado sobre el particular con el señor Manuel Basalotti Alvear, jefe de la Oficina mencionada...

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

NECESITASE GASFITER COMPETENTE Presentarse con certificados a Inspectoría General Diario "La Nación" 9 a 13 y 15 a 19 horas.

Problemas educacionales de Osorno se dieron a conocer al Ministro

Presidirá los actos del cincuentenario del Liceo de Hombres

OSORNO, 9. — A bordo, arribó a esta ciudad el Ministro de Educación, señor Bernardo Leizaola...

En la mañana de hoy realizó una conferencia con el Licenciadado y Comisario de Educación...

El "Centro para el Progreso de la Ciudad", hizo entrega al Ministro de un memorándum en el que se exponen las principales necesidades educativas...

DEBE SER REPARADO EL EDIFICIO DE LA CARCEL

CURICAUTIN, 9. — Recientemente efectuó una visita a esta localidad el capitán don Eduardo Merullo...

LA SEMANA DEL ARBOL CELEBRARON EN NUÑOVA

NUÑOVA, 9. — Con todo brillo se llevó a efecto la plantación de árboles auspiciada por la "Sociedad Amigos del Arbol"...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

NECESITASE GASFITER COMPETENTE Presentarse con certificados a Inspectoría General Diario "La Nación" 9 a 13 y 15 a 19 horas.



ASUMIO NUEVO RECTOR DEL LICEO DE TOME

TOME, 9. — El día de hoy asumió las funciones de Rector del Liceo de este puerto el señor...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

PERSONAL DE ARMADA NACIONAL TENDRA UNA CASA DE REPOSO

Una casa de reposo con amplia campo para esparcimiento y solar de personal, y un pabellón para las Compañías Escolares...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

NECESITASE GASFITER COMPETENTE Presentarse con certificados a Inspectoría General Diario "La Nación" 9 a 13 y 15 a 19 horas.

EL LICEO DE CAUQUENES CELEBRARA ANIVERSARIO

CAUQUENES, 9. — El día de hoy se celebró el 114.º aniversario de su fundación...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

SEMANA DEL ARBOL EN COMUNA DE LA CISTERNA

Continuando el programa de plantaciones en las distintas comunas de Santiago, se efectuó ayer en La Cisterna...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

PRECIO MINERO EN UN DERRUMBE

COPIQUE, 9. — Se produjo hoy un derrumbe en la mina Rosario de Andacollo...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

NECESITASE GASFITER COMPETENTE Presentarse con certificados a Inspectoría General Diario "La Nación" 9 a 13 y 15 a 19 horas.

VALDIVIA SE PREPARA PARA LA CELEBRACION DE SU IV CENTENARIO

VALDIVIA, 9. — En febrero de 1952, esta ciudad celebra su centenario...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

OTORGAN FONDOS PARA EL HOTEL DE TURISMO

VALDIVIA, 9. — En sesión de especial reconocimiento a la esfera de Gobierno...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

PIDEN AUTORIZACION PARA NUEVA LINEA DE MICROS A LA PINTANA

LA GRANJA, 9. — En la última sesión de la Cámara de Diputados...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

NECESITASE GASFITER COMPETENTE Presentarse con certificados a Inspectoría General Diario "La Nación" 9 a 13 y 15 a 19 horas.

FALTA ALUMBRADO EN LA ESTACION DE LONCOCHE

LONCOCHE, 9. — Numerosos reclamos se han formulado al Jefe de Estación de los Ferrocarriles del Estado...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

CELEBRAN TRIUNFO DE J. HARAMBILLET CLUBES DE NUÑOVA

NUÑOVA, 9. — El presidente del club deportivo de rugeley de esta comuna "Lucero de los Guindos"...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

NO HA HABIDO ROBO DE AUTOMOVILES EN ADUANA DEL PUERTO

Esta Administración no tiene conocimiento alguno de estos hechos, ante la gravedad que revisten...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

NECESITASE GASFITER COMPETENTE Presentarse con certificados a Inspectoría General Diario "La Nación" 9 a 13 y 15 a 19 horas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Table with columns for ship name, origin, and arrival date. Includes entries like ALMAURO, CIESTRUD BAKKE, REINA DEL PACIFICO, etc.

BARCO BALLENERO DE INDUS LLEGA MAÑANA

Mañana llegará, uno de los dos modernos barcos balleneros adquiridos por la Cia. Industrial...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

DOCE MILLONES DE LITROS DE GASOLINA TRAJO "ESSO LINDER"

Doce millones de litros de combustible líquidos—gasolina para automóviles y aviones, parafina y petróleo Diesel—trajo en su primer viaje a costas chilenas...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

Este pueblo cuenta, al efecto, con una población aproximada de cuatro mil habitantes...

ESTUFAS A PARAFINA Y MECHAS IMPORTADAS ARMERIA BELGA AHUMADA 72 - SANTIAGO -

CALZADO CREDITOS DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS CARTERAS CAMISAS CREDITOS SANDIEGO 1889.

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

NECESITASE GASFITER COMPETENTE Presentarse con certificados a Inspectoría General Diario "La Nación" 9 a 13 y 15 a 19 horas.

JOHNSON LINE PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA Via San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá.

Espectáculos de hoy AVENIDA (6184). — Venganza, Mienten todos los hombres, Barricada y Un yanqui en Corea.

VARICES Esta afección es perfectamente curable y bastan solo algunas atenciones, por médico especializado...

DESPERTADORES Con garantía de 10 AÑOS WESTCLOX \$ 448.- Despacho contra reembolso a provincias

RELOJERIA DANZIGER SAN ANTONIO 344

RADIOS CHEVROLET 1949 - 50 - 51 VENDO \$ 10.000.- ALAMEDA 230

ENCHAPADURAS MADERAS TERCIAJAS PLACAS CARPINTERAS AMERICO GORDON S. NATANIEL 136

DIPLOMATICAS.

Después de la presentación de credenciales del Excmo. Sr. Atlano Carnevalli Monreal, Embajador de Venezuela, se dieron cita en el Hotel Carrera, residencia del distinguido diplomático, un selecto y numeroso grupo de amigos que deseaban exteriorizarle su recuerdo y afecto, a quienes el brillante personal venezolano festejó con una copa de champaña. Además, de los jefes del protocolo señores Fernando Orrego Vicuña y José Viera Gallo y del Edecán Militar de la Presidencia de la República, anotamos los siguientes nombres de quienes participaron en esta verdadera demostración del afecto chileno hacia el Embajador Carnevalli y su país, con que finalizó la ceremonia de la presentación de cartas credenciales: ex Ministro de Relaciones Exteriores don Horacio Walker; diputado don Julián Echavarrri; ex Embajadores de Chile en Venezuela señores: Emilio Rodríguez Mendoza, Francisco Rivas Vicuña y Enrique Gallardo Nieto; general don Ramon Cañas Montalva; ex Embajador en Colombia don Marcelo Ruiz Solar; presidente de la Sociedad Bolivariana don César Guzmán Castro; dirigentes de la Sociedad Bolivariana, señores: Horacio Miranda, Luis Alberto Baeza y Lautaro Silveira Cabrera; jefe de crónica de LA NACION, don Guillermo Ramírez Bravo; redactora social señorita Yolanda Ross Bravo; ex encargado de negocios en Venezuela señor Eduardo Solís Vergara y muchos otros representantes de diversas instituciones chilenas y amigos de la nación venezolana y del Excmo. señor Carnevalli, quienes celebraron amorosamente la reanudación de relaciones entre nuestros pueblos y el hecho auspicioso que el Embajador Carnevalli, sea el primer representante de la patria de Bolívar, en esta nueva etapa que reforzará el afecto entre nuestras naciones.



NUEVA FAMILIA DIPLOMATICA EN CHILE.— La señora Nohora de Carnevalli, esposa del Embajador de Venezuela en Chile, en compañía de cinco de sus seis hijos: Elba Corina de 14 años de edad, que posee el encanto de su madre, está sentada junto a ella mientras las rodean Atlano Enrique, de 5 años; Alvaro, de 4; Gloria, de 3, y Dinorah, a quien le preocupa mucho un papel que tiene en sus manos, de 1 año y medio. Este grupo familiar de los nuevos Embajadores, fué captado ayer en su departamento del Hotel Carrera, después del cóctel que los distinguidos diplomáticos ofrecieron a sus relaciones, a mediodía. Falta en el grabado, Hugo, de 11 años de edad, que nació al mes de que su padre había dejado Chile, después de haber ocupado por espacio de tres años el cargo de Ministro de su patria en esta capital. Hugo, de quien dice su padre es "casi un chileno", también se encuentra en Santiago, pero había desaparecido en los momentos de captar el grupo.



HOSTERIA PROVIDENCIA.— Manifestación ofrecida al señor José Luis Valdés Astaburuaga, con motivo de despedirlo de su vida de soltero, a la que asistieron los señores Rafael Errázuriz González, Peter Hoque, Fernando Flores C., Miguel Luis Valdés C., Carlos Cea E., Gustavo León, Hernán Arellano, Juan Sutil y otros.

atendieron a sus visitantes, en unión del Consejero señor Manuel Osorio; del Consul General señor Héctor Paul, y del Secretario de la Embajada, señor Hernán González Valle.

SERA MUY CORTA LA TEMPORADA DE ZARAH LEANDER EN SANTIAGO

Ayer se firmó el contrato entre los directivos de El Waldorf y la estrella sueca Zarah Leander para realizar una corta temporada en el elegante local de calle Ahumada. Esta luminaria del cine, la radio y la escena se presentará hoy a la hora del té y en la noche. Sabemos que compromisos anteriores impiden que Zarah Leander pueda hacer presentaciones largas en Chile. Su repertorio ha sido debidamente ensayado y creemos que en El Waldorf repetirá los éxitos que consiguió en nuestro primer coliseo y en otros escenarios.

DON ARTURO OELCKERS STOECKER.— Víctima de un ataque cardíaco falleció en la tarde de ayer en esta capital el conocido caballero y prestigioso hombre de negocios don Arturo Oelckers Stoecker. Pertenecía a una antigua y respetable familia de Puerto Montt, vinculada a distinguidos hogares de Santiago. Por su carácter afable, su espíritu siempre cordial y su caballerosidad, el señor Oelckers gozaba de general estimación en todos nuestros círculos. Miembro del Club de la Unión, del Sportsmen Club — institución de la que fué presidente y director— y de varias otras entidades sociales, se había formado un vasto círculo de amigos, que hoy lamentan hondamente su prematuro desaparecimiento.

Homenaje a Bolivia y Ecuador.— Casa de América rindió ayer, en su sede del Hotel Corillon, un cordial homenaje a Bolivia y Ecuador, con motivo de las celebraciones de sus aniversarios patrios. Estuvieron presentes en esta manifestación los Excmos. señores Alberto Ostria Gutiérrez y Gonzalo Zaldumbide, Embajadores de Bolivia y Ecuador, respectivamente. Entre los diplomáticos americanos que se encontraban en la asistencia, pudimos anotar la presencia del Consejero de la Embajada de Ecuador, señor Jorge Fernández Salazar; el Segundo Secretario de la Embajada de Bolivia, señor Alfredo Valdés Loma, y el Agregado de Prensa de la Embajada del Perú, señor Luis Lamas. Hizo uso de la palabra, la dama ecuatoriana señora Elisa Ortiz, quien se refirió en forma elocuente a los grandes acontecimientos que han gestado la situación preponderante que hoy ocupa su país dentro del concierto de los países americanos. En seguida, el señor Eduardo González Ginoúves, destacado miembro del foro chileno, habló sobre Bolivia, país en el cual ha tenido la oportunidad de vivir y apreciar en su verdadero valor. El programa de este homenaje se completó con hermosos trozos de música, canto y declamación del folklore boliviano y ecuatoriano, a cargo de damas chilenas y ecuatorianas.

MANIFESTACION.— Mañana sus amigos ofrecerán una manifestación al señor Elias Brugere Labarthe y a la señorita Sonia Ortega Tremaine, con motivo de su próximo matrimonio, en los salones de Establecimientos Oriente.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ELEDORO ESTAY IRARRAZAVAL.



Esposo mío: Hoy se cumple un año que partiste al Más Allá del Infinito, este doloroso recuerdo está intacto en mi corazón, y sé que no me has abandonado ni un solo momento; en mis horas amargas y de tristezas, te siento muy a mi lado, tu espíritu luminoso y bueno, me acompañará hasta la muerte. Gran amor de mi vida, ahora no me accha más que el inmenso dolor que siento en mi alma al haberte perdido para siempre. Desde que te fuiste, todos los días recibo una oración de tu mujer que te quisó con todas las fuerzas de su corazón, y mientras exista, no te olvidará jamás. Descansa en paz, y goza de la gloria que Dios te habrá reservado. Yo muy pronto te acompañaré, y férreamente unidos, como en la vida, dormiremos el final sueño eterno. Tu esposa, Rosalba v. de Estay.

HOSTERIA PROVIDENCIA.— El sábado próximo se llevará a efecto una comida en el Winter Garden de Hosteria Providencia, en honor de la doctora señora Amelia Pérez de Ritz, con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesiones se reciben en la sala del Grill Room de la Hosteria Providencia.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Soló Rojas con el señor Rubén Huerta Rosales. Hicieron la visita de estilo el señor Guillermo Huerta y señora Marina Rosales de Huerta.

Contribuya al buen servicio telefónico. Limite la duración de cada llamada y haga sólo las necesarias.



EN SU ANIVERSARIO PATRIO.— La señora Aida Sánchez de Fernández, esposa del Consejero de la Embajada del Ecuador, señor Jorge Fernández Salazar, celebra hoy su aniversario patrio en compañía de su esposo y de sus dos hijos: Marcelo, a su derecha, de 13 años de edad, y Patrio, de 11, ambos alumnos del Grange School, del 2.º Año de Humanidades y de la 6.ª Preparatoria, respectivamente. La señora Sánchez de Fernández, una de las diplomáticas que cuenta con más simpatía y aprecio, en Santiago, por su carácter alegre, viva inteligencia y numerosas cualidades, fué sorprendida ayer en su residencia de Avenida El Bosque, por nuestro reportero gráfico, momentos después de la llegada de sus hijos del colegio. Hoy día, los esposos Fernández Sánchez recibirán, acompañando al Embajador de su país, Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide, en la sede de la Cancillería, Paraguarí 490, a los miembros de la colonia ecuatoriana residente, a las 12 horas, y luego, en la tarde, a sus numerosas relaciones diplomáticas y sociales en la gran recepción que el Excmo. Embajador de Ecuador ofrece, en el 15.º piso del Hotel Carrera, de 19 a 21 horas.

Federación Carmelitana de Congregaciones Marianas.

En el Colegio "Santa Elena" (RR. Carmelitas), Compañía 2398, se celebrará el próximo domingo una magna asamblea, con motivo de fundar la Federación Carmelitana de Congregaciones Marianas de los colegios: Nuestra Señora del Carmen, de Irarrázaval 5310; Nuestra Señora del Carmen, de Melipilla, y del Colegio susodicho. Los directores de estas

CG. MM. invitan a sus respectivas congregantes, alumnas y ex alumnas, a los actos de esta asamblea, que empezará a las 9 horas por el Rvdo. Padre Provincial de los PP. Carmelitas, y cuyo programa se desarrollará en el salón de actos del colegio. Se agradece de antemano la puntual asistencia y entusiasta cooperación.

ZARAH LEANDER

debuta hoy en *Waldorf*

ZARAH LEANDER actuará únicamente durante 10 días!



A la Hora del Té y Boite, Zarah Leander, la extraordinaria estrella europea hará sus primeras presentaciones en WALDORF

WALDORF
Reserve su mesa con tiempo!

¡LAPICERAS PARA TODOS!
a precios botados por demolición de nuestra sucursal de

SAN ANTONIO 430
Musalem Hnos. S.A.

- (a) STILLIST.—Tapa dorada, pluma enchapada escondida. Antes \$ 36.—; ahora **28.—**
- (b) IRIDIUM.—Tapa enchapada, pluma con punta de iridium. Antes \$ 65.—; ahora **38.—**
- (c) SPHINX.—Pluma enchapada escondida, hermosos colores, calidad insuperable. Antes \$ 95.—; ahora **50.—**
- (d) MAJESTIC.—Material irrompible, pluma enchapada escondida. Sistema de botón. Antes \$ 98.—; ahora **68.—**
- (e) MAJESTIC N.º 701.—Juego de lápiz y lapicera. Material irrompible, en hermosos colores, plume grande de oro, lápiz sistema de repetición. Antes \$ 380.—; ahora **280.—**
- (f) STRATFORDS.—Anillo ancho, pluma grande enchapada, llenador lateral. Antes \$ 120.—; ahora **96.—**
- (g) MAJESTIC ESPECIAL.—Tapa dorada, pluma enchapada escondida, llenador de botón. Antes \$ 150.—; ahora **115.—**
- (h) UNIVERSAL.—Tapa enchapada, pluma escondida. Antes \$ 170.—; ahora **130.—**
- (i) STRATFORD DE LUXE.—Modelo 1951, tapa enchapada, pluma escondida, llenador Aerotomic. Antes \$ 200.—; ahora **135.—**
- (j) EVERSHARP.—Tapa enchapada, punta de bolita con pasto. Antes \$ 180.—; ahora **148.—**
- (k) LUXON.—Fabricación alemana, sistema de bolita, para llenar con tinta Especial para hacer copias. Calidad garantida. Antes \$ 415.—; ahora **350.—**
- (l) WATERMANS.—Anillo ancho de oro enchapado, pluma de oro escondida. Lapicera, antes \$ 980.—; ahora \$ 650.— Juego **1.000.—**
- (m) WATERMANS.—Tapa completo de oro enchapado, pluma de oro escondida. Lapicera, antes \$ 1.250.—; ahora \$ 850.— Juego **1.300.—**

Miles de otros artículos a precios jamás vistos.

Ultimos días!

PARKER.—Modelo Parkette, tapa cromada, pluma de estenium, con punta iridia. **\$ 350.—**

PARKER.—VS. Pluma grande de oro. Tapa cromada, llenador de botón. **\$ 660.—**

SAN ANTONIO 430
Musalem Hnos. S.A.

INDIA NO RETIRARA TROPAS DE LA ZONA DE CACHEMIRA

NUEVA DELHI, 9. (U. P.)— (Por P. D. Sharma).— El Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, en un discurso pronunciado ante un gigantesco mitin, en memoria de Mohandas K. Gandhi, se negó a retirar las fuerzas hindúes destacadas en las fronteras de Cachemira, mientras exista la campaña en favor de la "guerra santa" en el Pakistán.

Nehru reiteró que si el Pakistán ataca en cualquiera parte de Cachemira, estallará una guerra en gran escala, que se propagará a todas partes de Asia. Sin embargo, el Primer Ministro hindú prometió que hará todo lo posible para evitar la guerra con el Pakistán, y pidió al pueblo que se mantenga en calma.

Nehru pronunció el discurso ante una gran multitud que se reunió para rendir tributo a Gandhi y otros dirigentes hindúes, que dieron sus vidas en la lucha por la independencia, la que comenzó hace justamente nueve años al iniciarse el movimiento de resistencia pasiva organizado por el Mahatma contra la dominación británica.

LLEGO A NUEVA YORK EL ENBAJADOR CHILENO EN MEXICO, SERGIO MONTT

NUEVA YORK, 9. (UP).— El nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno de México, señor Sergio Montt, llegó hoy a este puerto a bordo del vapor argentino "Rio Tunuyán".

Truman mantendrá...

(DE LA PRIMERA PAGINA) del señor Shvernik de que el Gobierno soviético no coloca obstáculos alguno a la comunicación entre el pueblo soviético y los pueblos de otros países. Esto no ha sido cierto en el pasado —prueba de ello son las rigurosas prohibiciones establecidas por el Gobierno soviético contra los viajes de los ciudadanos de la Unión Soviética; las restricciones impuestas por el Gobierno soviético a la lectura por parte del pueblo soviético, de libros, revistas y diarios extranjeros; los grandes y costosos esfuerzos soviéticos para interferir las transmisiones de la Voz de Estados Unidos y otras emisoras libres; las medidas del Gobierno soviético para impedir que las esposas rusas de ciudadanos de otros países abandonen la Unión Soviética, y muchas otras barreras que impiden los viajes y comunicaciones entre la Unión Soviética y otros países.

NORMALIZARAN...

(DE LA PRIMERA PAGINA) concretos acerca de los próximos embarques. Por su parte, la Asociación Nacional de Armadores informa a S. E. sobre la situación de los fletes en el litoral, y le dio seguridad de que, dentro de 30 días, quedaría solucionado el problema. Ya actualmente no existen en Valparaíso ni en San Antonio artículos de primera necesidad que esperen espacio en los buques para ser movilizados, y que solamente haya un volumen de maderas en Corral y Puerto Montt, situación que desaparecerá en el curso de los meses de septiembre.

Tanto el Ministro de Economía y Comercio como el jefe del Departamento de Transportes y Navegación confirmaron a S. E. que con la cooperación de las navieras se mejorará el servicio exterior, y con la ayuda que presta la Armada Nacional con sus transportes "Magallanes" y "Angamos", desaparecerá rápidamente el exceso de carga de cabotaje en los puertos del centro y sur del país, que es un fenómeno estacional y que se presenta anualmente, por falta de capacidad de nuestra Marina Mercante y por las condiciones climáticas en las regiones de donde proviene el grueso de los productos alimenticios.

EL TRANSPORTE DE VINOS En cuanto al transporte de vinos, del cual se ha hecho gran cuestión, los armadores presentaron estadísticas que demuestran que este tráfico representa el 40 por ciento del movimiento total del cabotaje, ya que en el año 1950 se movilizaron 27.147 toneladas de vino y licores en carga general, excluido el carbón.

Sobre este particular, el Ministro de Economía y Comercio recordó que, a raíz de los insistentes reclamos de la región norte, el Gobierno ha dictado un Decreto Supremo que exige la preferencia exclusiva para el transporte de artículos de primera necesidad, y que pone en manos del presupuesto del Ministerio y Comercio el control de los embarques de vinos y licores a los puertos del norte, con el objeto de que éstos sean movilizados de forma más rápida y económica. Para esto se han establecido en las provincias del norte del país se debe a diversos

VERDADERA OPORTUNIDAD
COMERCIO
BOTILLERÍA
EL ARRIENDO
DEL LOCAL
BAJO PRECIO
en sector comercial
San Diego 1751

Reanudadas negociaciones de Kaesong

Mañana tiempo paralizó las acciones bélicas

TOKIO, viernes 10 (UP).— (Por Peter Kallisher).— El mal tiempo paralizó las operaciones en Corea, tanto en el aire como en tierra, habiéndose registrado sólo un encuentro de relativa importancia en el sector del centro oriental.

Las lluvias y la niebla redujeron las operaciones de las fuerzas aéreas de la NU, el jueves, a sólo 60 salidas, a diferencia de 400 a 500 que suelen realizar en días normales.

En el sector del centro oriental, en donde los días pasados se libraron breves aunque intensos ataques, sólo hubo un encuentro al norte del embalse de Hwachon.

En esa zona una patrulla aliada encontró un número indeterminado de soldados rojos, que abrieron fuego con fusiles y ametralladoras. Después de contestar con armas del mismo tipo y cambiar disparos durante un tiempo, la patrulla solicitó el apoyo de las baterías de artillería en la retaguardia y se retiró a sus posiciones.

En otros sectores del frente, patrullas comunistas estuvieron tanteando débilmente las posiciones avanzadas aliadas, pero se retiraron tan pronto como se les presentó cierta resistencia.

No se tuvo más noticias sobre las operaciones en la zona de Pyongyang, el vértice septentrional del antiguo triángulo de hierro.

Patrullas aliadas penetraron el miércoles a esa población, sin encontrar resistencia alguna.

El hecho de que patrullas de la NU penetraran a Pyongyang sin hallar oposición indica que los comunistas se han retirado probablemente a la zona de Tosudae, distante 10 kilómetros al norte.

La radioemisora comunista dijo la semana pasada que Tosudae se encontraba en la línea de tregua pedida por la delegación de la NU en las conferencias de Kaesong.

No hay señales de que el general Van Fleet, comandante del Octavo Ejército, se proponga ocupar definitivamente a Pyongyang.

Aparentemente, la operación del miércoles tuvo por único objeto reconocer las líneas y posiciones rojas en dicha zona. La tensión existente en el frente de lucha, con motivo de no saberse ciencia cierta si se reanudarán o no las negociaciones, disminuyó algo cuando los comunistas dieron nuevas garantías al general Ridgway de que no se repetirían los incidentes que provocaron la suspensión de las conversaciones.

Los soldados rojos que la NU estaba preparando para el caso que ocurriera, convencidos de que derrotarían a los comunistas si éstos se decidían a lanzar un ataque en grande escala.

ESTRICTA NEUTRALIDAD DE KAESONG PROMETIERON OBSERVAR LOS RUSOS

Hay se ha cumplido un mes de reuniones

CAMPAMENTO DE PAZ ALLADO EN COREA, viernes 10. (UP).— (Por Ernest Hochstet).— Los delegados rusos en Kaesong "estrictamente neutral", después de seis días de peligrosas negociaciones que estuvieron a punto de suspenderse definitivamente.

La vigésima reunión comenzó a las 13.30 horas del día en que se cumplió un mes que se celebró la primera.

Los negociadores se reunieron por decisión de la línea de demarcación del armisticio en Kaesong, un punto que no ha logrado progreso alguno.

Cuando el general Matthew Ridgway y sus delegados llegaron al domingo pasado de un viaje a las entrevistas, el asunto estaba tan estancado como el primer día de las negociaciones, y es la primera vez desde el sábado pasado.

Se celebró después que los comunistas observaron estrictamente el futuro la neutralidad de la zona de 8 kilómetros alrededor de Kaesong.

Fuentes informadas declararon que se dijo a Wilson que tal aumento significará que el público consumidor y el Gobierno tendrán que desembolsar entre diez millones y 16 millones de dólares adicionales en los próximos 12 meses, debido al aumento de los precios.

Ex compañera de gangster norteamericano comenzará "una nueva vida en Chile"

SPOKANE (Estado de Washington), 9 (UP).— Virginia Hill ha declarado que desea comenzar una nueva vida en Chile.

La hermosa amiga de los gangsters ha dicho en una entrevista que ya está harta del vivir elegante, de la publicidad que le han dado los Estados Unidos y del Gobierno de los Estados Unidos, cuyos funcionarios la dejan tranquila. Desea modelar un nuevo futuro con su esposo, Hans Hauser, y sus hijos, Hans y Peter, en un pequeño pueblo de Chile, en donde Hauser es instructor de esquí, trabajo que también tuvo en 1939 y 1940.

La señora de Hauser, como ella prefiere que se la llame, no ha quedado contenta con el remate de su casa en Spokane y sus bienes personales, remate llevado a cabo por los cobradores de impuestos. Los cobradores han logrado obtener 45.159 dólares de la deuda por impuestos de 160.000 dólares que tiene pendiente la señora de Hauser.

Pero la señora de Hauser piensa olvidar su pasado con el remate de su fabulosa colección de joyas, entre las cuales estaba un anillo de boda que perteneció al asasinado gangster Benjamin (Bugsy) Siegel.

Virginia, quien fue una sensación de la televisión antes de la Comisión Kefauver en contra del crimen, viajó a Chile con su esposo, alrededor de su papel como madre y esposa. Se manifiesta orgullosa de ambas cosas. Virginia ha desmentido los rumores de que su matrimonio había sido un fraude.

Ex actriz de televisión ha dicho que el Servicio de Inmigración de Estados Unidos ha pedido al Gobierno chileno que le niegue la visa. Dijo que el Gobierno chileno se debía a su deuda en relación con los impuestos, pero no le dijo por el pasaporte había sido negado.

Se añadió: "Me dijeron que podría ir a Chile, pero me han retenido aquí. Partiré cuando pueda conseguir mi pasaporte".

Frank Sinatra ha pedido el divorcio para casarse con la actriz Ava Gardner

RENO (Nebraska), 9. (U. P.).— El famoso cantante Frank Sinatra ha pedido el divorcio con su esposa, Nancy, para poder casarse con la actriz Ava Gardner.

Sinatra llegó a esta ciudad por el vía aérea cuando desde Hollywood se comprometió a cumplir un contrato de cuatro semanas en Nevada.

El cantante manifestó a los periodistas en sus habitaciones, que todo está arreglado. Pretende una petición de divorcio tan pronto pueda. Nancy no quiso venir a esta ciudad y particularmente en el juicio, pero no pudo obtener a que yo viniese y estuviese aquí las seis semanas de permanencia necesarias para hacer la demanda.

Añadió que probablemente presentará su demanda de divorcio aquí, argumentando la crueldad mental, la razón más frecuente empleada en los divorcios de Nevada.

Cuando los periodistas le preguntaron si proyectaba casarse con Ava Gardner, con quien se ha hecho pocas vacaciones en México, dijo que "presumo que lo haré".

Médicos investigan casos de fiebre declarados en barco italiano "Taurinia"

CHARLESTON (Carolina del Sur), 9. (UP).— Ocho médicos italianos subieron a bordo del vapor italiano "Taurinia", un barco de 4.400 toneladas, tan pronto como llegó a este puerto en las primeras horas de la mañana para investigar la fiebre que causó la muerte a tres hombres y enfermo de gravedad a otros tres tripulantes.

El médico de Miami que el Servicio de Guardacostas envió a la nave, está estudiando el caso en alta mar. "No se trata de una enfermedad para colar a la nave en cuarentena".

Sin embargo, los funcionarios de sanidad locales no permitirán que el "Taurinia" atraque, en tanto que no hayan inspeccionado el barco en busca de un propagador de la enfermedad.

Los tres enfermos fueron hospitalizados y se informó que están estables. El "Taurinia" venía del África Occidental británica con el cargamento de mineral de cromo.

MANTENDRIAN EE. UU. SU CUOTA DE COMPRA DE SALITRE CHILENO

NUEVA YORK, 9. (UP).— El "Journal of Commerce" informa que la actual escasez de ácido sulfúrico en el resultado de la escasez general de azufre, lo que está creando una grave situación para el abastecimiento de fertilizante para los próximos años en Estados Unidos. Añade que las reducciones en las fábricas de nitrato de amonio sintético llegarán a más del 30 por ciento.

Una publicación citada dice más adelante: "Según los cálculos comerciales, esto significaría una reducción en la producción de por lo menos 600.000 toneladas de nitrato de amonio sintético al año. Fuera de algunos embarques para Puerto Rico y otros puertos, el nitrato de amonio a disposición para la exportación. Mientras no se ha dado a conocer la cantidad de nitrato de amonio que será importada de Chile en la temporada de 1951-52, se espera que el movimiento continuará a la temporada siguiente".

BREVES DEL CABLE PARA 1952 ESPERAN ALZAS DEL COSTO DE LA VIDA EN EE. UU.

WASHINGTON, 9. (UP).— Se reveló que el Movilizador para la Defensa, Charles Wilson, ha informado por sus íntimos colaboradores que el costo de la vida el año próximo quizá aumente entre un cinco y un ocho por ciento, bajo la nueva ley de control de los precios y salarios.

Fuentes informadas declararon que se dijo a Wilson que tal aumento significará que el público consumidor y el Gobierno tendrán que desembolsar entre diez millones y 16 millones de dólares adicionales en los próximos 12 meses, debido al aumento de los precios.

POR TELEVISION SERA PROYECTADA LABOR DE BALLENEROS CHILENOS

NUEVA YORK, 9. (UP).— Millones de norteamericanos verán por primera vez en televisión aparatos de televisión, las aventuras de la flota ballenera chilena en aguas del Atlántico.

La agencia de publicidad para Chile, la "Hamilton Wright Organization", anunció que la cinta cinematográfica será exhibida en los principales hoteles del país y por dos noticiarios cadenas de televisión.

La exhibición por televisión comenzará el 10 de agosto. La cinta se exhibirá en los cines a principios de la semana próxima.

40 HERIDOS EN INCENDIO DE LA CATEDRAL DE EL SALVADOR

SAN SALVADOR (El Salvador), 9. (U. P.).— Han comenzado a hacerse planes para reconstruir la Catedral de San Salvador, que fue destruida ayer por un incendio que cobró la vida de 40 personas hospitalizadas, y un millón de colones (alrededor de 400.000 dólares) de pérdidas.

El incendio comenzó en el departamento de la República que fue depositada en la sala principal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Entre las personas hospitalizadas como consecuencia del incendio se encuentran tres sacerdotes católicos.

El Gobierno decretó tres días de duelo con motivo de lo ocurrido e inmediatamente se inició una suscripción popular para reconstruir la Catedral. Esta había sido construida hace 60 años con maderas finas del país.

UN ESPIA RUSO ANTICIPA A SU PAIS AGRESION NIPONA A PEARL HARBOR

WASHINGTON, 9. (U. P.).— Se reveló que el extinto espía Richard Sorge informó a Rusia, meses antes de la agresión contra Pearl Harbor, que Japón atacaría a Estados Unidos, los países malayos, Singapur y Sumatra, si fracasaban las negociaciones norteamericanas-niponas que se realizaban en esa época.

Sorge informó que él había hecho al comité de la Cámara de Representantes, que investiga las actividades subversivas, por Mitsuda Yoshikawa, quien perteneció a la Oficina Especial de Investigaciones, de la Fiscalía General de Japón.

Yoshikawa identificado ante el Comité, una copia del mensaje inalámbrico que envió Sorge con una transmisión secreta japonesa, hecha a principios de octubre de 1941, para informar a Rusia sobre las intenciones agresivas de los japoneses.

Añadió Yoshikawa que si bien es cierto que el mensaje fue interceptado al ser transmitido por varias semanas después cuando Sorge confesó ser el jefe de una fantástica banda de espías extranjeros y nipones.

Sorge nació en Rusia y fue educado en Alemania. Logró introducirse en la Embajada alemana en Tokio, en donde llegó a ser confidente del Embajador Eugenio Hott.

Sorge fue ahorcado en 1944 por sus actividades de espía.

Yoshikawa, quien condujo la investigación en el caso de Sorge, añadió que éste había revelado también, al confesar, que el ataque japonés hacia el sur en diciembre de 1941, se ajustó a los planes trazados por el Alto Comando alemán, cuyos representantes visitaron Tokio antes que Hitler atacase a Rusia, para la conferencia con el Estado Mayor japonés.

Yoshikawa, quien había sido el comité por intermedio de un intérprete, dijo que Sorge desempeñó un papel doble. Dijo que "era espía de Rusia y que al mismo tiempo trató de influir en el Gobierno japonés."

Yoshikawa confesó afirmativamente cuando Francis Walter, miembro del comité, le preguntó si Rusia tenía interés en la

C. BRION: "LOUIS ES UN PUGILISTA BUENO Y LIMPIO"

SAN FRANCISCO, 9. (UP).— El doctor Louis Goldman, en nombre de la Comisión Atlética de la Asociación Médica de la ciudad, declaró que el pugilista argentino César Brion es un caso en el Hospital Mount Zion, en donde pasó tres días después de haberse lesionado al pelear con Joe Louis el 1.º de agosto.

Goldman dijo que Brion no quedó "gravemente afectado" cuando perdió la pelea a diez rondas por decisión, pero en vista de la mala suerte de la pelea, el entrenador estimó conveniente que descansara en el hospital, en vez de hacerlo en el hotel.

Los rumores de que hubo dificultades en el rincón de Brion durante la pelea, han disminuido con las declaraciones hechas por Goldman y el inspector Don Shields, de la Comisión.

SAN FRANCISCO, 9. (UP).— El peso pesado argentino César Brion admitió que había estado en el hospital después de la pelea con Joe Louis, el 1.º de agosto, pero negó el "aspecto misterioso" de la pelea.

Brion estuvo en el hospital un día y medio, desmintiendo así la declaración del doctor Louis Goldman de que Brion había estado en el hospital 3 días.

Brion llegó a la casa de unos amigos en el suburbio de Lafayette y dijo: "Nunca antes me había salido herido de una pelea. En el match con Louis sufrí un corte en la cabeza. Yo he estado en la cama, pero me siento bien. Me tragué la sanse. Me quedé en el hotel esa noche y el día siguiente me trasladé al hospital, donde permanecí un día y medio. Y desde entonces he estado en la casa de mis amigos. No he estado en la cama. Louis es un pugilista bueno y limpio. Me gustara pelear con él otra vez".

NUEVA YORK, 9. (UP).— El manager del pugilista argentino César Brion, el Walman, declaró que el peso pesado argentino regresará a Nueva York el viernes y partirá con destino a Argentina la próxima semana para tomar unas vacaciones.

Walman dijo que Brion había estado en el hospital, en San Francisco, pero simplemente con un algo rutinario, y añadió que Brion se encuentra bien. También dijo que esa era la costumbre que observaba con sus pugilistas después de una pelea.

PLEVEN MEJORA POSICION PARA FORMAR MINISTERIO

PARIS, 9. (U. P.).— (Por Edward Korry).— El Partido Radical Socialista resolvió participar en el Gobierno que René Pleven forma.

El comité directivo de dicho partido, al tomar tal decisión por 73 votos contra 28, parece haber acrecentado las posibilidades de Pleven en cuanto a poner fin a la crisis ministerial, la que ha durado ya, hasta hoy, 31 días, y dejado a Francia sin voz en los asuntos internacionales.

La votación final ocurrió después de tres horas de acalorados debates a puertas cerradas. Se supo que el resultado fue que el ex Ministro de Justicia René Mayer, quien fracasó hace dos semanas al querer organizar un gabinete, encabezaba los esfuerzos contra la participación en el futuro Gobierno.

Ahora Pleven tiene asegurada la participación de dos de los tres grandes partidos de centro, en los que debe apoyarse cualquier coalición.

El Movimiento Republicano Popular aceptó formar parte y mantendrá esta decisión a menos que considere que las condiciones que impongan los radicales socialistas para integrar el Gabinete, sean demasiado riesgosas.

Los Socialistas se mantendrán fuera del Gobierno, pero su jefe, Guy Mollet, ha prometido que no desempeñará un papel obstructivista.

Los radicales socialistas, al

MANTENDRIAN EE. UU. SU CUOTA DE COMPRA DE SALITRE CHILENO

NUEVA YORK, 9. (UP).— El "Journal of Commerce" informa que la actual escasez de ácido sulfúrico en el resultado de la escasez general de azufre, lo que está creando una grave situación para el abastecimiento de fertilizante para los próximos años en Estados Unidos. Añade que las reducciones en las fábricas de nitrato de amonio sintético llegarán a más del 30 por ciento.

Una publicación citada dice más adelante: "Según los cálculos comerciales, esto significaría una reducción en la producción de por lo menos 600.000 toneladas de nitrato de amonio sintético al año. Fuera de algunos embarques para Puerto Rico y otros puertos, el nitrato de amonio a disposición para la exportación. Mientras no se ha dado a conocer la cantidad de nitrato de amonio que será importada de Chile en la temporada de 1951-52, se espera que el movimiento continuará a la temporada siguiente".

C. BRION: "LOUIS ES UN PUGILISTA BUENO Y LIMPIO"

SAN FRANCISCO, 9. (UP).— El doctor Louis Goldman, en nombre de la Comisión Atlética de la Asociación Médica de la ciudad, declaró que el pugilista argentino César Brion es un caso en el Hospital Mount Zion, en donde pasó tres días después de haberse lesionado al pelear con Joe Louis el 1.º de agosto.

Goldman dijo que Brion no quedó "gravemente afectado" cuando perdió la pelea a diez rondas por decisión, pero en vista de la mala suerte de la pelea, el entrenador estimó conveniente que descansara en el hospital, en vez de hacerlo en el hotel.

Los rumores de que hubo dificultades en el rincón de Brion durante la pelea, han disminuido con las declaraciones hechas por Goldman y el inspector Don Shields, de la Comisión.

SAN FRANCISCO, 9. (UP).— El peso pesado argentino César Brion admitió que había estado en el hospital después de la pelea con Joe Louis, el 1.º de agosto, pero negó el "aspecto misterioso" de la pelea.

Brion estuvo en el hospital un día y medio, desmintiendo así la declaración del doctor Louis Goldman de que Brion había estado en el hospital 3 días.

Brion llegó a la casa de unos amigos en el suburbio de Lafayette y dijo: "Nunca antes me había salido herido de una pelea. En el match con Louis sufrí un corte en la cabeza. Yo he estado en la cama, pero me siento bien. Me tragué la sanse. Me quedé en el hotel esa noche y el día siguiente me trasladé al hospital, donde permanecí un día y medio. Y desde entonces he estado en la casa de mis amigos. No he estado en la cama. Louis es un pugilista bueno y limpio. Me gustara pelear con él otra vez".

NUEVA YORK, 9. (UP).— El manager del pugilista argentino César Brion, el Walman, declaró que el peso pesado argentino regresará a Nueva York el viernes y partirá con destino a Argentina la próxima semana para tomar unas vacaciones.

Walman dijo que Brion había estado en el hospital, en San Francisco, pero simplemente con un algo rutinario, y añadió que Brion se encuentra bien. También dijo que esa era la costumbre que observaba con sus pugilistas después de una pelea.

SENCILLO FUNERAL DE J. MENENDEZ

BUENOS AIRES, 9. (U. P.).— Con una ceremonia sencilla, la que sólo asistieron el hijo Menéndez Beñet y el nieto Menéndez Beñet, se celebró el funeral de Menéndez Beñet, quien murió a los 76 años de edad, víctima de un accidente automovilístico.

Su padre, del mismo apellido, fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras. Menéndez Beñet fue un destacado político y un hombre de letras.

Continúan conversaciones anglo-iranas

Flota completa de aviones a reacción tiene programada la línea "B. O. A. C."

LONDRES, 9. (Especial, por Allan Osborne).— La pérdida total de 15 millones de libras en los dos primeros años de operación de la B. O. A. C., produjo la natural inquietud en el público, y las consiguientes transformaciones del personal y de la organización administrativa de la compañía. La designación en 1947 de Mr. Whitney Straight, como director del comité ejecutivo de la compañía, vino a reforzar la eficacia de ésta en la solución de los problemas planteados.

En el último año, los ingresos de operación por empleado han aumentado en un 46 por ciento, y la capacidad en un 17 por ciento (aunque se disponía de menos personal). Los gastos por avión se redujeron en un 15 por ciento, y el costo total en un 9 por ciento.

El déficit anual en abril, al final de cada año financiero, ha sido el siguiente: 1947, 8 millones de libras; 1948, 7 millones de libras; 1949, 5.750.000 libras; 1950, 7.750.000 libras (ocurrieron cambios en la fusión con la B. S. A. y la devaluación); 1951, 7.500.000 libras.

En la situación presente, ¿qué podemos decir acerca del futuro? La clave reside en los aviones, y acerca de éstos, la perspectiva es más brillante. Aunque los proyectos del gigante Bristol, el S. R. 45 se han abandonado con respecto a la B. O. A. C., el proyecto de 1946, relativo al Havilland 106, B. O. A. C., el proyecto del Comet, primer avión de línea de reacción, a fines de este año, entrará en servicio regular a la velocidad de 800 kilómetros por hora. Se usará el principio de los aviones Comet, pero este modelo se aplicará después a todas las rutas, incluyendo la del norte del Atlántico, junto con el Comet II, ruta de motor Avon. Este aparato, sin rival en el mundo, reducirá a la mitad el tiempo de las rutas, y dará a la B. O. A. C. una indiscutible primacía sobre sus rivales.

Otro fruto de la previsión de Inglaterra, al aplicar el motor de reacción a los aviones de línea, es el Bristol 175. Este es un avión de 50 a 62 asientos, con motor de reacción, que desarrolla una velocidad de crucero de 550 kilómetros por hora, y que tienen un alcance de 4.200 kilómetros.

El Bristol 175 reemplazará a los Hermes y los Canadair, y el objetivo final de la B. O. A. C. es tener una flota completa de aviones de reacción de dos tipos: Comet y Bristol 175. Este programa ofrece, sin duda, brillantes perspectivas.

TEMBLOR DE REGULAR INTENSIDAD EN ROMA

ROMA, 9 (U. P.).— Un temblor de regular intensidad se sintió anoche en esta capital, alrededor de las 22 horas.

TERMI (Italia), 9 (U. P.).— Un temblor suave se sintió aquí a las 10 P. M. ayer, pero no se informó que se hubiesen registrado víctimas o daños a la propiedad.

Termini se encuentra a unos 100 kilómetros al norte de Roma.

AUMENTO EN COSTOS DE TRABAJO DEL F. C. ANTOFAGASTA-BOLIVIA

LONDRES, 9.— (U. P.).— La empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en un informe a sus accionistas, dijo que la empresa debe esperar un considerable aumento en los costos de trabajo durante 1951, y dijo que el presidente de la empresa, H. C. Drayton, declaró que las pérdidas de 48.192 libras esterlinas (134.937 dólares) sufridas durante el año económico 1950-51, se debieron principalmente al pago de mayores sueldos y jornales, contribuciones establecidas por las leyes sociales y alza en los precios de los materiales y combustible.

Drayton manifestó que para compensar a la compañía por el aumento de salarios concedidos en enero de 1950, el Gobierno chileno autorizó en julio un aumento de 33 por ciento en las tarifas de las líneas de Antofagasta y Aguas Blancas. En febrero de este año se concedió un nuevo aumento después que se llegó a la conclusión de que el primero no era suficiente.

Agregó Drayton que en Bolivia la compañía ha sido compensada del mismo modo por los aumentos de salarios y el creciente costo de vida.

El informe decía que el aumento habido en el movimiento de carga ferroviaria durante los últimos meses probablemente obligaría a la empresa comprar más vagones. Sin embargo, Drayton señaló que el material ferroviario cuesta mucho en estos momentos y que se estaba realizando un estudio cuidadoso para utilizar con la mayor eficiencia el material disponible.

Restos de hija y nieta de San Martín traerían de Francia a Argentina

PARIS, 9.— (U. P.).— Funcionarios de la Embajada argentina dijeron que no tienen conocimiento oficial de la repatriación, según se ha dicho, de los restos de cinco parientes del general José de San Martín que están enterrados en la actualidad en Brunoy, Francia.

Los funcionarios también dijeron que no sabían si esos restos iban a ser llevados a Argentina en el crucero argentino "Pueyrredón", que debe llegar a Francia el 13 de agosto procedente de Hamburgo y Amsterdam.

Un vocero de la Embajada manifestó: "Hasta este momento no hemos recibido ninguna comunicación de Buenos Aires para proceder, si la información es correcta, con la repatriación a bordo del "Pueyrredón" de los cinco parientes de San Martín."

René Müller, cuidador del cementerio de Brunoy, ha dicho que no se ha dado ningún paso hasta el momento para preparar el traslado de los restos a Argentina. La tumba de familia, en la que están los restos, se encuentra en muy malas condiciones por las filtraciones de agua. El cuidador agregó que el mismo atendió el entierro de parientes del Libertador en 1902 y en 1904, en la tumba mencionada.

Guy Cayrol, subprefecto de Corbeil, quien es responsable de las medidas administrativas en Brunoy, declaró que su oficina está autorizada por decreto del 3 de agosto de 1949 para permitir la repatriación desde Brunoy a Argentina de los restos de Mercedes San Martín de Balcarce (hija del general) y Mercedes Balcarce San Martín (nieta de San Martín).

24 MUERTOS DEBIDO A INUNDACIONES EN ZONA DEL NORTE DE ITALIA

COMO (Italia), 9.— (U. P.).— Se sabe que 24 personas han perecido como resultado de las repentinas inundaciones que arrasaron con casas y destruyeron las líneas ferroviarias y las carreteras y que afectó la zona norte de Italia y Suiza.

Las inundaciones han seguido a dos días de lluvias torrenciales que han causado vastos daños en la región de Alto Lario, parte septentrional del país, y en Ticino, Suiza.

La agencia telegráfica suiza informó desde Lugano que todos los acueductos que proporcionan agua a la ciudad, han sido destruidos y que la planta de bombeo está inundada, por lo cual la provisión de agua potable alcanza sólo para un día.

La oficina de turismo de Suiza ha calculado que alrededor de 20.000 turistas han quedado prácticamente aislados. En el lado italiano, la mayoría de las víctimas pertenece a la aldea de Gera Lario, en donde tres arroyos se han convertido en corrientes torrenciales que han arrasado a su paso, inclusive un edificio, en donde perecieron ayer 16 personas.

VOTO DE CONFIANZA LOGRO DE GASPERI

ROMA, 9 (U. P.).— El Primer Ministro, Alcide De Gasperi, consolidó la situación de su nuevo Ministerio anticomunista con un voto de confianza obtenido en la Cámara de Diputados.

Votaron en su favor 291 diputados y por la negativa 175. De un total de 574 diputados, 509 se hallaban presentes en el momento de la votación, pero se abstuvieron de votar 42 de ellos.

De Gasperi ganó ayer su primera batalla parlamentaria con el voto que le otorgó el Senado, en donde obtuvo 151 votos a su favor contra 101 por la negativa y ocho abstenciones.

UNA HORA CONFERENCIARON AYER LORD R. STOKES Y M. MOSSADEGH

TEHERAN, 9 (U. P.).— (Por Joseph Mazand).— El Lord del Sello Privado de Gran Bretaña, Sir Richard Stokes, con el ministro iraní de Asuntos Exteriores, M. Mossadegh, momentos antes de la segunda reunión "oficial" de los delegados británicos e iraníes, en la cual, aparentemente, no se llegó a ningún acuerdo.

Esteras informadas dijeron que Stokes y el Primer Ministro iraní discutieron la situación de los empleados británicos en los campos petroleros de Abadan. Los funcionarios británicos han acusado a los iraníes de maltratar a los empleados de la Anglo-Iranian Oil Company en aquella zona. Stokes visitó Abadan el martes pasado.

En la reunión celebrada esta noche por los delegados de ambos países, según un portavoz iraní, el delegado británico, Sir Donald Ferguson, describió el proceso seguido por el Gobierno "al aplicar el principio de nacionalización de las industrias principales, y los medios por los cuales ha tratado de resolver los problemas surgidos como consecuencia de ella."

El delegado iraní, doctor Matin Daftary, declaró: "Desde el punto de los principios, la explicación que dió Ferguson no estaba de acuerdo con la nacionalización de la industria petrolera en Irán."

Otro delegado, Mohammed Assibi, manifestó: "Es evidente que las circunstancias en Irán difieren notablemente de las existentes en Gran Bretaña. En Gran Bretaña el Gobierno posee territorio, y los ciudadanos británicos poseen industrias. En Irán, el Gobierno posee territorio, pero la explotación de las concesiones (petroleras) estaba en manos de ciudadanos extranjeros."

Ninguno de los delegados que participaron en la reunión amplió esas declaraciones, ni dió más detalles sobre lo tratado; pero Daftary dijo: "En vista de las declaraciones de Ferguson, la delegación iraní conferenciará con el Primer Ministro Mossadegh y miembros del Gabinete."

Anteriormente, el diputado Abol Hassan Haeri Zadeh había dicho que Irán trataría de llegar a un acuerdo para establecer una compañía mixta encargada de la venta y distribución del petróleo, cuyas utilidades se dividirían en partes iguales entre Gran Bretaña e Irán.

Zadeh declaró que la delegación iraní había sido autorizada para discutir sólo esa cuestión y la cuantía de las indemnizaciones que el Irán pagará por las propiedades nacionalizadas de la Anglo-Iranian.

Gran Bretaña ha reconocido la nacionalización de la industria petrolera, pero desea que los británicos que forman parte de la compañía mixta participen activamente en su administración.

Mientras tanto, un despacho de Abadan revelaba que M. Maki, portavoz de los elementos nacionalistas extremistas y presidente de la comisión petrolera iraní, acusó a los capitalistas británicos de tratar de provocar la caída del Gobierno de Mossadegh, y advirtió a Gran Bretaña que se estaba engañando si creía que podría mantener el control de la industria petrolera.

Maki se refirió en varias ocasiones al peligro de un golpe de estado comunista en Irán, y dijo: "Entonces no sólo se perderá el petróleo de Irán, sino también el de Irak, Kuwait y otros lugares."

NUevas Armas Elevan Costo de la Defensa

LONDRES, 9. (U. P.).— Los expertos militares advirtieron que los precios alzados y el mayor número de armas perfeccionadas amenazaban con desarticular el programa de rearme del Occidente y a la vez que hacer más costosa la defensa de lo que se pensó en un comienzo.

El costo actual de los armamentos oscila entre dos a cinco veces más de lo que estaba al final de la segunda guerra mundial.

Fuentes militares informadas dijeron que el mayor número de armas mecanizadas y el empleo de equipos científicos más perfeccionados contribuye asimismo a elevar el valor del rearme por encima de los niveles de la pasada guerra.

Cálculos británicos recientes hacen subir el precio de un bombardero cuádrimotor de último modelo a 350.000 esterlinas (930 mil dólares) en comparación con 75.000 libras o 210.000 dólares que valía en 1945.

Un esfuerzo comparable a aquel que culminó en 1944 costaría ahora, por lo menos, un 30 por ciento más en los días actuales, tomándose en cuenta los últimos adelantos científicos y técnicos.

Esos funcionarios dijeron que el programa armamentista británico de tres años por 4 mil 700 millones de libras esterlinas, o sea, 12.160.000.000 de dólares ha tomado en cuenta en cierta proporción los nuevos y elevados costos aludidos.

EX GENERAL RUMANO JUZGADO COMO ESPÍA

BUDAPEST, 9. — (U. P.).— Ocho prominentes rumanos, incluyendo a un ex general de la Fuerza Aérea, empezaron a ser juzgados en Bucarest, esta mañana, acusados de traición y espionaje en favor de Gran Bretaña y Estados Unidos.

Informaciones recibidas aquí sobre el juicio, dicen que los 8 hombres habían confesado haber transmitido secretos económicos y de Estado a la Legación de Gran Bretaña en la capital rumana.

Las mismas informaciones señalan que el acusado principal, Mihail Romanescu, de 52 años de edad, quien hasta su arresto el año pasado era uno de los más altos jefes de la Fuerza Aérea, la "campana" de la Unión Soviética para dominar esa región. El delegado norteamericano

Deportaciones en Hungría defendió Kaiz Suchy en reunión del "CESNU"

GINEBRA, 9. (U. P.).— El portavoz del Gobierno polaco, Julius Kaiz Suchy, dijo al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que las recientes deportaciones en masa realizadas por el Gobierno de Hungría, habían sido necesarias para "limitar el espionaje norteamericano".

Kaiz Suchy, delegado de Polonia en el Consejo, protestó contra las declaraciones sobre esas deportaciones por el delegado norteamericano Isador Lubin.

Lubin dijo que "cientenares de miles" de personas inocentes habían sido arrancadas de sus hogares en Hungría y otras partes de "las llamadas democracias populares" y enviadas a lugares lejanos a causa de su oposición al régimen comunista.

Kaiz Suchy dijo: "Esas personas eran ex colaboradores, miembros del régimen de Horthy y gendarmes que persiguieron al pueblo. Fueron expulsados para limitar las actividades de espionaje norteamericano y permitir al pueblo húngaro construir en paz un mundo mejor."

Agregó que las deportaciones habían provocado "duras campañas" de calumnias en la prensa norteamericana contra el Gobierno húngaro.

Lubin también se burló de las acusaciones hechas por el delegado soviético G. P. Arkadev durante el debate sobre la situación económica en el Medio Oriente, en el que dijo que esas regiones estaban siendo "coca-colonizadas".

Lubin dijo: "En su extenso discurso el delegado soviético pareció estar muy preocupado porque los pueblos del Medio Oriente consumen ciertos productos hechos en Estados Unidos. Sobre todo, pareció preocuparle el hecho de que beban coca-cola y pepsi-cola. ¿Qué es lo que preocupa al representante de la Unión Soviética? ¿Será por casualidad que le molesta el hecho de que los pueblos del Medio Oriente decidan por sí mismos lo que les gusta beber, sea coca-cola o jugo de manzana?"

Lubin insistió, empero, en que la seguridad del mundo libre exige que el Medio Oriente reciba ayuda técnica y económica para lograr la prosperidad en esos países y contrarrestar la "campana" de la Unión Soviética para dominar esa región. El delegado norteamericano

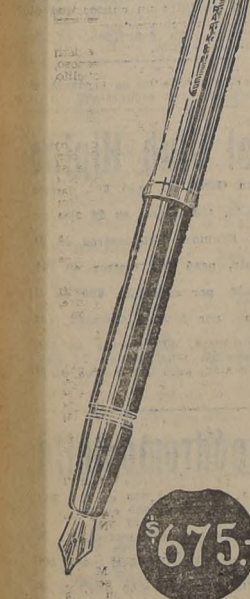
La Asamblea se puso de pie y aplaudió cuando Craveiro López, en un breve discurso, agradeció al pueblo portugués su elección. Prometió que Portugal mantendrá estrechas y amistosas relaciones con las naciones amantes de la paz y cumplirá sus obligaciones con los aliados del Pacto del Atlántico del Norte para mantener la paz.

LISBOA, 9 (U. P.).— El Primer Ministro, Antonio de Oliveira Salazar, ofreció la dimisión en pleno de su Gabinete al nuevo Presidente Craveiro López, quien se la rechazó; de esta manera otorgó a Oliveira Salazar su completa confianza.

Por lo tanto, no ocurrirán cambios en el Gabinete.

OFERTA DEL DIA

Parker "VS" Pluma grande, oro 14 kts.



ADEMAS: Parker "21" . \$ 500.- Parkette . . . 325.-

Sábados abierto todo el día

Casa FIONA UNION CENTRAL 1063 - COSTA MÉRITO

Calidad suprema en cualquier tamaño

Los receptores RCA Victor se destacan siempre por su incomparable calidad. Las últimas informaciones de los acontecimientos mundiales, los ritmos de todos los países, la música de los mejores maestros, las emisiones culturales... todo cuanto el hombre de hoy día pueda pedir a la radio lo obtendrá con la máxima calidad, con cualquiera de estos receptores RCA Victor.

Modelo 7-Q-52

8 tubos - Corriente universal - Ondas larga y corta - 5 bandas de sintonía, 2 ensanchadas - Ojo Mágico - Elegante gabinete de madera, en colores combinados.

Modelo Q-313

6 tubos - Corriente universal - Ondas larga y corta - 2 bandas de sintonía - Ojo Mágico - Distinguido gabinete de finas maderas.

PUEDE ADQUIRIRLOS HOY MISMO CON GRANDES FACILIDADES, DONDE SU DISTRIBUIDOR

RCA VICTOR

13 AL 25 DE AGOSTO

Quincena
DEL HOGAR

MUZARD

Moneda 947

Reducido lote correrá en el "Príncipe de Gales"

Clásico sobre una milla, a peso de Reglamento, dotado con una recompensa de \$ 200.000 al vencedor. — En cancha firme, Tatal llevará las mejores posibilidades. — Gran cotejo de RENO y excelente el estado de Príncipe Gitano.

LAS PRUEBAS CONDICIONALES

Con la disputa del "Príncipe de Gales" se inicia la temporada de grandes clásicos en el Club Hípico de Santiago, a través de cuyas competencias se medirá la flor y nata de nuestros mejores caballos en training. En 1925 con motivo de las vistas que realizara a nueva del heredero del Imperio Británico, su primer vencedor fue Charmer, en un final memorable en donde el bravo hijo de Alan en Chela, aventajó estrechamente a Bubueltto, tras el cual renata en empate, Gitanilla y Odessa.

Su condición clásica a peso de Reglamento, ha permitido anotar el nombre de los mejores caballos que han pasado por nuestras pistas en la gloriosa lista de sus vencedores: Ahí están, la Gran Campesina; Melchor, el mejor hijo

LA VETERANA AILLA, PRIMERA OPCION EN EL HIPODROMO CHILE

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros. — La serie. — 1º n.º. cap.
AILLA 55, L. Pérez. — Muy buena su carrera detrás de Lecor y Only One. Por esta performance será la más cotizada y debe corresponder a las simpatías.
KING NEBUCCO 48, V. Ordoñez. — Fue cuarto de Lecor, pero con una serie de tropiezos, siendo encajonado en la tierra derecha por Chimilto y Aberrri, cuando recién comenzaba a atropellar. El domingo llegó tercero en la de Garrote. El más serio enemigo de Ailla.
GARIFA 48, M. Guerrero. — Sus dos actuaciones en largo son muy meritorias y si no ha sentido los rigores del recorrido, debe hallarse en la retiro, con los dos anteriores.
VALPARAISO 48, A. Silva. — Por su buena campaña reciente, aparece como un rival muy peligroso, pese a que este lote es superior a los que ha enfrentado últimamente.

de esa gloria que se llamó Old Boy; Durazno, Oakland, Sahri, Palais Royal, Grimsby, Fillbustero, Choker, Licencioso, Bromazo, Interferencia y el año pasado Los Copahuas.

Este año, el lote es reducido. El reflejo de la crisis de buenos caballos, que acusa nuestro turf y que, entre otras causas largas de enumerar, se provocada en buena parte por las numerosas exportaciones.

Pasamos, en seguida, a ocuparnos de las chances que, a juicio nuestro, tienen los seis anotados. **CLASICO "PRINCIPE DE GALES"**

—1.600 METROS. — PESO DE REGLAMENTO

RENO 61, P. Flores. — Reaparece en muy buenas condiciones de entrenamiento, como lo certifica sus llamativos cotejos. El lunes pasó por la arena 1.400 metros, con Flores "up", en 1.32 1/5. En barro mejoraría mucho su chance.

TATAI 61, R. Parada. — No ha podido correr en público por el estado pesado de la cancha, pero el por cualquier motivo hubiera podido perder. Su cotejo del lunes, 1.600 en 1.46 1/5 por la arena, revela su gran estado.

CHIRIO 59, M. Quesada. — Reapareció el 22 de julio, en una milla galopada por Público, ante Dinámico, en donde el remató tercero. Corre bien en cualquier pista, y resulta enemigo peligroso para cualquier competidor. Estos caballitos se agrandan mucho en presencia de rivales calificados.

HUARACULEN 59, R. Parodi. — Hizo su reintegro el mismo día que el anterior, pero éste en la Especial sobre 1.200 metros, ganada por Duchesse a Babilonio y Frito, en donde remató de los últimos. Nos parece que está por debajo de casi todos en cuanto a calidad.

PRINCIPE GITANO 59, A. Marchessini. — Después de ganar a Chimilto, en un clásico handicap sobre una milla, se clasificó segundo de Empire, en los 2.000 metros del Valparaíso Sporting Club, a peso de reglamento, performance que fué una revelación.

Mucho ha progresado, y aquí debe ser de los favoritos. **TRUCHON 59, J. Sánchez.** — Corredor a las derechas es el hijo de Disarmament, y si la carrera fuera en La Palma, sería número puesto. De todos modos, por ir clavado en su distancia, estimamos que debe estar entre los tres primeros.

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

ALADA 52, R. Parodi. — Tiempo hace que no corre la hija de Jali, pero ya ha evidenciado ser muy superior a éstas. El 22 de abril, que cumplió su anterior presentación en público, fué segundo de Belle II, aventajando entre otras a Exotie.

LA QUINTA 52, M. Reyes. — Fue tercera de Felina y Miss Evelyn, el día 15 de Julio en esta misma distancia, discreta performance que le asigna cierta opción a placé.

LELY 52, J. García. — En su última actuación venía bien colocada en la curva, cuando dió una mala pisada y hizo caer a su jinete. Un bonito lance nos parece la hija de Iturbide.

REINA DEL PACIFICO 52, R. Parada. — Una hija de Afghan y Relunga, que hace sus primeras armas. Se nos informa que es bien colocada y no necesita ser nada del otro mundo para pelear la carrera.

TARCO 52, J. Escobar. — Es hija del veloz Clodius, y se presenta por primera vez ante la acción

metropolitana. Si corriera lo que corria su padre, sus enemigas podrían quedarse en casa.

SEGUNDA CARRERA. — 1.300 METROS. — CONDICIONAL

AMY 52, J. García. — Fue tercera de Sol de París y Matty; pero lejos de la vencedora. Si no es quemada, va a ser punto borsado.

COMO DORA 52, G. Silva. — Llegó se vió en la que ganó Sol de París, pero al final se paró mucho. La distancia de ahora 300 metros más corta, debe favorecerla.

LA CRISANTA 52, L. G. Contreras. — Ha corrido tres veces, y nunca ha bajado de la tabla. Reaparece en buenas condiciones y en cancha firme creemos que las ganará.

RECERCA 52, A. Marchessini. —

Debutante de campanillas del Stud "La Divisa", hija de Vicinity y Resaca. Don Juan Cavieles la tiene muy limada, y nada nos extrañaría que debutara ganando.

TETRAPLA 52, J. Sánchez. — Vicinity y Tetra son sus "papás". La tiene Adolfo Echeverría, y defenderá los colores del "Santa Isabel", su criador.

VENUS 52, A. Venegas. — Es hija de Orégano y Vialumbre, y en consecuencia, hermana de Rancagüina, Goyo y Abrojo, todos excelentes ganadores.

WHITE STAR 52, J. González. — Viene de ser tercera de K. L. M. y Miss Evelyn, en La Palma. No es mucha la calidad que tiene, pero por lo menos, ha figurado en más de una ocasión.

RENDIMIENTO DEL 2 o/o CEDIDO POR EL FISCO DA A CONOCER APCC

En su sesión del martes último, el Senado aprobó la distribución que se dará al 2 por ciento que ha cedido el Fisco en favor de las actividades hípias, distribución que se hará en la forma que habían solicitado la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera y los gremios profesionales.

De acuerdo con la apuesta que se hace actualmente, dicho dos por ciento producirá los siguientes rendimientos para los distintos fines contemplados en la ley:

- A) Para financiamiento de los 3 hipódromos centrales: 24.700.000 pesos.
- B) Para aumento de premios de las carreras ordinarias de los 3 hipódromos centrales: 7.600.000 pesos.
- C) Para aumento de las jubilaciones de preparadores, jinetes y empleados de corral: 3.800.000 pesos.
- D) Para entrar una asignación mensual de un cuarto de sueldo vital a los cuidadores de caballos \$ 1.900.000.



¡NOTICIAS! Brota el oro negro de la tierra legendaria de los pioneros y cow-boys.

Una proeza de la Radiotelefonía:

EL OKLAHOMA

RADIO PHILCO MOD. 532 creación de PHILCO, el Líder!

Nuevamente PHILCO, el Líder, nos sorprende con una creación digna de su nombre: el Radio Philco Mod. 532 —OKLAHOMA—, el primer pequeño receptor de onda larga con SONIDO PHILCO!

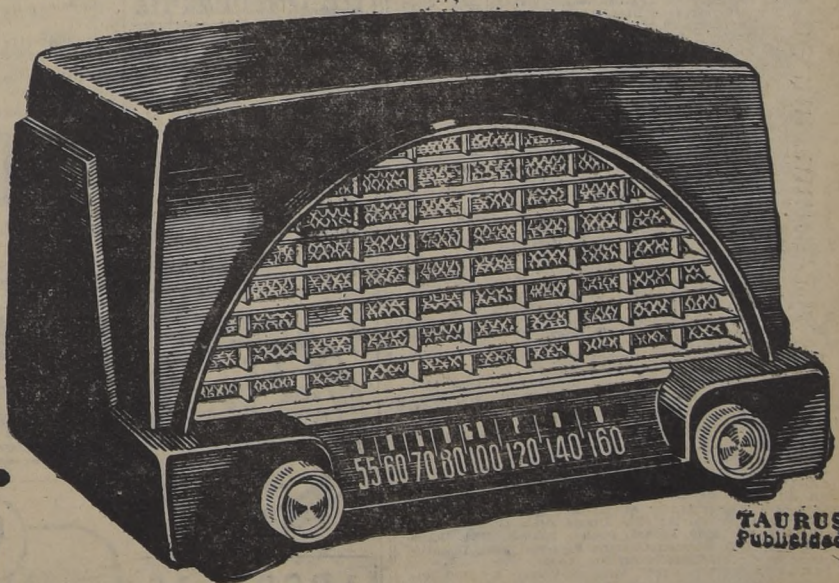
¿Qué es el SONIDO PHILCO, del que se habla ya en el mundo entero? Es Volumen, Claridad y Fidelidad tonales extraordinarios. Es recepción potente y colorida de la voz humana y audición fiel y matizada de la música instrumental: ¡algo nunca obtenido en radios de sobremesa!

¡algo para que Ud. goce tanto de los programas hablados como de los musicales!

MUSICA! Una canción que conquista a los vastos públicos de América.

OTRAS CARACTERISTICAS

- Circuito Superheterodino de 5 Tubos con rendimiento de 7.
- Transformadores de F. I. estabilizados, sintonizados por núcleo.
- Pleno volumen sin distorsión.
- Y el SONIDO PHILCO, la más pura calidad tonal en radiol
- GARANTIA TECNICA POR UN AÑO, incluyendo Tubos.



El OKLAHOMA consta de Gabinete de hermoso diseño aerodinámico, en bakelita (Imagínese lo bien que quedará en su velador!) y con DIAL INCLINADO, que permite manejarlo cómodamente estando uno recostado.

Red de Distribuidores de PHILCO-CHILE S. A.

- A la Ville de Nice, S. A. Huérjano esq. Ahumada
- A la Ville de Nice, S. A. Moneda esq. Estada
- Almacenes París Alameda esq. San Antonio
- Casa García Alameda esq. Avda. España
- Dira Ltda. Merced 709 (esq. Mac Iver)
- Imaco Soc. Ltda. Nueva York 63
- José Vega e Hijos Ltda. Av. Vic. Mackenna 801
- Philco Estación, Jacard y Pérez Ltda. Alameda 2474
- Philco Providencia, Enrique Correa F. Providencia 1222/28
- Philco San Diego, Enrique Davis S. San Diego 667
- Piazza y Cía. Ltda. Matías Cousiño 119
- Piccadilly Stores Bandera esq. Rosas
- Mercería y Ferretería San Pedro Esquiúre 629, San Bernardo

PHILCO

famoso por su calidad en todo el mundo

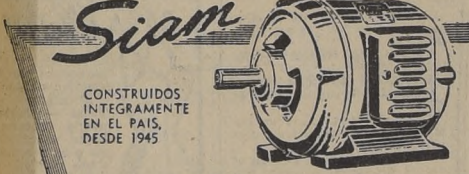
Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera y Tattersall S. A.

REMATE DE YEGUAS PARA REPRODUCCION Y DE CABALLOS EN TRAINING efectuaremos en nuestro Tattersall de Av. Club Hípico 1450, el SABADO 1.º DE SEPTIEMBRE

Se reciben inscripciones para este remate en la Gerencia de la Sociedad de Criadores, calle Bandera 140, 2-F.

EL GERENTE

MOTORES ELECTRICOS



CONSTRUIDOS INTEGRAMENTE EN EL PAIS, DESDE 1945

Con materiales primarios importados, bajo licencia de fabricación, exclusivo para Chile, de Westinghouse Electric International Co. De corriente alterna trifásica, de 50 ciclos, de 900, 1.400 y 2.800 R. P. M., de 1/2 a 5 H. P., en 220/380 volts, y de 5 a 15 H. P., en 380/660 volts.

Aprobados por la Dirección General de Servicios Eléctricos.

ENTREGA INMEDIATA CUALQUIER CANTIDAD CONSULTE PRECIOS

Siam DI TELLA S.A.

Ahumada 65 - Teléfonos - 87241 y 89663

Al B. O'Higgins 940 - Teléfonos 63296, 83108-9

Al B. O'Higgins 2300 - Teléfonos 24943 y 24101

CONCURSO

Se avisa a los postulantes que tienen presentadas sus solicitudes de admisión para optar a las vacantes de Oficiales del Servicio de Aduanas, cuyo plazo de presentación venció el día 28 de julio último, que deben presentarse al Examen de Selección que se realizará en la Superintendencia de Aduanas, Plaza Sotomayor, Valparaíso, el día 15 de agosto en curso, a las 8 horas en punto.

Se comunica, asimismo, a los postulantes que no hayan completado sus antecedentes que comparen reunir los requisitos exigidos para el ingreso, que los certificados deben estar en poder de la Oficina del Personal de la Superintendencia de Aduanas, a más tardar, el día 11 del mes en curso. En caso que no completen los antecedentes el día indicado, perderán toda opción a rendir el Examen de Selección.

VALPARAISO, 4 de agosto de 1951.

INTENDENTE DE ADUANAS

"Centenario" con "Oscar Palacios" FINAL DEL T. SABATINO

El torneo "Sabatino" llega a su etapa más importante. Se jugarán el próximo sábado las finales en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 1. — 15 horas: Krippler con MacKay, primeros equipos.

16.30 horas: Oscar Palacios con C.I.C. Centenario, primeros equipos. Arbitro de la Asociación Santiago. Turno: José Maiza.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 2. — 15.15 horas: Enrique Martínez con Soquina, segundos equipos.

16.30 horas: Soquina con Enrique Martínez, primeros equipos.

En estos partidos se disputarán premios donados por la Administración del Estadio Santiago Morning.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 3. — Competencia interna del deportivo "Farmo-Química del Pacífico".

15.15 horas: Segundo Piso con Quinto Piso, Primeros equipos.

16.30 horas: Tercer Piso con Primer Piso, Equipos de Primera División.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 5. — 14.30 horas: Royal Silver Plate con Soquina, terceros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

15.30 horas: Oscar Palacios con Royal Silver Plate, segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Oscar Palacios, primeros equipos.

FERNANDO ARANEDA DEBUTA HOY

Como profesional con Víctor Iturre

Además, pelean Antonio Rojas con Henríquez y Lorente con Hernández

PROGRAMA TRIPLE EN T. CAUPOLICAN

Treinta pesos galería y cien pesos pista, serán los precios que registrarán para esta noche en el Teatro Caupolicán, en un programa triple de box profesional, novedosa reunión que tiene como atractivo principal el ingreso al profesionalismo del campeón sudamericano y vicecampeón panamericano, Fernando Araneda.

Como amateur, Araneda fue un muchacho bueno a carta cabal y que contó siempre con un crecido número de admiradores, los mismos que hoy lo estimularán en su debut en el campo profesional y que ansían para su favorito un triunfo fácil. Sin embargo, la cosa no es tan sencilla, y aún cuando el noqueador que hace su estrano cuenta con mayor número de probabilidades con respecto al triunfo, conviene recordar que Víctor Iturre, su adversario, es un hombre valiente, que tiene golpe y que es capaz de exigir al ex campeón amateur más de lo que muchos pueden imaginarse. Si es así, quedará decir entonces que la pelea será del agrado de quienes concurren hoy al Caupolicán.

Se refuerza el programa de esta noche, que es atractivo y para un buen público, con la pelea entre el noqueador, Antonio Rojas, mejor conocido como el "Bomba Atómica", y Hugo Henríquez, otro de los pugiles que creen que todos los encuentros tienen que terminar por fuera de combate. Además, en el tercer combate de fondo, actúan el chileno Osvaldo Hernández con el español Domingo Lorente, ambos demasiado conocidos de nuestro público. El interés de Lorente en este compromiso, es borrar por completo la mala impresión que pudo haber causado en su debut, cuando fue noqueado por Humberto Loayza.

La velada de hoy en el Teatro Caupolicán contará con un solo preliminar, a cargo de Jorge Lobos y Juan Donoso.

Reaparecen Fernández y Díaz en el Santiago



PARA el MATCH CON UNION ESPAÑOLA

Guillermo Fernández y Guillermo Díaz reaparecerán en el equipo de Santiago Morning para el partido del domingo frente a Unión Española, que se realizará en el Estadio de Santa Laura.

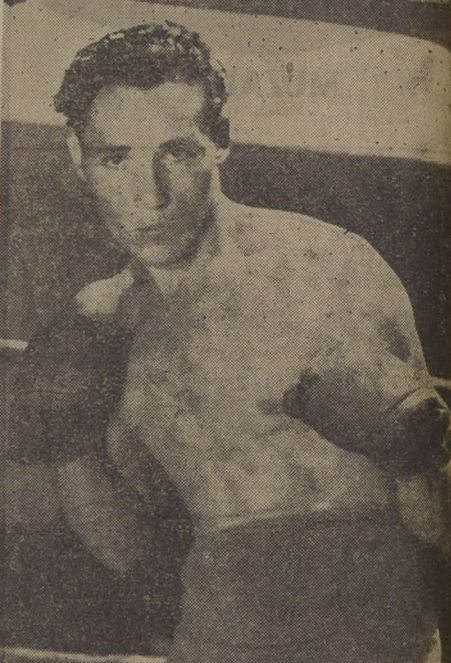
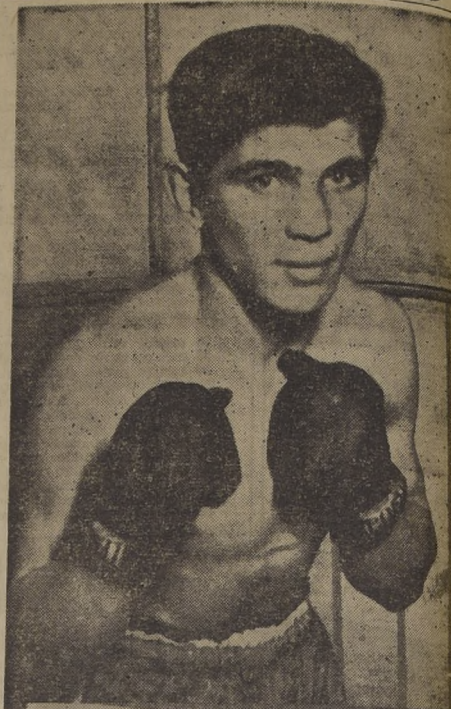
Como se sabe, Santiago Morning comparte junto a Audax Italiano el puesto de privilegio en la tabla de posiciones, con 15 puntos. Por lo tanto, es fácil deducir la importancia que en cierra el desenlace de su compromiso de pasado mañana para sus expectativas. Los jugadores durante esta semana han intensificado al máximo su adiestramiento, y entre todos ellos existe la certeza de que harán suyos los valiosos puntos en disputa.

Unión Española, que ha afirmado su juego en forma considerable, es en realidad un rival de suma peligro para las pretensiones del Santiago. El equipo rojo, luego de haber comenzado su actuación en el torneo en forma un tanto irregular, posteriormente logró afirmarse y ya está nuevamente situado entre los primeros. Si logra triunfar en su encuentro de pasado mañana, su colocación será sumamente esperable y con base firme podrá pretender luchar en las fechas siguientes por el ansiado título de campeón.

La constitución de los cuadros deberá ser la siguiente: SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirib; Meneses, Fernández y Villanueva; De Luca, Hormazabal, Azullera, García y G. Díaz.

UNION ESPAÑOLA: H. Fernández; Azares y Fernández; Ibáñez, Rojas y Berperet; Ríos, Cárcamo, Lora, Cremaschi y P. H. López.

CUESTA VENCERLO.— Alberto Expósito, guardavallas del Santiago Morning, es de los que cuesta vencerlo. Además de ser espectacular, tiene muchos recursos. También sabe esto la Unión Española, el contendor que tendrá el domingo los recoletanos en el match más importante del día.



LOS RIVALES DE ESTA NOCHE.— Fernando Araneda, el novel y eficiente pugil que hoy se hace profesional, y Víctor Iturre, encargado de probar el actual estado del ex campeón sudamericano y vicecampeón panamericano. Aunque Araneda está claramente favorito, Iturre es un boxeador que debe exigirlo y que, incluso, tiene derecho y antecedentes para aspirar a un triunfo. La reunión de esta noche en el Caupolicán, es para un buen público, como que también actúan el noqueador Antonio Rojas —"Bomba Atómica"— con Hugo Henríquez, y el español Domingo Lorente con el chileno Osvaldo Hernández.

BUNGALOW NUEVO TODA COMODIDAD 5 dormitorios, Baños, Cocina. Gran patrón. Pícnica 26 mt2. PRECIO \$ 1.800.000.— Av. Santa Julia 363 — RUNOA —

Eliza

cualquiera de estos dos sistemas de vida!...



Si prefiere una vida cómoda y sin privaciones, jempiece por comprar un número para el Sorteo de este Sábado de la Lotería de Concepción! Tener un número de la LOTERIA e inscribirse para una vida feliz... ison la misma cosa!



Alelitas de los colegios locales en gran certamen

Mañana y el domingo, en el Estadio Nacional, se efectuará el 15.º Campeonato Inter-escolar de Atletismo, que ha organizado, como en años anteriores, el Club Atlético Santiago y que esta vez contará con la participación de la mayoría de los Colegios Patrióticos de Santiago y del Colegio Rafael Ariztia, de Quillota.

Los distintos planteles vienen preparando desde hace tiempo, a los atletas que tendrán su presentación. Existe un marcado entusiasmo en los numerosos elementos, todos jóvenes y algunos que acusan ya magníficas aptitudes.

El programa de las tres etapas que comprenderá el certamen, consulta las siguientes competencias:

- PRIMERA ETAPA, SABADO 11 EN LA TARDE.— 2.30: 80 metros vallas, series, intermedia; 2.45: Lanzamiento bala, superior; 2.55: Salto alto, infantil; 3.00: 50 metros planos, series, preparatoria; 3.15: Lanzamiento discos, series, superior; 4.00: 80 metros planos, series, intermedia; 4.15: Salto largo, superior; 4.30: 50 metros planos, series, inferior; 5.00: 8 x 50 posta, preparatoria; 5.30: 80 metros vallas, semifinal, intermedia; 5.45: 1.000 metros plano, superior.



LOTERIA DE CONCEPCION SORTEA MAÑANA MAS DE 11 MILLONES DE PESOS con UN GORDO de 5 MILLONES



Vigésimo \$ 25

Entero \$ 500

Publicitas.

EMPIEZA LA 13.a FECHA DEL TORNEO DE RESERVAS

El programa de la 2.a fecha de la rueda final de la competencia oficial de las Reservas de la División de Honor, cuyo desarrollo empieza mañana, comprende los siguientes partidos:

SABADO 11.— Estadio Santa Laura, a las 13.50 horas: Green Cross con Iberia; turno, señor Eustaquio Trigo; árbitro, Miguel Canales; médico, Dr. Alejandro Reyes.

DOMINGO 12.— Estadio de la U. C., a las 13.50 horas: Universidad de Chile con Everton; turno, señor Máximo Benavides; árbitro, Enzo Coppola; médico, Dr. Sergio González.

Estadio Santa Laura, a las 13.50 horas: Unión Española con Santiago Morning; turno, señor Alberto Greber; árbitro, José L. Silva; médico, Dr. Alvaro Hidalgo.

Estadio Playa Ancha, a las 13.50 horas: Audax Italiano con Wanderers; turno, señor Guillermo Mackenna; árbitro, Rolando Tapia; médico, Dr. Mario González.

Estadio de la U. C., a las 13.50 horas: Universidad Católica con Ferroviario; turno, señor Hilario Medina; árbitro, Alfonso Puyol; médico, Dr. Alfonso Rinsche.

PUNTAJE ACTUAL Es el siguiente: 1.º Santiago Morning y U. Católica, con 15 puntos; 3.º Colo Colo, con 15; 4.º Magallanes, con 12; 5.º U. de Chile, con 11; 6.º Audax Italiano e Iberia, con 10; 8.º Everton, con 8; 9.º Unión Española, con 8; 10.º Green Cross y Wanderers, con 5 y 12.º Ferro, con 4 puntos.

REUNION PREPARATORIA PARA EL TORNEO DE FUTBOL DE BARRIOS

La primera reunión de delegados del Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios ha sido postergada para el jueves próximo en el Estadio Chile, donde quedará instalada la secretaria general del campeonato, y que iniciará sus labores el mismo día. Además, los días lunes, miércoles y jueves de todas las semanas se atenderá a los interesados en dicho local, desde las 15 horas.

Este importante certamen se iniciará imposteramente a fines de octubre, con la rueda de eliminación, debiendo quedar clasificados 20 equipos, los que jugarán después en la rueda de puntaje. Los clubes dueños de cancha jugarán la rueda de eliminación en sus respectivos campos de juego.

A los muchos ya recibidos, se encuentran en poder de la comisión organizadora los siguientes nuevos premios: gran copa, donada por don Oscar Palma, presidente del Club de Deportes Santiago Morning; gran copa, donada por la Casa de Artículos Deportivos "La Sportiva"; copa donada por la Casa "Master"; trofeo Carlos Cámpa, presidente de la Asociación de Bases del Fútbol Popular.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 36.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE AGOSTO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º Dos informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que concede mayores recursos a las instituciones de fomento, y

El segundo, en su segundo trámite reglamentario, en el Mensaje que destina fondos para la Fundación de Viviendas de Emergencia.

2.º Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta de la Honorable Cámara, acerca de la constitucionalidad de una moción de los Honorables señores Barra y Valdebenito, que aumenta las remuneraciones del personal de gente de mar de la Armada Nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable Diputado señor Rodríguez Lazo ha solicitado que se le concedan cinco minutos para continuar refiriéndose a la situación que plantea ayer Su Señoría, relativa los servicios de los Ferrocarriles del Estado.

El señor ACHARAN ARCE. — Muy bien, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Con prórroga de la hora.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por el Honorable Diputado señor Rodríguez Lazo, con prórroga de la hora destinada a la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría por cinco minutos.

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Señor Presidente, ante todo, agradezco la deferencia que ha tenido para conmigo la Honorable Cámara.

Ayer empecé a relatar el desorden que se había producido en la Estación de Chillán con motivo de que los pasajeros que venían de Concepción a Santiago, en "El Flecha", no habían querido abandonar ese coche, para dar cabida a los pasajeros que se dirigían de Santiago a Puerto Montt. Expresé que el señor Inspector había ordenado que continuara "El Flecha" en dirección a Santiago, en lugar de dirigirse a Puerto Montt, en vista de la insistencia de los pasajeros indicados. En los momentos en que "El Flecha" iba a avanzar en dirección al norte, numerosos pasajeros de los que iban al sur, exponiendo sus vidas en defensa del respeto del principio de autoridad, se colocaron delante del tren.

El Inspector, todo confundido, me preguntó que se debía hacer en esas circunstancias. Le contesté que, en primer lugar, él debía renunciar a su cargo de Inspector, porque no sabía mantener su autoridad, y después, señor Presidente, le dije: —"Cómo no se le ocurrió hacer colocar inmediatamente la máquina al tren que va al sur para que los pasajeros no queden botados aquí en la Estación".

El señor MONTALBA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Así se hizo; pero los pasajeros, molestos por esta situación, exigieron al Inspector que les pusiera carros dormitorio para poder seguir esa noche viajar en una forma más cómoda, porque suponían que con el atraso que había llegado el "Flecha" a Chillán —1 hora 20 minutos—, y el atraso de una hora y cuarto que ya tenía en su partida a Puerto Montt, llegarían muy tarde y de noche. Sin embargo, señor Presidente, el Inspector, a pesar de haber dado su palabra de honor, no cumplió su promesa y los pasajeros que iban a Puerto Montt llegaron a las 6 de la mañana y únicamente en carros de primera.

Quiero llamar la atención a la desorganización que hay en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, porque nada habría pasado, si al tomar aquél tren en dirección a Puerto Montt se hubiera avisado a los pasajeros que ese mismo tren continuaría hasta esa misma ciudad.

El señor UNDURRAGA. — ¿No es ese el tren de los "curados"?

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Tanto los pasajeros del norte como los del sur tenían razón en protestar, porque habían pagado su derecho de asiento en el "Flecha".

Quiero hacer presente que en este tren, llamado "El Flecha", viaja gente de mayor responsabilidad y de mayor criterio; sin embargo, si todas estas personas que viajan en un tren de esta clase desobedecen la ley, significa que estamos entrando a una era de franca anarquía, y de esta anarquía no tiene la culpa nadie más que los servicios administrativos, representados por el Presidente de la República, que no sabe conducir al país.

El señor TAPIA (Presidente).— Permitame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

2.—BALANCE DE LAS CUENTAS DE SECRETARIA DE LA HONORABLE CAMARA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO

El señor TAPIA (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del Informe de la Comisión de Policía Interior y Reglamento en el cual se propone la aprobación del balance de las Cuentas de Secretaría de la Honorable Cámara, correspondiente al primer semestre de 1951.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto de acuerdo, dice:

"Artículo único. — Apruébase el balance de las Cuentas de la Secretaría correspondiente al primer semestre de 1951, que presentó el Tesorero de la Corporación, don Sergio Dávila E., que en entradas alcanzó a la suma de catorce millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos diez y seis pesos y setenta y un centavos (\$ 14.854.516.71), y en salidas a doce millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y ocho pesos y diez centavos (\$ 12.986.858.10), quedando un saldo por invertir de un millón ochocientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos y sesenta y un centavos (\$ 1.867.658.61)".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el informe de la Comisión de Policía Interior.

Aprobado.

3.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION PARA TRANSFERIR A LA ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS UN INMUEBLE, UBICADO EN LA POBLACION "LO PEQUEN", DE ESA CIUDAD

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del Mensaje del Ejecutivo por el cual se autoriza a la Municipalidad de Concepción para transferir a la Asociación de Mujeres Universitarias un inmueble, ubicado en la Población "Lo Pequeño", de esa ciudad.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.844.

Diputado Informante es el Honorable señor Bustos.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Autorízase a la Municipalidad de Concepción para transferir gratuitamente a la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción, el inmueble de propiedad municipal, ubicado en la Población "Lo Pequeño", de 2.600 metros cuadrados, aproximadamente, y cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: al norte, 58 metros, con futuro Parque Municipal; al sur, 57,50 metros, con futura calle Lo Pequeño; al oriente, 41,60 metros, con sitio reservado para escuela, y al poniente, 48,40 metros, con futuro Parque Municipal.

Artículo 2.º— La Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción destinará el inmueble a que se refiere el artículo anterior, a la construcción de un Hogar Universitario Femenino, y procederá a iniciar las obras correspondientes en un plazo no superior a cinco años, contados desde la vigencia de esta ley.

Artículo 3.º— Si por cualquiera causa el predio individualizado en el artículo 1.º se destinare a fines diversos del que señala esta ley, o no se iniciaren las obras dentro del plazo fijado, o si desapareciera la institución beneficiaria, por el solo ministerio de la ley, quedará revuelta la transferencia gratuita y el dominio del inmueble volverá a la Municipalidad de Concepción.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Enriquez.

La señora ENRIQUEZ.— En ausencia del señor Diputado Informante, me voy a permitir informar este proyecto, porque ocurre la coincidencia de que habiendo sido yo una de las propietarias de la creación en Concepción de un Hogar Universitario, estoy en conocimiento de la materia en discusión.

Se trata, en realidad, de la aprobación legislativa que exige el acuerdo de la Ilustre Municipalidad de Concepción en orden a ceder a la Asociación de Mujeres Universitarias un terreno de su propiedad con el objeto de construir en él un Hogar Universitario.

La Asociación de Mujeres Universitarias está compuesta por profesionales y egresadas de las Universidades, y, que en esa ciudad, han querido preocuparse del problema creado a las jóvenes universitarias, que van a estudiar a las distintas Facultades de la Universidad de Concepción, y que tienen que recurrir a las pensiones corrientes, con todas las molestias que creo es innecesario examinar. Fue así como la Asociación de Mujeres Universitarias creó en Concepción un Hogar, que ha venido funcionando con mucho éxito desde hace cinco años. Pero es el caso que este Hogar ha tenido que instalarse en edificios en los cuales ha debido pagar altos cánones de arrendamiento, sin que estos edificios se ajusten a las necesidades propias de esta clase de establecimientos.

Por estas razones, se ha estudiado la manera de construir un edificio propio, y para ello se ha recurrido a la Ilustrísima Municipalidad de Concepción, la que, para colaborar en esta obra, acordó ceder un retazo de terreno, ubicado en el lugar denominado Población "Lo Pequeño".

La Ilustrísima Municipalidad adquirió este terreno, bastante extenso, de acuerdo con la Ley de Urbanización y Construcción de Nuevas Poblaciones. Ahora, ha cedido, como he dicho, a la Asociación de Mujeres Universitarias, sólo un retazo, que está ubicado en los cerros adyacentes al Caracol; de modo que, siendo un retazo, no va a perjudicar en absoluto a la construcción del futuro parque que piensa hacer la Ilustrísima Municipalidad, y, menos aún, va a limitar las áreas verdes, que está, repito, cerca del cerro Caracol.

En cambio para la construcción de este Hogar es muy conveniente, porque está situado a cinco cuadras de la Ciudad Universitaria.

Se podría argüir que le corresponde a la Universidad de Concepción construir un Hogar para sus estudiantes; pero es conocida de todos los Honorables Diputados la situación de extrema penuria económica por que atraviesa dicha Universidad. A pesar de tener en su programa la construcción de un Hogar de esta índole, no ha podido todavía hacerlo. Comenzó la construcción de un Hogar para hombres, pero ha debido paralizarla, precisamente, por la escasez de fondos en que se encuentra. Sin embargo, aun cuando la Universidad de Concepción pudiera construir el Hogar de las Mujeres Universitarias, en ningún caso estaría de más, ya que el número de alumnos que concurre a su plantel, aumenta de año en año, de modo que con el tiempo ese Hogar se haría insuficiente.

Por último, la Municipalidad de Concepción no se verá en ningún momento perjudicada, pues, si la Asociación de Mujeres Universitarias, de acuerdo con lo que establece un artículo del proyecto, no construyera dicho Hogar en un plazo de cinco años, pasaría de nuevo el terreno a la Municipalidad de Concepción, advirtiéndose que la Asociación ya tiene estudiado el financiamiento de este edificio.

En vista de los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto, que va a permitir a la Asociación de Mujeres Universitarias realizar en mejor forma la obra que ya está haciendo.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Estoy de acuerdo, en principio, con la idea de que se transfiera un predio municipal, que parece no ser de utilidad para la Municipalidad de Concepción, con el objeto de que se construya en él un Hogar para universitarias.

Pero me llama la atención que la transferencia se haga a una Asociación determinada, en lugar de hacerse a la Universidad.

He preguntado a algunos colegas que conocieron el proyecto en la Comisión correspondiente, si esta Asociación tiene personalidad jurídica, y me han dicho que en el respectivo expediente no hay testimonio de ello.

En ningún caso sería prudente que autorizáramos a la Municipalidad para transferir gratuitamente este predio, mientras no conozcamos los estatutos de la Asociación, mientras no sepamos quiénes pueden ingresar a ella, cómo se administra y con cuántas socias cuenta actualmente. Naturalmente, no obtendremos nada con conocer los estatutos si la Asociación no tiene personalidad jurídica, porque esos Estatutos no adquieren fuerza legal mientras no se otorga esa personalidad.

Creo que esta transferencia debería hacerse a la Universidad de Concepción, la que tendrá elementos de juicio que nosotros no tenemos para determinar por intermedio de quién y en cuáles condiciones se va a construir y mantener este hogar universitario.

Voy a formular indicación para incorporar estas ideas al proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría enviarme por escrito a la Mesa.

El señor BULNES.— Cedo una interrupción al Honorable señor Reyes.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, fui uno de los que concurren a la aprobación de este proyecto en la Comisión de Educación Pública. En ella, se hizo presente lo que echa de menos el Honorable señor Bulnes: que no figuraba entre los antecedentes la personalidad jurídica de la institución; pero se dijo que esta personalidad jurídica existía, y se ofreció traer a la Cámara el decreto respectivo, y me parece que la copia se agregó en los antecedentes.

El señor PRIETO.— No se ha traído, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pero la copia la hemos tenido a la vista; de manera que la personalidad jurídica existe, y los Diputados por Concepción nos expresaron también, bajo su responsabilidad —y si mal no recuerdo, estaba presente el Honorable señor Enriquez—, que esta personalidad jurídica existía.

Después se tuvo en vista que se trataba de un hogar mantenido por los ex alumnos profesionales de esta Universidad.

También en la Comisión se nos dieron diversos antecedentes acerca del financiamiento con que ya cuenta esta institución para construir este hogar. Así se dijo en ella que esta Asociación disponía de recursos, provenientes de fiestas y "kermesses", que ha efectuado. Asimismo, se nos dio una serie de informaciones importantes por todo lo cual concurremos a la aprobación del proyecto.

Esta Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción, tiene un bien ganado prestigio, y, por ello, es muy considerada por la propia Universidad, de mane, que al apoyar este proyecto, nosotros no hacemos sino un acto de justicia.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— De los antecedentes que acaba de exponer el Honorable señor Reyes, se deducen algunas conclusiones interesantes para juzgar sobre el proyecto en debate; pero, a mi juicio, él no nos ha dado a conocer aún todos los datos, que, en realidad, se necesitan.

Creo que es indispensable saber qué requisitos se exigen para ingresar en esta Asociación, cuántas socias la componen actualmente, qué proporción representa este número dentro del alumnado femenino de la Universidad de Concepción, y otra serie de datos similares.

Estimo, además, señor Presidente, que no le corresponde a la Honorable Cámara entrar a investigar todos estos antecedentes y que tampoco le incumbe hacer una transferencia a una Asociación cuyos estatutos pueden ser modificados el día de mañana, por cualquier motivo. Me parece, en consecuencia, que lo natural y lo lógico es que la transferencia de este predio se haga a la Universidad de Concepción la que sabrá tomar con eficiencia las medidas necesarias para que se cumplan las finalidades que se persiguen con esta cesión.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra la Honorable señora Enriquez, en su segundo discurso.

La señora ENRIQUEZ.— La Asociación de Mujeres Universitarias es una institución internacional con filiales, en varias ciudades de la República. La filial con sede en Concepción, tiene personalidad jurídica y en los antecedentes que se entregaron a la Comisión obró una copia de dicho decreto.

Numerosos miembros de esta Asociación, son profesionales egresadas de la Universidad de Chile o de la de Concepción. Estas mujeres graduadas, que suben de ciento cincuenta, con gran espíritu público, han querido poner los conocimientos que poseen en sus diversas especialidades, al servicio de labores y trabajos de beneficio general. Ellas proporcionan dinero; además, como reúnen fondos que obtienen mediante la realización de diversos actos, han acumulado hasta el presente, más de trescientos mil pesos en dinero efectivo. También, ellas recaudan a diversos otros arbitrios para financiar su institución.

Dado el espíritu altamente altruista que guía a esta Asociación, y el prestigio que ha alcanzado, creo que no sucederá lo que teme el Honorable señor Bulnes.

La Universidad de Concepción ha reconocido la labor abnegada de esta Asociación;

tanto es así que actualmente subvenciona el hogar creado por aquella.

Si el Honorable señor Bulnes abrigara otra duda sobre este proyecto, le agradecería que la diera a conocer. Además, estimo que el señor Secretario podría dar lectura al decreto del Ministerio de Justicia que concedió personalidad jurídica a la Asociación de Mujeres Universitarias de la ciudad de Concepción.

Debo añadir que esta no es una institución que se haya creado hace poco, ya que, me parece, su personalidad jurídica fué concedida el año 1934.

El señor BULNES.— ¿Me permite una breve interrupción, Su Señoría?

La señora ENRIQUEZ.— Cómo no, Honorable Diputado.

El señor BULNES.— Me basta la afirmación que hace Su Señoría acerca de la existencia de esta personalidad jurídica; pero, sigo creyendo más propio y conveniente que la transferencia se haga a la Universidad de Concepción, la que, me imagino, dará todas las facilidades del caso a esta Asociación, o a cualquier otro organismo que quiera contribuir a crear el Hogar Universitario.

Creo que, si se puede hacer esta entrega a una institución de la naturaleza de la Universidad de Concepción, no hay razón alguna para confiársela a otra entidad, cuyos estatutos y cuya gestión dependen de la voluntad de sus asociados, y a la cual puede que no pertenezcan, en alguna proporción, todas las mujeres universitarias.

Para la finalidad que el proyecto persigue, y que encuentro muy laudable, estimo más conveniente que sea la Universidad de Concepción quien tenga el dominio del predio, y no una Asociación determinada.

Por estas razones, y como lo anuncié hace un momento, formularé indicación para reemplazar en el proyecto, a la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción por la Universidad de Concepción.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar la Honorable señora Enriquez.

La señora ENRIQUEZ.— Se ha visto en la práctica, señor Presidente, que los hogares universitarios que mantienen las universidades, no cuentan con la fiscalización de aquellas personas que, por su amor a estas obras, se preocupan preferentemente de ellas.

Aquí en Santiago funcionan diversos organismos que también tienen hogares universitarios, de carácter particular, que reciben y han recibido ayuda del Estado, de las mismas universidades o de otras instituciones.

La Asociación de Mujeres Universitarias mantiene este hogar desde hace cinco años; antes hubo otros establecimientos de esta naturaleza que debieron cerrarse, tal vez porque estaban administrados, por decirlo así, por personas que no tuvieron esta humana preocupación que ponen en práctica los que han sufrido en carne propia el malestar que significa vivir en pensiones, como le ha sucedido a las mujeres que integran esta Asociación y que han llegado a ser profesionales.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Sólo deseo manifestar que la indicación del señor Bulnes tiene un inconveniente de orden legal, porque por este proyecto se trata de autorizar a la Municipalidad de Concepción para que cumpla con un acuerdo adoptado por ella, en orden a transferir estos terrenos a esta Asociación y no a la Universidad de Concepción. De modo que, en realidad, no cabe pronunciarse sobre la indicación formulada por el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUGA FISHER.— Cómo no.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Puga, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— El acuerdo municipal puede modificarse, ya que, legalmente, las cosas en derecho se deshacen en la misma forma que se hacen.

El señor PUGA FISHER.— Pero la voluntad de esa Corporación edilicia ya está expresada en orden a ceder esos terrenos a la Asociación en referencia, Honorable colega.

El señor BULNES.— Está ya manifestada la voluntad de la Municipalidad, Honorable Diputado, pero no la del legislador; y no tiene por qué someterse la voluntad del legislador a la de la Municipalidad.

El señor PUGA FISHER.— Indudablemente, Honorable Diputado, pero su indicación sería procedente si la Municipalidad de Concepción hubiese negado esa autorización.

El señor BULNES.— Mi indicación es procedente, porque el legislador puede autorizar a la Municipalidad para que transfiera el predio a la Universidad de Concepción, y, si la Corporación edilicia está de acuerdo en ello, adopta el acuerdo correspondiente. Si no lo está, la autorización no se ejerce.

El señor URREJOLA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URREJOLA.— Señor Presidente, concuerdo con la Honorable señora Enriquez en la necesidad de aprobar este proyecto de ley tal como ha sido despachado por la Comisión. Considero que la indicación del Honorable señor Bulnes, puede hacer ilusoria la constitución de este hogar universitario.

La verdad es que en Concepción, entre otros apremiantes problemas, existe el que se relaciona con el alojamiento de miles de estudiantes que concurren a esta Universidad de todas partes del país.

La Universidad de Concepción no dispone de medios adecuados ni del personal suficiente para regentar una institución de esta naturaleza. En cambio, esta Asociación, organismo serio y prestigioso que durante cinco años ha mantenido este hogar universitario, otorga las garantías suficientes para su buen funcionamiento.

Por lo demás, la Municipalidad de Concepción, de la cual formaba parte cuando se adoptó este acuerdo por la unanimidad de sus miembros, tomó en cuenta que la manera más práctica de dar cumplimiento al objeto que se persigue es entregando este predio a una entidad particular que pueda realmente constituir un hogar universitario.

La Universidad misma, como lo hiciera presente la Honorable señora Enriquez, tiene proyectada la construcción de un hogar de esta naturaleza, pero no ha podido iniciarla por falta de fondos y por carecer de personal, digamos, con experiencia para el manejo o la administración de una entidad de esta especie.

Por estas razones, quiero sumar mi voz a la del Honorable señora Enriquez, para pe-

dir al Honorable señor Bulnes que retire su indicación, porque por el conocimiento que los Diputados de esa zona tenemos sobre este asunto, estimamos que ella no conduciría a cumplir el fin práctico que se persigue.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, los que hemos venido de provincia a proseguir o a terminar nuestros estudios aquí en Santiago, comprendemos lo prácticos y necesarios que son estos hogares universitarios. Creo que debe aprobarse cuanto antes este proyecto de ley, porque soy un convencido de que, con él se viene a mejorar la educación y a ayudar a los padres de familia que residen en otras provincias, los que, muchas veces, no hallan en Concepción una pensión para alojar a sus hijos, a fin de que puedan continuar su carrera universitaria.

Aquí en Santiago he habido hogares de esta clase. En efecto, el Arzobispado tenía un hogar universitario, en el cual tuve la oportunidad de hospedarme durante los años que cursé mis estudios universitarios y, gracias a él, podría decirse que llegué a ser profesional. Hasta cierto punto encuentro razonable que los padres no quieran enviar a sus hijos egresados de los liceos, a Santiago o a Concepción, por el temor de no encontrar cerca de la Universidad un hogar respetuoso, un hogar donde haya alguien que se preocupe de ellos como lo hacen en sus propias casas, donde puedan ser cuidados o atendidos, donde exista verdadero compañerismo.

Me he permitido hacer una indicación al artículo 3.º, que espero que la Honorable Cámara tenga a bien aprobar, que consiste nada más que en agregar al final una frase, para establecer que la transferencia a la Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción se hará "sin costo alguno" para la Municipalidad respectiva.

Celebro, señor Presidente, que exista en Concepción un hogar para las mujeres estudiantes. Por eso, como he dicho, daré mi voto favorable a este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación del señor Bulnes para sustituir la frase "Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción" por esta otra: "Universidad de Concepción", en los artículos 1.º y 2.º del proyecto.

El señor Rodríguez Lazo ha formulado también indicación para agregar al final del artículo 3.º la siguiente frase: "Sin costo alguno".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Se van a considerar las indicaciones.

La indicación del Honorable señor Bulnes es, como ya he dicho, para reemplazar las palabras "Asociación de Mujeres Universitarias de Concepción", por las siguientes: "Universidad de Concepción".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el resto del artículo.

Aprobado.

En votación la indicación formulada al artículo 2.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará por la misma votación.

Rechazada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.º.

Aprobado.

Se va a leer la indicación formulada al artículo 3.º.

El señor RIVAS (Secretario).— Es para agregar, al final, la frase: "sin costo alguno"; de manera que la disposición quedaría así: "el inmueble volverá a la Municipalidad de Concepción sin costo alguno".

El señor AMUNATEGUI.— ¿Es necesaria esta indicación?

El señor REYES (don Tomás).— No, Honorable Diputado, porque en el proyecto se dice "gratuitamente".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación, en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

—Practicada nuevamente la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 3.º.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS PARA UNA AMBULANCIA DESTINADA A LA MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que libera de derechos la internación de una ambulancia destinada a la Municipalidad de Isla de Maipo.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.857.

Diputado Informante es el Honorable señor Concha.

En discusión el proyecto.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo único. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto N.º 2.772, de 18 de agosto de

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES RIESCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES RIESCO.— El proyecto en debate, que libera de derechos la internación de una ambulancia destinada a la Municipalidad de Isla de Maipo, cumple una alta finalidad social y debe merecer la aprobación de esta Honorable Cámara.

Esta ambulancia ha llegado ya al país y es urgente que pueda ponerse en servicio, lo más pronto posible, para el traslado de enfermos.

Creo que es innecesario dar mayores antecedentes sobre este proyecto, dada su sencillez.

Por lo tanto, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, este proyecto facilitará la atención de los enfermos de gravedad de la comuna de la Isla de Maipo, donde no existe hospital ni unidad sanitaria de ninguna especie. Además, por estar esa comuna a más de 30 kilómetros de la ciudad de Santiago, se encuentra alejada de los centros poblados donde existen aquellos medios.

Es muy incómodo para las personas enfermas de gravedad tener que trasladarse en coches de arriendo, que a veces no se encuentran oportunamente. Asimismo, la Municipalidad carece de los recursos necesarios para proporcionar medios propios de locomoción.

La ambulancia que se pretende liberar de derechos de internación vendrá, pues, a subsanar dicha necesidad.

Termino, en consecuencia, pidiendo a la Honorable Cámara tenga la amabilidad de prestar su aprobación a este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 9.741, QUE INCORPORA A LOS OBREROS PORTUARIOS AL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que modifica la ley N.º 9.741, que incorporó al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los obreros portuarios.

Los Bolefines en que figura el proyecto están impresos a "roneo" con los N.ºs 6.834 y 6.835.

Diputados Informantes fueron designados los Honorables señores Barra, por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y Bossay, por la de Hacienda.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo único.— Suprímese en el artículo transitorio de la Ley número 9.741, de 9 de noviembre de 1950, la siguiente frase que figura al final del inciso 1.º: "a su vigencia".

—El informe de la Comisión de Hacienda aprueba en los mismos términos este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVAS (don Rolando).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS (don Rolando).— Señor Presidente, voy a rogar a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto de ley, que consta de un solo artículo. Es muy sencillo y dará un beneficio inmenso a la gente que trabaja en todos los puertos de la República.

En la ley que le concedió el derecho a accerse a la jubilación se estableció una frase, que dice: "a su vigencia". Pues bien, al no suprimirse dichas palabras, los obreros tendrían que jubilar con el sueldo que tenían a la vigencia de la ley, es decir, quedando al margen de los beneficios que se han otorgado por leyes posteriores, incluso los de la Ley número 9.629. En cambio, con la modificación que aquí se propone, podrán gozar estos servidores de dichos beneficios, haciéndose con ello una verdadera justicia.

Como se trata de un proyecto tan sencillo, creo innecesario insistir en la conveniencia de su aprobación, y ruego a mis Honorables colegas se sirvan prestar su voto afirmativo a esta iniciativa legal.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Ha terminado, también, el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

6.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, debo hacer presente a la Sala la siguiente situación:

El proyecto que figura en segundo lugar del Orden del Día, que cambia la denominación del Servicio Social del Trabajo, no está informado. Propongo a la Honorable Cámara, desde luego, prorrogar su plazo de discusión hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

En cuanto al proyecto que figura en tercer lugar, que establece un impuesto a la industria que emplea azúcar como materia prima, tiene un plazo constitucional que vence el día de mañana. Como no es posible prorrogar este plazo, la Mesa se vería obligada a citar a una sesión especial para el día de mañana, en el caso de que no sea despachado en la presente sesión.

En cambio, el proyecto que está en primer lugar del Orden del Día, que concede recursos a la Corporación de Fomento de la Pro-

ducción, está informado y tiene un plazo reglamentario que vence en el día de hoy.

Si le parece a la Sala, trataríamos de inmediato el proyecto cuyo plazo constitucional vence mañana, y en cuanto al proyecto que figura en el primer lugar del Orden del Día, le prorrogamos su plazo reglamentario hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

7.—IMPUESTO A LAS INDUSTRIAS QUE EMPLEAN AZUCAR COMO MATERIA PRIMA, PARA FINANCIAR LA FUNDACION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA.—SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, corresponde a la Honorable Cámara ocuparse del segundo informe recaído en el Mensaje que establece un impuesto a las industrias que emplean azúcar como materia prima, para financiar la Fundación de Viviendas de Emergencia.

El segundo informe está impreso en el Boletín número 6.853 bis.

Diputado Informante es el Honorable señor Enriquez.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto, en su segundo informe, ha quedado redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1.º.— Establécese un impuesto adicional a beneficio fiscal de 5 o/o, que afectará al fabricante, industrial o proveedor, sobre el valor en que transferian las siguientes especies, en cuya manufactura se emplee azúcar:

Bebidas analcolólicas;

Jarabes no medicinales;

Productos de chocolatería, bombonera, confitería, dulcería y pastelería;

Galletas;

Helados;

Licores.

La aplicación de este tributo se sujetará a las mismas normas que rigen para el impuesto establecido en el artículo 5.º del Decreto Supremo número 2772, de 18 de agosto de 1943, texto definitivo de la ley sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de los negocios, con la sola excepción de que a su respecto no será aplicable la presunción que para su determinación señala el artículo 9.º del mismo cuerpo legal.

Artículo 2.º.— Anualmente la Ley de Presupuestos de la Nación establecerá a beneficio de la Fundación Viviendas de Emergencia una subvención igual al monto del rendimiento de este impuesto habido en el año anterior. Fijase esta subvención para el año 1951 en la suma de setenta millones de pesos.

Un veinte por ciento (20 o/o) deberá ser invertido en la provincia de Concepción.

Al término de cinco años los fondos provenientes de esta ley pasarán a la Caja de la Habitación, para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 3.º.— La Fundación Viviendas de Emergencia, de los primeros fondos que reciba en conformidad a la disposición anterior, destinará la cantidad suficiente, cuyo monto no podrá ser superior a dos millones quinientos mil pesos, para la construcción de 17 casa-habitaciones, las que deberán ser entregadas en propiedad a los cónyuges e hijos legítimos de los 17 obreros fallecidos en la catástrofe de Lota, el 5 de octubre próximo pasado, que a continuación se indican:

1.— Carlos 2.º Jiménez Diocares;

2.— Alejandro Toro Contreras;

3.— Manuel 2.º Durán Salgado;

4.— Benjamín Castro Cortés;

5.— Lemo Alarcón Paz;

6.— Exequiel Maldonado Carreras;

7.— Luis H. Ronda Varela;

8.— Anselmo Sáez Sandoval;

9.— Alro Tolosa Tolosa;

10.— Francisco Aguayo Becerra;

11.— Manuel Onofre Carrillo;

12.— Juan A. Hernández Ortiz;

13.— Alfonso Arriagada;

14.— Domingo Ancal Cayul;

15.— Jorge Enrique Pérez Evans;

16.— José Anselmo Torres Vásquez;

17.— Juan Macaya Bastias.

Las casa-habitaciones que sean entregadas en virtud de esta disposición legal no podrán ser transferidas, enajenadas o gravadas dentro de un plazo de diez años, a contar desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, la Fundación Viviendas de Emergencia dará preferencia, con los fondos que produzca esta ley, a la construcción de una población en la ciudad de Arica.

Artículo 4.º.— Substitúyese el inciso segundo del artículo 3.º de la ley número 9.596, de 12 de abril de 1950, por el siguiente:

"Declárase igualmente a la Fundación Viviendas de Emergencia libre de todo impuesto fiscal o municipal y exentas de todo impuesto, contribución o derecho a las escrituras, inscripciones y demás actos en que intervenga para la realización de sus propios fines. Asimismo, estarán exentos de todo impuesto los contratos de edificación que subscriba."

Artículo 5.º.— La Fundación Viviendas de Emergencia deberá someterse a las prescripciones de la ley número 7.900 y su Reglamento para la adquisición de materiales y de propiedades y a la celebración de contratos de construcción de obras.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión particular el proyecto.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

El artículo 4.º del proyecto en discusión queda aprobado en conformidad al Reglamento, porque no fué objeto de indicaciones.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.º.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante y a continuación Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Hacienda rechazó, en general, las indicaciones que se formularon al proyecto de ley en debate y aceptó únicamente tres de ellas.

En primer término, se aprobaron aquellas indicaciones que tuvieron por objeto excluir del gravamen del cinco por ciento a las conservas de frutas y a la cocoa y artículos similares.

La Comisión de Hacienda estuvo de acuerdo en eliminar de la lista de productos afectos al impuesto que se propone, a las conservas de frutas dado, en primer término, que se trata de un artículo alimenticio y, en segundo lugar, a que la cantidad de azúcar que se agrega a esta clase de productos es escasa, por contenerla, en cierta proporción, las frutas que se fabrican. En cambio, el mayor costo de este artículo se debe al envase. De esta

manera, el cinco por ciento al precio del artículo elaborado iba a resultar demasiado oneroso.

Respecto a la cocoa y otros artículos similares, tuvo en vista la Comisión de Hacienda para aceptar la indicación, la circunstancia de que son alimentos para niños o para convalecientes y, por lo tanto, debe dárseles el mismo tratamiento de favor que se da comúnmente a las medicinas y medicamentos en general.

A fin de evitar todo error en cuanto al alcance de esta eliminación de la cocoa y artículos similares, se modificó también la redacción del artículo 1.º, en cuanto a los artículos gravados, estableciéndose expresamente que quedaban sujetos al impuesto.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado Informante, está en discusión el artículo 1.º del proyecto.

El señor ENRIQUEZ.— A él me estoy refiriendo, señor Presidente.

Decía que se estableció expresamente que quedan gravados los productos de chocolatería, bombonera, confitería, dulcería y pastelería, para que no se fuese a estimar que la excepción de la cocoa y otros artículos similares también a esos productos.

Esto, señor Presidente, es lo que puedo informar respecto al artículo 1.º. Nada más por ahora.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso sobre el artículo 1.º del proyecto en debate.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, me habría gustado que el Honorable Diputado Informante nos hubiera completado la interesante información que ha dado sobre este artículo, diciendo cuál es la situación que se va a crear al valor de estos productos en relación con el alza que ha tenido el azúcar, en general, porque, como se manifestó en el primer informe dado en la Cámara, este impuesto va a equivaler a la diferencia que exista entre el costo del azúcar al público, en general, y el costo del azúcar destinado a la producción industrial. Como esta diferencia actualmente ha desaparecido, yo quisiera saber si el Honorable Diputado Informante considera que este impuesto va a contribuir directamente a alzar los productos que se mencionan o va a mantenerse el mismo precio anterior, debido a la eliminación del sobreprecio del Fondo de nivelación.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— Salvo que incidán otras causas, los productos deben mantener el mismo precio, puesto que el gravamen del 5 o/o que va a recaer sobre los productos elaborados viene en substitución del sobreprecio.

El señor DONOSO.— Se refiere al fondo de nivelación.

El señor ENRIQUEZ.— ... establecido en el Plan Ramírez para el kilo de azúcar destinado a fines industriales. En consecuencia, no tiene por qué haber aumento de precio por el hecho de la substitución.

Naturalmente, subirá el producto elaborado; pero esto no será consecuencia de mayor gravedad.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En estos momentos en que estamos estudiando el proyecto, ya el precio del azúcar subió y entonces se ha mantenido en el hecho el sobreprecio del azúcar industrial que antes existía.

El señor ENRIQUEZ.— El azúcar baja un 5 o/o de su precio para los fines industriales, pero luego pasa a pagar un 5 o/o de impuesto en el producto elaborado.

La Comisión de Hacienda tuvo a la vista el cálculo hecho por la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual quedó establecido que el rendimiento sería, más o menos, de 70.000.000 de pesos por el primer año.

No sé si he captado concretamente la pregunta.

El señor DONOSO.— En realidad, creo que el Honorable Diputado Informante ha explicado bien este punto.

En general, yo encuentro de interés que se legisle sobre esta materia y nosotros vamos a prestar nuestra aprobación al artículo 1.º en atención a la seguridad que nos ha dado el Diputado Informante de que el precio de los productos no se alzarán de este motivo.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, en la discusión general de este proyecto, por haber llegado la hora, el Partido Conservador no tuvo oportunidad de expresar su más amplia aprobación a esta iniciativa, y quiero hacerlo en este instante; pero, entrando inmediatamente a la discusión particular del artículo 1.º, debo dejar constancia de que hay una indicación de los Honorables señores Labbé y Morales Cañas para eliminar, entre otras cosas, las conservas de frutas.

El señor PUGA VEGA.— Hay un error de impresión, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— Debe haber error, porque este rubro se eliminó.

Yo quisiera saber cómo está el informe original.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario va a informar al respecto.

El señor RIVAS (Secretario).— El informe original dice "conservas de frutas".

El señor GARDEWEG.— O sea, que están incluidas las conservas de frutas.

El señor RIVAS (Secretario).— Están incluidas en el artículo 1.º del proyecto.

El señor GARDEWEG.— Quiero decir que ha habido un error en la redacción del informe.

El señor ENRIQUEZ.— Ha habido un error al redactar el texto definitivo en el que no se tuvo en cuenta una indicación que había sido aprobada. De tal manera que el artículo debe ser aprobado eliminando la expresión: "conservas de frutas".

El señor PUGA VEGA.— Tal como lo dice el informe.

El señor RIVAS (Secretario).— Honorable Cámara, el señor Secretario de la Comisión de Hacienda me informa que, efectivamente, la Comisión aprobó una indicación para eliminar el rubro "conservas de frutas".

En consecuencia, el artículo 1.º no debe contener estos términos.

El señor GARDEWEG.— Quiero decir que en la transcripción que se haga al Honorable Senado deben eliminarse del artículo 1.º del proyecto esas expresiones.

El señor RIVAS (Secretario).— Por supuesto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuál sería el monto de la menor entrada que

importaría la supresión de ese rubro Honorable Diputado?

Es decir, ¿qué rendimiento se ha calculado al rubro que se ha suprimido?

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente, para contestar al Honorable señor González Madariaga.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Contestando la pregunta del Honorable señor González Madariaga, puedo decir que la Comisión, al suprimir el rubro "conservas de frutas" estimó que el rendimiento calculado disminuía aproximadamente en un millón de pesos, cantidad que es muy insignificante en relación con el monto del rendimiento del proyecto en discusión.

Se tuvo en vista para suprimir este rubro el hecho de que, en conformidad al sistema que debía seguirse para la aplicación de estos impuestos, el mantenimiento de la disposición eliminada venía a significar un aumento del gravamen a las conservas de frutas equivalente a cuatro veces su actual monto.

El impuesto que actualmente pagan estos productos, que se calcula sobre el precio de venta, es de un porcentaje muy variado; para algunos es de un 1 por ciento; para otros, de un 2 por ciento; y hay algunos para los cuales es de un 10 por ciento.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía, el promedio de estos tributos era de un 3,6 por ciento.

Al aprobar la Comisión la tasa de impuestos que consulta el proyecto lo hizo en atención a la pequeña influencia que tendría en los precios de los productos y a la finalidad tan laudable que él persigue.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 1.º.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.º.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en este artículo segundo, yo formulé una indicación que fué rechazada por la Comisión y cuyo alcance quiero precisar en este instante, ya que en la discusión general del proyecto no tuve oportunidad de hacerlo.

Estimo—y así lo he manifestado en diversas ocasiones— que la Fundación de Viviendas de Emergencia no tiene capacidad técnica para construir casas. Por esta razón, según antecedentes que rolan justamente en este proyecto, ha construido habitaciones en un 50 por ciento más caras que otras instituciones del Estado, como la Caja de la Habitación.

De aquí, señor Presidente, que yo habría deseado que el producto de los impuestos que el proyecto consulta se destinara a la Caja de la Habitación para que esta institución, con los mismos dineros, pudiera construir un mayor número de casas.

Esto no significa que yo desconozca la labor de la Fundación de Viviendas de Emergencia ni el sentido profundamente humano que ella tiene.

Creo que la Caja de la Habitación, por ser un organismo estrictamente técnico, no está en situación de proporcionar a las personas que reciben sus casas todas las condiciones de un hogar— para la formación de un hogar—, que es, precisamente, el objetivo que persigue la Fundación de Viviendas de Emergencia. En este aspecto, aplaudo sin reservas la obra realizada por esta Fundación y, especialmente, por la persona que la preside y que me merece admiración y respeto.

Considero, señor Presidente, y a este fin tendía mi indicación, que habría sido mucho más conveniente que se hubiera reservado a la Caja de la Habitación exclusivamente la función de construir casas y que la Fundación de Viviendas de Emergencia hubiera extendido sus beneficios no al número limitado de habitaciones en que actualmente trabaja, sino a todas las viviendas construidas por las instituciones del Estado. Así todas las familias obreras y modestas del país habrían reportado el beneficio de recibir mejores y mejores normas de vida para la habitación, la salud y la felicidad de sus hogares.

Otro punto a que deseo referirme en relación con este artículo es la preferencia que se da para la provincia de Concepción.

Debo manifestar, señor Presidente, que formulé diversas indicaciones a través del debate para que tanto la Fundación de Viviendas de Emergencia como los organismos del Estado construyeran casas en estricta proporción al número de habitantes de las distintas ciudades del país. Por eso me parece que este privilegio para Concepción no se justifica, mucho menos si se considera que en el estudio que presenté en la discusión general de este proyecto Concepción figura como una de las ciudades más favorecidas con las construcciones de la Caja de la Habitación. Se desprende de ese estudio que, dejando a un lado La Serena, donde se construye una casa por cada 33 habitantes; Lota, donde se construye una casa por cada 39 habitantes; Rancagua, donde se construye una casa por cada 48 habitantes; Valdivia, donde se construye una casa por cada 69 habitantes; Santiago, donde se construye una casa por cada 79 habitantes; Concepción, donde se construye una casa por cada 99 habitantes, se encuentra en una situación ventajosa en comparación con otras ciudades, como Osorno, donde se construye una casa por cada 102 habitantes; Los Angeles, donde se construye una casa por cada 145 habitantes; Punta Arenas, donde se construye una casa por cada 160 habitantes; Temuco, donde se construye una casa por cada 165 habitantes; Puerto Montt, donde se construye una casa por cada 179 habitantes; Viña del Mar, donde se construye una casa por cada 191 habitantes; Chiloé, donde se construye una casa por cada 197 habitantes; Curicó, donde se construye una casa por cada 218 habitantes; Talcahuano, donde se construye una casa por cada 230 habitantes; Valparaíso, donde se construye una casa por cada 241 habitantes; Antofagasta, donde se construye una casa por cada 377 habitantes; Talca, donde se construye una casa por cada 672 habitantes; e Iquique, donde se construye una casa por cada 761 habitantes.

O sea, señor Presidente, si comparamos estas cifras, veremos que, si bien Concepción no está en el lugar espléndido en que se halla La Serena, por lo menos está en muy buenas

condiciones en cuanto a construcción de viviendas, y no merece que se dicte una excepción en su favor, como ésta.

Insisto ante los señores Diputados de otras ciudades del país, que he enumerado en que me parece del todo injusto, este beneficio que se pretende imponer en favor de la ciudad de Concepción; y pido a la Mesa que ponga en votación separadamente este beneficio de 20 por ciento en favor de Concepción que consulta el inciso segundo del artículo 2.º.

El señor TAPIA (Presidente).— Muy bien, señor Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, mi condición de Diputado de oposición no me inhibe para dar mi voto favorable al artículo 1.º del proyecto en debate que consideramos en este momento, en razón de que en él se establece una disposición que tiende a favorecer fundamentalmente a la clase más modesta de nuestra sociedad.

He visitado, por iniciativa personal, algunas de las poblaciones que ha construido la Fundación de Viviendas de Emergencia en Santiago y he tenido el agrado de comprobar que cumplen con la finalidad social que se propone altamente satisfactorias. Las personas que se encuentran frente a esta institución no merecen otra cosa que elogios y aplausos de toda la ciudadanía.

No entro, señor Presidente, a considerar el aspecto técnico del problema; ya que a mí se me ocurre que, si hubiera una mayor cantidad de personal dedicado a trabajar para la Fundación y si hubiera mayor disponibilidad de dinero para construir casas de este tipo, bien podría dejar de llamarse "viviendas de emergencia", para pasar a llamarse "viviendas proletarias" o "viviendas para el pueblo", ya que ellas están construidas para servir durante largos años y no sólo, como parece indicar su nombre, por un plazo relativamente corto o eminentemente transitorio.

Además, he podido apreciar, señor Presidente, que en estas poblaciones no sólo se ha residenciado a un sector de los elementos más abandonados de nuestra sociedad, sino que, junto con ello, se ha puesto al servicio de los pobladores la asistencia social, que es el complemento fundamental para que esta gente acomode su vida y su normal desenvolvimiento a nuevas circunstancias.

No dudo del plan que la Caja de la Habitación podría desarrollar si se le entregaran estos fondos para la construcción de viviendas; pero esta institución posee un cuerpo burocrático de tal magnitud, que la imposibilitaría para realizar las obras con la rapidez que el país requiere.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción muy breve, señor Diputado?

El señor MARTONES.— Como no, Honorable colega.

El señor DONOSO.— Deseo que Su Señoría me explique algo que nadie ha podido poner en claro hasta este momento: ¿Por qué razón la Caja de la Habitación, en los informes que ha emitido su Departamento Técnico, aparece con costos de construcción notablemente inferiores a los costos correspondientes de la Fundación de Viviendas de Emergencia?

Según los antecedentes que obran en poder de la Honorable Cámara, las casas de emergencia han costado a la Fundación entre dos mil y dos mil ciento cincuenta pesos por metro cuadrado, en circunstancias que las casas de este mismo tipo han costado a la Caja de la Habitación un mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos por metro cuadrado. No he podido encontrar a nadie que explique esta diferencia de costos tan apreciable, de casi un cincuenta por ciento. O sea, deseo saber cuál es la razón que la Fundación de Viviendas de Emergencia tiene para construir a mayor precio.

Si tomamos la suma global de que va a disponer anualmente la Fundación de Viviendas de Emergencia, la Caja de la Habitación tal vez podría construir, con este mismo dinero, unas setecientas casas de emergencia más cada año, que las que podría levantar la Fundación, aplicando los costos dados por el Departamento Técnico de la Caja de la Habitación, en relación con los datos entregados por la propia Fundación a la Cámara.

No sé si estos costos sean ciertos o equivocados; pero me habría parecido de interés que la Comisión de Hacienda, ante una disparidad tan grande, hubiera solicitado informe de algún especialista imparcial, como, por ejemplo, del presidente del Colegio de Arquitectos, y que él nos hubiera dicho a nosotros, que en esta materia somos legos, en qué consiste esta diferencia que se exterioriza como extraña.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— No estoy en condiciones de explicar a Su Señoría cuáles son las razones que han existido para que una casa construida por la Caja de la Habitación resulte de un costo inferior, por metro cuadrado, al de una construida por la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Yo, al respecto...

El señor ENRIQUEZ.— Como Diputado Informante podría esclarecer este punto y desvanecer las dudas que tiene Su Señoría; pero prefiero hacerlo después, para no interrumpir ni quitar tiempo al Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Sólo me atengo a lo que he podido conocer a través de las intervenciones que, en el transcurso de este debate, han tenido los Honorables señores Donoso y González Madariaga, pero me he formado la impresión de que, con visión objetiva del asunto, parece mucho más plausible la acción desarrollada por la Fundación de Viviendas de Emergencia que la labor realizada por la Caja de la Habitación.

He visto que la Fundación de Viviendas de Emergencia ha dado casas habitacionales a elementos esencialmente obreros, a gente extraordinariamente humilde, con gran número de hijos, y he visto que estas familias han acondicionado su sistema de vida, mejorándolo en tal forma que llega a conmovir a quienes tenemos sensibilidad en nuestros espíritus. En cambio, en las casas de la Caja de la Habitación hay mucha gente, tal vez la mayoría, que no es obrera, que no es gente humilde; es gente que ha llegado a habitarlas no sé si por tener la buena suerte de contar con el apoyo de personas influyentes en la Caja o de disponer de mucho tiempo para seguir la larga tramitación de una solicitud hasta que es aprobada.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción muy breve?

El señor MARTONES.— Con todo gusto.

El señor DONOSO.— Deseo manifestar que, como miembro del Consejo de la Caja de la Habitación, en representación del Congreso Nacional, me he ocupado justamente de denuncias, que he recibido en diversas oportunidades, con respecto a que la Caja de la

Habitación no ha entregado las casas construidas por ella a las personas a que correspondían. De allí nació una reclamación, que se aprobó por el Consejo de la Caja, que dispone que las casas se repartan en razón del número de hijos. Hay veinte puntos de preferencia por cada hijo, de modo que las familias numerosas están en una situación ventajosa. Además, el obrero tiene sobre cualquier otra clase de interesados una preferencia equivalente a un hijo más. Desgraciadamente, este sistema sólo se aplica desde el año pasado.

He querido, al referirme a la Fundación de Viviendas de Emergencia, procurar que esta institución no vaya a caer en el mismo vicio en que incurrió anteriormente la Caja. Ello se debe justamentemente a los malos informes de los funcionarios técnicos, que son, en estos casos, las visitadoras sociales de uno u otro organismo, que dada la vaguedad de las normas, que antes se aplicaban en la Caja, y que aún se aplican en la Fundación, proceden según su personal criterio a entregar las casas.

El señor MARTONES.— No dudo, en ningún instante, que el Honorable señor Donoso, como representante de la Honorable Cámara en el Consejo de la Caja de la Habitación, ha tratado de corregir las deficiencias de esta institución, pero el hecho cierto es que nos encontramos ante algo real, y positivo: existe una Fundación de Viviendas de Emergencia que realiza una labor práctica, una labor útil; que desarrolla, señor Presidente, una misión que merece el agradecimiento de la ciudadanía.

Confieso, señor Presidente, que, por razones de índole política, tenía aversión a esta institución. No me era simpática: Me parecía que esto se había formado así como para engañar a la gente con el propósito de favorecer a cierto grupo de elementos privilegiados y hacer cierta plataforma en favor del actual Gobierno; pero cuando he visto con mis ojos, porque he visitado estas poblaciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia, he tenido que arrepentirme del concepto que tenía formado respecto de ella. Y no sólo porque he visto a la gente establecida en las casas, sino porque he comprobado cómo se ha levantado, en medio de una población, un servicio de asistencia social, con atención para los niños...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MARTONES.— Decía, señor Presidente, que he visto levantarse, en medio de estas poblaciones, un servicio de asistencia social con atención para los niños, con educación para ellos y para las madres, en condiciones que son dignas de imitarse. La Caja de la Habitación Popular no ha desarrollado esta labor.

Además he visto casas que están construidas de tal modo que permiten a sus habitantes vivir con comodidad, gozar de cierta alegría, disponer de adelantos que distan mucho de aquellas comodidades que ofrecen las casas construidas por la Caja de la Habitación.

Admirado por la obra realizada, he preguntado cuánto cuestan estas casas. Se me ha contestado, no sé si la respuesta sea exacta o no, que estas casas han sido construidas a un costo de 1.500 pesos el metro cuadrado...

El señor DONOSO.— De 2.100 pesos y 2.800 pesos el metro cuadrado, Honorable Diputado...

El señor MARTONES.— Digo, si es posible construir viviendas de este tipo a 1.500 pesos...

El señor DONOSO.— Yo rogaria a Su Señoría que leyera los antecedentes sobre esta materia enviados por la Fundación a la Honorable Cámara, que contienen otras cifras muy distintas.

El señor MARTONES.— ... el metro cuadrado, ¿cómo es posible que no hayamos construido miles y miles de estas viviendas ya...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muy bien...

El señor MARTONES.— ... en circunstancias de que dineros ha habido en abundancia para realizar otras obras que no son tan urgentes?

El señor DONOSO.— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor MARTONES.— Tengo el tiempo muy limitado ahora, Honorable Diputado. Perdóname.

Por eso voy a dar mi voto favorable a este proyecto de ley.

En cuanto a esta preferencia que se concede a la provincia de Concepción, para que un veinte por ciento de los ingresos a que se refiere este proyecto de ley se destinen a la construcción de casas en ella, debo expresar que vengo recién llegando de un viaje que hiciera, por razones políticas, a aquella provincia, y puedo asegurar que, en verdad, si en Santiago es urgente, indispensable y absolutamente necesario construir viviendas de este tipo o de cualquier otro, para que las habite el pueblo, también lo es hacerlo en la provincia de Concepción...

El señor SANTANDREU.— ¿En todas las provincias?

El señor MARTONES.— A la provincia de Concepción ha acudido una enorme cantidad de obreros en busca de trabajo, en razón de que allí se están impulsando obras industriales de gran aliento. Estos trabajadores no tienen dónde habitar. Por eso, han aparecido en Concepción "poblaciones callampas" iguales a las que existen en Santiago.

En otras provincias, existe también necesidad de mayor número de viviendas, desde el momento que hay un déficit de 400 mil casas en todo el país, déficit que, lógicamente, está extendido de norte a sur de la República; pero hay que ir abordando el problema por etapas y atacándolo en aquellos puntos donde es más crítico.

De tal modo que, repito, convencido de la utilidad que presta a la sociedad y, especialmente al pueblo, esta Fundación de Viviendas de Emergencia, y en la convicción de que junto con la de Santiago, la provincia de Concepción merece atención preferente no sólo de esta institución, sino también de la Caja de la Habitación y, en general, del Estado mismo, le doy mi voto favorable a este proyecto de ley.

He terminado, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha solicitado la palabra el Honorable Diputado Informante; a continuación podrá usar de la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Su Señoría queda inscrito después del Honorable señor González Madariaga.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— También pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, no deseo polemizar con el Honorable señor Donoso sobre las aseveraciones hechas en la sesión de ayer por Su Señoría, lo que, por lo demás, estaría en pugna con mi calidad de Diputado Informante.

Deseo, sin embargo, aclarar la duda que tiene Su Señoría sobre la diferencia que existe entre el costo del metro cuadrado edificado por la Caja de la Habitación y el costo correspondiente de lo que construye la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Los datos que se dieron en la Comisión, y que rolan en la carpeta respectiva, fueron tomados del total de gastos efectuados; pero, procediendo con el criterio estricto con que se calculan los costos de edificación y considerando únicamente los rubros que componen la construcción misma, se llega a cifras muy inferiores.

La Fundación de Viviendas de Emergencia me ha hecho llegar estos cálculos ajustados como corresponde y tengo los estudios que se han hecho respecto de tres poblaciones.

Me referiré, primero, a la Población Isabel Riquelme. En ésta, con un total edificado de 10.451,45 metros cuadrados, la inversión total llegó a \$ 20.204.592,36. De este total deben descontarse, sin embargo, rubros que se han estado cargando al costo de la edificación, en circunstancias que no procede hacerlo así.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Según los antecedentes que obran en poder de la Honorable Cámara, la inversión total a que alude Su Señoría fué de veintitrés millones quinientos cuarenta y nueve mil pesos, y no de poco más de veinte millones, como dice el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— Los datos que tengo son los que me ha dado la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Como decía, señor Presidente, del total de veinte millones doscientos cuatro mil quinientos noventa y dos pesos y treinta y seis centavos, habría que descontar lo que se ha gastado en obras generales de ornato, urbanización y otras, que no se cargan al costo de edificación.

Así, en esta población, se gastaron cuarenta y un mil cien pesos en obras de ornamentación; doscientos treinta y dos mil pesos en muebles adheridos, que son aquellos indispensables para estas familias que no tienen absolutamente nada, y que la Fundación instala en las casas que construye. Entre ellos se consideran, en primer término, las literas.

El señor DONOSO.— Según los estudios que hay en el expediente, que Su Señoría debe conocer como Diputado Informante, en los veintitrés millones están contemplados los gastos de artefactos sanitarios y de cocina; instalación de luz eléctrica, alcantarillado y agua potable; es decir, todo esto está considerado dentro del costo de edificación. En cambio, no aparece la suma de dos millones setecientos mil pesos, invertidos en la construcción de un jardín infantil. Esta es una ornamentación que no está consultada para hacer el cálculo del metro cuadrado de edificación.

El señor ENRIQUEZ.— Los artefactos sanitarios tienen un costo total de quinientos siete mil novecientos y un mil pesos. Pero se ha descontado lo que no proporciona la Caja de la Habitación, que son cocinas y lavaderos.

El señor DONOSO.— La Caja proporciona cocina.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos, y al Honorable señor Enriquez, tomar en cuenta que hay varios señores Diputados inscritos a continuación.

El señor ENRIQUEZ.— Tenemos también veredas de acceso, veintisiete mil pesos; ciérras, veintidós mil novecientos veinte pesos; cocinas, doscientos treinta mil; lavaderos, ciento cuarenta mil trescientos setenta y cinco; alumbrado, trescientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y nueve; vidrios, trescientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y nueve pesos. Hechos estos descuentos, nos resulta que el metro cuadrado de edificación, en esta Población Isabel Riquelme, es de un mil setecientos ochenta y cuatro pesos treinta y nueve centavos.

El señor DONOSO.— Una pregunta breve, Honorable Diputado.

¿Está contemplado en el precio que Su Señoría nos acaba de señalar el valor del terreno, los planos del arquitecto y las remuneraciones de los funcionarios de otros servicios, que han trabajado para la Fundación de Viviendas de Emergencia?

El señor ENRIQUEZ.— Si no me equivoco, el valor de los terrenos está considerado. No tengo en este momento aquí la partida. Respecto de los gastos generales de administración, son del orden del uno por ciento.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Insisto ante el Honorable señor Donoso en que se sirva evitar los diálogos, y ruego al Honorable Diputado Informante, dirigirse a la Mesa.

El señor ENRIQUEZ.— Cabe también tener presente que lo que la Fundación llama "viviendas de emergencia" no coincide con lo que la Caja de la Habitación estima por tal, porque para ésta son dos piezas sin cielo raso, con piso de cemento y sin patio. En cambio, como lo acaba de expresar el Honorable señor Martones, las casas de la Fundación de Viviendas de Emergencia son verdaderos hogares, incluso con algunos muebles adheridos, con patios y con las comodidades necesarias que permiten la readaptación de los elementos que llevan a habitar estas casas, sin discriminación previa de quienes son, qué color político puedan tener, ni cosa que se parezca.

El señor TAPIA (Presidente).— Llamo la atención de Su Señoría, en el sentido que está en discusión el artículo 2.º del proyecto en debate.

El señor ENRIQUEZ.— En eso estoy, señor Presidente.

De acuerdo con estos datos, el costo de edificación en la Población "Candelaria Pérez", hechos previamente estos mismos descuentos, alcanza a \$ 1.757,13 el metro cuadrado.

No son, pues, las cifras de que tanto caudal se ha hecho, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Yo quisiera saber, Honorable Diputado...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable

señor Donoso, está con la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor DONOSO.— Quisiera formular una pregunta al Honorable Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto la contestaré.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Quisiera que me dijera, señor Presidente, el Honorable Diputado Informante, si las cifras que he dado a conocer respecto de los costos de las casas de la Fundación de Viviendas de Emergencia son las mismas que constan en el documento que la Fundación de Viviendas de Emergencia entregó a la Comisión, y que Su Señoría, como Diputado Informante, conoce.

El señor ENRIQUEZ.— Esas son las cifras que estaban en el primitivo Informe de la Fundación de Viviendas de Emergencia, en el que se daban datos que fueron tomados en forma global, cargándose algunos rubros que después se han descontado.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor ENRIQUEZ.— No, señor Presidente.

Quiero referirme, en seguida, Honorable Cámara, a la segunda indicación aceptada por la Comisión de Hacienda y que se refiere al veinte por ciento de estos fondos, porcentaje que se va a invertir, durante estos cinco, años, en la construcción de habitaciones de emergencia en la provincia de Concepción.

Creo que la objeción hecha a esta parte del artículo, señor Presidente, es totalmente injustificada, puesto que significa un desconocimiento de la realidad del problema de la habitación en dicha provincia.

En esa provincia, señor Presidente, en el año 1939, había ya un déficit de doce mil habitaciones. El terremoto de ese mismo año, dejó totalmente destruidas cinco mil habitaciones más, lo que hizo alcanzar este déficit a diecisiete mil casas. Aparte de esto, señor Presidente, hay que considerar que alrededor del veinticinco por ciento de las construcciones, está seriamente dañado y en verdaderas condiciones de insalubridad.

Por otra parte, señor Presidente, la población de la provincia de Concepción, desde 1939 a esta parte, ha aumentado en alrededor de ochenta mil personas, debido a las nuevas industrias que se han establecido en esa zona, y a la enorme afluencia de gente que cree que es posible encontrar rápidamente trabajo en esas nuevas industrias.

Esto hace que en la cuenca carbonífera y en pueblos industriales como Lota, Liriquén, Tomé y Concepción, exista un verdadero hacinamiento humano, que la gente está viviendo en condiciones deplorables y que las poblaciones callampas hayan surgido en la provincia de Concepción y en estos centros carboníferos, con una fuerza mayor aún que en Santiago.

Es inútil que tratemos el problema de la habitación con un criterio atomizado. La provincia de Concepción es, hoy por hoy, la esperanza de Chile en cuanto a su industrialización.

El señor DONOSO.— Estamos de acuerdo en esto, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Es la que provee una serie de materias primas y artículos que deben llegar al resto del país a precios convenientes. No hay ciudad actualmente en Chile en que el costo de la vida sea más caro que en la Provincia de Concepción. No se trata de remediar este problema, porque sea Concepción, ni porque lo pidan sus representantes, sino porque es un problema nacional que mira al interés de todo el país, las consecuencias las pagará el resto de la República. De ahí que la Comisión de Hacienda haya considerado del todo procedente la indicación para que cierta cuota de estos recursos se invierta obligatoriamente, en la Provincia de Concepción.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor González Madariaga; a continuación, el Honorable señor Wiegand.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, he oído con sumo placer las observaciones del Honorable Diputado señor Martones. Creo que ha enfocado, con toda realidad, el debate habido en torno a la construcción de casas por parte de la Fundación de Viviendas de Emergencia, por un lado, y por la Caja de la Habitación, por otro.

Pero me voy a referir ahora, en particular, a la indicación del Honorable Diputado señor Donoso, quien no oculta o no puede ocultar su apasionamiento al tratarse este punto. Este proyecto de ley tiene por objeto financiar los recursos que se darán a la Fundación de Viviendas de Emergencia por un valor de setenta millones de pesos. El artículo 1.º, que acabamos de despachar, otorga los recursos a través de los gravámenes que en él se indican y el artículo 2.º da a estos recursos la destinación que he mencionado.

La indicación del Honorable Diputado por Talca, que la Comisión ha hecho bien en rechazar, establece que el presupuesto de la nación consultará, anualmente, una suma igual a la que establece este proyecto, es decir, setenta millones de pesos, a beneficio de la Caja de la Habitación, la que entregará a la Fundación de Viviendas de Emergencia el diez por ciento de esa cantidad, para construir en las poblaciones obreras jardines infantiles y otras obras sociales.

No hay la menor duda de que mi Honorable colega, debido a su calidad de Consejero en la Caja de la Habitación, ha obrado en esta forma. Si mi Honorable colega no fuese Consejero de la Caja de la Habitación y actuara simplemente como parlamentario, vería el bosque en toda su magnitud, y no ocurriría el caso de que el árbol le tapase la vista del bosque.

Digo esto porque el problema de la vivienda en Chile es trágico. Hay un déficit de cerca de 400.000 casas al año, y un déficit anual de 6.500 viviendas; de tal manera que si nosotros pudiéramos resolver este déficit anual, ya habríamos hecho una obra patriótica, aunque no nos encarráramos con el déficit de arrastre; pero como no lo hacemos, este crecimiento año a año, da caracteres de aversividad al asunto.

De allí, entonces, que no me haya podido explicar este afán de malograr este proyecto, de entorpecerlo, mejor dicho.

Ahora se hace la siguiente observación: que la Fundación de Viviendas de Emergencia construye muchísimo más caro que la Caja de la Habitación. Esto no puede dilucidarlo la Honorable Corporación, porque no tiene criterio técnico en la materia. Sería indispensable en este caso un informe técnico para dirimir esta duda por organismos imparciales.

El señor DONOSO.— Eso es lo que he pedido,

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero el problema no es como lo plantea el Honorable señor Donoso; es más profundo y más importante. La Fundación de Viviendas de Emergencia construye casas y sigue su obra, además, en el aspecto espiritual, anímico, lo que es admirable, como lo dije en sesiones pasadas.

El señor DONOSO.— Estoy de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Si Su Señoría está de acuerdo conmigo en que la Fundación de Viviendas de Emergencia está haciendo una labor altruista, estimule y no le ponga todas estas trabas y cortapisas, sembrando, además, estas dudas a su alrededor.

La verdad es que la Fundación está llevando a estas casas que construye, y a las que agrega muebles adheridos a los muros, incluso catres en forma de literas, a gente modesta que sólo lleva encima lo que tiene puesto, y que encuentra, gracias a esta bondadosa atención, un hogar cómodo y confortable. Y está sacando a esta gente de las poblaciones callampas, del detritus de la ciudad para que vaya a habitar estos pequeños hogares; y todavía más, la asiste, moral y espiritualmente, lo que no ha podido hacer la Caja, porque esta institución está moldeada sobre otras bases.

Sin embargo, el Honorable señor Donoso ha presentado una serie de indicaciones examinadas a detener la tramitación del proyecto, entre las cuales hay una en que se entrega a la Caja de la Habitación la construcción de las casas, y a la Fundación de Viviendas de Emergencia sólo el cuidado de los jardines.

¿Cómo será la magnitud del árbol, que tapa la vista del bosque a mi Honorable colega?

Esto es lo que me ha causado extrañeza. En seguida, se insiste en que los costos en las construcciones que hace la Fundación de Viviendas de Emergencia, son mucho más elevados que los que tiene por igual capítulo, la Caja de la Habitación Popular.

El Honorable señor Enriquez se ha referido a este punto. Por mi parte, tengo en mis manos las estadísticas contenidas en un estudio que suscribe el arquitecto jefe de la Fundación de Viviendas de Emergencia, señor Marmentini. En este estudio, se dice que el costo por metro cuadrado, en las construcciones de la población "Isabel Riquelme", descontando el valor de los muebles adheridos a las casas y otros artefactos extras, alcanza a la suma de 1.784 pesos con 39 centavos. Dice, además, que en la población "Candelaria Pérez", el costo de las casas, por metro cuadrado, es de 1.757 pesos. El mismo Arquitecto Jefe dice que en la Población "Cornelia Olivares", el costo por metro cuadrado de construcción es de 2.036 pesos con 20 centavos.

Insisto sobre el particular, porque estos datos han sido proporcionados por el Arquitecto Jefe de las construcciones de la Fundación. Por otra parte, me interesaría que el cálculo que dió el Honorable Diputado por Talca, en orden a que la Caja de la Habitación construye con un costo de 1.470 pesos por metro cuadrado, se trajera a esta Cámara...

El señor DONOSO.— Con todo gusto lo haré.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ...con el objeto de compararlos y ver si se incluyen en ellos los valores correspondientes a la intervención técnica y administrativa.

Insisto en este último aspecto, porque es necesario que en los costos de las construcciones que hacen ambos organismos, se comparen rubros iguales, desde los organismos administrativos, hasta los terrenos en que se levantan las viviendas. Tomados en cuenta todos estos factores, se podrá apreciar cuál de los dos construye con más economía. Desde luego, creo que en los momentos actuales en Chile, no se puede construir una casa a razón de 1.400 pesos el metro cuadrado, por humilde que sea. Es la impresión que deja a quien haya tenido que ver con construcciones en el último tiempo.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Mi Honorable colega es muy nervioso. Ayer me atacó directamente y yo no lo interrumpí en ningún instante. En cambio, cuando antes me cupo hablar me interrumpía a cada momento.

Sin embargo, le voy a conceder una interrupción.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Agradezco al Honorable señor González la gentileza que ha tenido al concederme una interrupción.

Quiero demostrar a Su Señoría que en esta materia he traído datos que revelan la verdad absoluta, e invitaría a Su Señoría a suscribir un proyecto de acuerdo, a fin de que, tanto la Caja de la Habitación, como la Fundación de Viviendas de Emergencia, envíen a esta Honorable Cámara todos los antecedentes que determinan los costos en las construcciones de sus viviendas.

A mí me ha interesado únicamente esclarecer la verdad sobre esta materia. No me interesa la Caja de la Habitación, porque no creo mucho en la eficacia de la burocracia para solucionar los problemas sociales. Yo invitaría a Su Señoría a suscribir un proyecto de acuerdo para pedir a un organismo técnico los informes correspondientes y el análisis de los costos de una y otra institución.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Mi Honorable colega insiste en mirar el problema desde el punto de vista particular de la Caja de la Habitación en que actúa. Para mí el asunto es de interés general para el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Propongo a Su Señoría que en vez del proyecto de acuerdo que indicaba, se nombre una Comisión de la Honorable Cámara que vaya a conocer lo que hace una institución y lo que hace la otra.

Nombres una Comisión de la Cámara que nos diga cuál es la función nacional que está desempeñando una y otra institución y cuáles son los recursos que necesitan, para salvar las deficiencias que hemos hecho ver, porque creo que a eso debemos llegar.

El señor DONOSO.— De acuerdo, acepto la proposición de Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En seguida, mi Honorable colega se queja también porque no hay normas concretas en la selección de las familias elegidas por la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Su Señoría, refiriéndose a la parte administrativa de la Fundación se imagina que debe

haber una oficina clasificadora, una oficina de partes, una gran oficina de archivo, otra técnica y qué sé yo, igual como las tiene la Caja de la Habitación, y quiere que la entrega de las casas se haga en orden metódico, de investigación de informes de individuo por individuo, y, seguramente, mediante la criba de un Consejo con parlamentarios, incluso.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede hacer Su Señoría uso del tiempo de su segundo discurso.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, señor Presidente. Yo insisto en que este problema es nacional. Ahora, desearía preguntar al señor Diputado, que es consejero de la institución, ¿cuál es la cuota que tiene cada consejero en la Caja de la Habitación para libre distribución? ¿Tiene Su Señoría una cuota de libre disposición o no la tiene?

El señor DONOSO.— Sí, señor, una casa por cada doscientas casas.

Un señor DIPUTADO.— Y son 15 consejeros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Eso es introducir la política en la acción de la Caja y esto es lo que está llevando este debate a aspectos minúsculos, en que pierde tiempo la Cámara y se le resta grandeza ante la opinión pública del país.

El señor VALDEBENITO.— Las casas que distribuyen los consejeros pueden ser como obsequio...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Su Señoría ha puesto el dedo en la llaga. ¡Lindo obsequio!

El señor DONOSO.— ¡No, señor. Se venden o arriendan, según las normas de la Caja!

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, sólo me interesa dejar en claro el procedimiento. Ocurre que por cada 200 casas que construye la Caja de la Habitación, 15 son distribuidas por los consejeros a su real arbitrio; es decir, el 7 y medio por ciento se distribuye políticamente. ¡Admirable!

La Fundación tiene, como decía el Honorable señor Martones, sensibilidad, y arranca a la gente que vive en poblaciones improvisadas para llevarlas a estas viviendas de emergencia, donde las trata de moralizar, de dignificar, de darles una situación decente. Por lo tanto, nosotros, los legisladores, tenemos la obligación de estimular tan altruista labor.

Por eso, creo que la Comisión ha hecho bien en rechazar el artículo 2.º propuesto por mi Honorable colega.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, deseo agregar al debate promovido en torno a este proyecto una experiencia personal que he podido recoger sobre esta materia. La Compañía de Gas de Valparaíso compró, hace muchos años, un terreno, que se encuentra ubicado en el radio urbano de ese puerto, en la Población Mena, situada en el Cerro Mariposa.

El precio de compra de esta propiedad fué muy bajo, por cuanto se adquirió en tiempos en que la moneda tenía un poder adquisitivo mucho mayor que ahora.

Hace poco, la Compañía de Gas de Valparaíso convino en entregar este terreno al Sindicato Industrial existente en ella por el mismo valor que lo había adquirido en años anteriores; o sea, por un precio ínfimo, para que los obreros pudieran construir en él su población. Era evidente el interés de estos trabajadores por adquirir este terreno, que se encuentra en buenas condiciones, ubicado en la parte central de Valparaíso, a poca distancia del plan.

Los obreros se dirigieron, entonces, a la Caja de la Habitación Popular para que los ayudara en la compra del terreno o, por lo menos, para que los ayudara a edificarlo, ya que ellos tenían la facilidad de pagar a plazo a la Compañía el predio mismo.

Pero resultó una cosa muy curiosa, señor Presidente.

La Caja de la Habitación contestó a estos obreros que nada podía hacer, porque no se trataba de un terreno que estuviera urbanizado, según las reglas legales vigentes; y como esta urbanización costaba alrededor de un millón o millón y medio de pesos, la Caja no podía intervenir en forma alguna en la negociación.

De manera, señor Presidente, que ella quedó pendiente, esperando que alguien, de buena voluntad, pusiera los fondos necesarios para que estos obreros pudieran utilizar los servicios de la Caja de la Habitación. La consecuencia de todo esto, Honorable Cámara, es muy clara: para llegar a la Caja de la Habitación Popular se necesita ser un individuo con muchos recursos o que sea capitalista. Lo que pretendo, al decir esto, señores Diputados, es una cosa muy sencilla. Si estos fondos se entregan a la Caja de la Habitación, vamos a tener el mismo problema de los obreros de la Compañía de Gas de Valparaíso: sólo se van a poder adquirir terrenos urbanizados, donde el valor del metro cuadrado es muy superior a las posibilidades de la Fundación.

En cambio, espero que, si se entregan estos dineros a la Fundación de Viviendas de Emergencia, no existirán estos inconvenientes o prohibiciones legales; o sea, se instalará la población donde sea más cómodo y donde la misma Fundación pueda hacer una urbanización más sumaria. Sólo así se logrará que esta institución pueda, prácticamente, cumplir con la labor que se ha propuesto de construir casas económicas.

En consecuencia, señor Presidente, porque estoy "escamado" con estas experiencias de la Caja de la Habitación, daré, en este caso, mi voto en favor de la Fundación de Viviendas de Emergencia.

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité Conservador ha pedido la clausura del debate respecto del artículo 2.º en discusión. En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

petición de clausura del debate por unanimidad, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la petición para clausurar el debate.

Aprobada.
El honorable señor Donoso ha pedido la revisión de la votación, a fin de votar separadamente el inciso segundo del artículo 2.º, que destina el veinte por ciento de los beneficios a la provincia de Concepción.

En la Honorable Cámara se parece, se aprueba el resto del artículo.

Aprobada.
En votación la indicación del honorable señor Donoso que modifica el inciso segundo del artículo 2.º.

El señor LARRAÍN VIAL.— El inciso segundo dice así: "El señor Donoso". ¿Por qué no se le da el señor Donoso?

El señor TAPIA (Presidente).— El inciso 2.º del artículo 2.º dice que un veinte por ciento de esos recursos deberá ser invertido en la provincia de Concepción.

En votación este inciso, o sea, el mantenimiento de esa disposición referente al veinte por ciento.

—Fructifica la votación en forma económica, que el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el inciso 2.º del artículo 2.º, es decir, el mantenimiento del 20 por ciento para la provincia de Concepción.

En discusión el artículo 3.º.
Girose la palabra.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿No es como la división de la votación en el artículo 2.º? Hay un tercer inciso, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se votaron los incisos primero y tercero en conjunto, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Sobre el artículo 3.º, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Encuentro de toda justicia la disposición contenida en el artículo que ahora se discute y que favorece a los obreros de Lota.

Debo manifestar especialmente mi agrado respecto de la parte de este artículo que se refiere a que la Fundación de Viviendas de Emergencia transferirá el dominio de estas casas a las personas que las habitan.

Como ya he tenido oportunidad de manifestar, creo que este es un principio doctrinario que nos separa de los Partidos de Izquierda, que quieren mantener el dominio del Estado sobre las casas, y que los ocupantes sean propietarios. Nosotros estimamos que las casas deben ser propiedad de los ocupantes.

El señor MARTONES.— Su Señoría está equivocado.

El señor DONOSO.— Consideramos que la Caja de Habitación no debe hacer solamente casas, sino que también debe hacer propietarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— En cambio, determinadas tendencias ideológicas, de acuerdo con un criterio demagógico estatista, han puesto toda clase de obstáculos en este sentido y de ello pueden dar prueba, tanto la Caja de Habitación como la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Sobre este punto, quiero responder al honorable señor González Madariaga. Ha querido hacerme aparecer como defensor sin reservas de la política seguida por la Caja de Habitación. Por desgracia para él se han suscitado extensos debates sobre esta materia que son más que suficientes para demostrar que equivocado está el honorable Diputado por Chilló. La Honorable Cámara debe recordar que yo he formulado duras críticas a la Caja de Habitación; y uno de esos puntos que he criticado, dice relación con el hecho de que la mayoría del Consejo de esta institución ha insistido en este criterio estatista de mantener el dominio de las casas y no otorgar a todos los ocupantes el título de dominio correspondiente. Sobre este punto, como digo, he atacado repetidas veces a la Caja de Habitación, sin importarme para nada mi condición de Consejero, porque, ante todo, tengo la independencia suficiente para actuar en uno u otro sentido, de acuerdo con lo que estimo mi deber.

No me extenderé más sobre esta materia, pero cabe hacer notar que es fácil hacer acusaciones de carácter general que no se concilian con la verdad de los hechos. Yo no sólo he atacado a la Caja en relación con este aspecto de no otorgarle títulos de dominio a los ocupantes de las casas, sino, por no haber considerado seriamente una política de estímulo indirecto, ya sea mediante la acumulación del cinco por ciento de las utilidades de los industriales, ya sea mediante préstamos a particulares para que construyan sus propias casas.

Siempre traté en estos discursos de ser imparcial, y no me ha importado, para formular tales observaciones, mi calidad de Consejero; comprendía que para ser justo, debía actuar con independencia y ser ajeno a toda parcialidad de carácter burocrático, que no se amolda con mi formación ideológica y cultural.

Pero si el organismo técnico de la Caja me entrega una cifra respecto al costo de la construcción y la Fundación de Viviendas de Emergencia oficialmente entrega a la Cámara otra cifra, que es 50 por ciento más alta, creo que tengo el deber, la obligación moral, como Diputado, de decirlo a esta Corporación, porque nosotros, desprendiéndonos de toda clase de simpatías, debemos procurar que cada vez se construya con los dineros del Estado mayor número de casas.

Este caso de Lota, señor Presidente, merece ser atendido en forma especial; pero, así como existen estos casos urgentes en Lota, en la misma ciudad de Concepción y en Santiago, también hay otros casos que deben considerarse.

En efecto, aquí tengo a la mano un interesantísimo estudio realizado por la Asociación de Visitadoras Sociales de Talca, en el cual nos plantean el problema pavoroso de la vivienda en esta ciudad que ha sufrido dos terremotos consecutivos y que ha visto los hogares obreros totalmente destruidos. Sin embargo, hay criterio preferente para sentir el gemido de dolor en determinadas regiones de la República, y hay oídos sordos cuando esa misma angustia se plantea en otras partes del territorio nacional.

Por eso, señor Presidente, soy y he sido contrario a estas disposiciones de excepción. Según mi opinión, debe haber una ley general que se aplique por igual para Iquique, abandonada en materia de habitación, como para La Serena, superpoblada con casas de todas las clases fiscales y semifiscales, porque en todas partes el problema de la habitación

es pavoroso y se siente la misma angustia.

El señor ENRIQUETA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Casi no me queda tiempo, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUETA.— Deseo sólo solicitar la prórroga de la hora, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Debo hacer presente a Su Señoría que a las seis de la tarde queda cerrado el debate.

Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor MARTONES.— ¿Está quemando el último cartucho?

El señor DONOSO.— En cuanto a las observaciones que he hecho frente a lo expresado por el honorable señor González Madariaga, las mantengo totalmente. He leído cifras que son claras y precisas. Yo invito al honorable Diputado a que presentemos un proyecto de acuerdo, sea para que se pida informe a los técnicos correspondientes, sea para que se nombre una Comisión Investigadora sobre este asunto. No creo, señor Presidente, que el problema de la habitación se pueda dejar entregado a simples caprichos o a discusiones más o menos apasionadas en las que, como dije ayer, por algunos señores Diputados, se mezclan frases más o menos elegantes. No, señor Presidente; debemos ir a la raíz del problema; debemos procurar que se construya cada día un mayor número de casas, que cada día se pueda formar un hogar con ese auxilio espiritual que él necesita.

Justamente, señor Presidente, las indicaciones que he formulado a los diversos artículos de este proyecto, tenían esa finalidad.

Parece que los honorables señores Enríquez, González Madariaga y Martones no hubieran comprendido las observaciones que formulé al comienzo de este debate, en el sentido que no sólo las trescientas o quinientas casas que construye la Fundación de Viviendas de Emergencia deben recibir el beneficio de esta acción de educar a las familias obreras, sino que esta labor altamente beneficiosa debe extenderse a todas las casas construidas por el Estado.

Por eso, si se analizaran las indicaciones que formulé y que, por desgracia, la Comisión consideró inoportunas, se comprobaría que, mediante ellas, se habría edificado mayor número de casas para los obreros, y la Fundación de Viviendas de Emergencia habría tenido un campo de acción de bien social mucho más extenso.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 4.º ya está aprobado.

En votación el artículo 5.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—CONVENIENCIA DE ALENTAR LA INICIATIVA PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES POPULARES.— PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY AL RESPECTO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la hora de incidentes, corresponde usar de la palabra, en primer lugar, al Comité Independiente.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, quisiera resaltar para la Honorable Cámara analizar un tema relacionado, precisamente con el que acaba de discutir.

En numerosas ocasiones se ha planteado en esta Honorable Cámara la necesidad de que se vincule el interés particular a la construcción de habitaciones obreras. A esto obedece, señor Presidente, el estudio de un proyecto de ley que presentaremos algunos señores Diputados, como el honorable señor Bernardo Larraín, el honorable señor Eliczer Mejías y el que habla, inspirados en las ideas que nos ha proporcionado el ingeniero don Miguel Barriga Errázuriz.

Es así como se propone que a través de imposiciones voluntarias adjuntas a las del Seguro Obrero, se vaya formando un fondo individual que permita a los obreros asegurados la adquisición de propiedades.

En este proyecto se contienen tres ideas fundamentales: fomento del espíritu de ahorro, incremento de los recursos que se destinan a la construcción y, por último, recuperación efectiva por la institución—en este caso la Caja de Habitación—de los fondos que proporciona.

El régimen actual permite que si alguien adquiere una propiedad por medio de la Caja, termine de pagarla al cabo de treinta años, con sumas que representan, por cierto, un valor muy inferior al que efectivamente tiene el bien raíz.

En este proyecto se establece un mecanismo que, permanentemente, va reajustando las cuotas que deben pagar los que se han beneficiado con la adquisición de las casas; de manera que siempre estén cancelando el valor real de reposición, que actualmente no se recupera.

Se vinculan a este proyecto los fondos que la Caja de Seguro Obligatorio aporta, hoy día, a la Caja de la Habitación, en forma que ellos sirvan para completar aquellos provenientes del ahorro voluntario y, en conjunto, permitan financiar la construcción en gran escala y beneficien, exclusivamente, a los imponentes de esta institución.

Se calcula, señor Presidente, que originalmente ahorrarán alrededor de diez mil personas, y al término de los diez años se construirán a un ritmo aproximado de cuatro mil casas por año.

Si esto llegara a realizarse, constituiría, sin duda, un aporte de extraordinaria importancia para la solución del problema de la habitación en Chile, que hoy consensuamos en todos los sectores de esta Honorable Cámara para considerarlo pavoroso.

Señor Presidente, las ideas generales contempladas en este proyecto son de tal naturaleza que, sin duda alguna, inducirán a los trabajadores de este país a irse vinculando, cada vez más, al espíritu de ahorro, hoy día tan ajeno, en general, a todos ellos. Al tener el incentivo de obtener casas, con seguridad absoluta, a los diez años de imposición voluntarias, es perfectamente explicable el interés, que ya hemos podido comprobar a través de encuestas realizadas, que tienen los obreros por sacrificar parte de sus salarios con este fin.

Se contempla también, como decía, la posibilidad de que estas imposiciones voluntarias reajusten sus cuotas en pago de casas a las sumas que la Caja de la Habitación fije como término medio del costo del metro cuadrado de edificación. Hoy día la Caja pierde por concepto de desvalorización de las cuotas anuales, que le van pagando los beneficiarios, tanto como se desvaloriza la moneda. Con el nuevo sistema no se desvalorizaría la recuperación, sino que mantendría su valor constante y permitiría la construcción de nuevas construcciones, en la misma cantidad de casas que se va entregando a los obreros del país. Estas ventajas no alterarían en ninguna forma los presupuestos de los trabajadores beneficiados, ya que el incremento medio de los salarios es mayor que el del costo de la edificación, permitiéndoles afrontar el reajuste sin comprometer un porcentaje mayor de sus rentas.

Por último, sería importante establecer, si fuera posible, el mecanismo de reajuste que por este proyecto de ley se propone, no sólo en la Caja de la Habitación sino en todas las Cajas de Previsión, porque es evidente que actualmente los beneficiados con préstamos de construcción o con habitaciones ya construidas, están haciendo un daño a los fondos que tienen los demás imponentes y a la opción que les corresponde para construir su propio hogar en el futuro.

Estas ideas que proponemos, señor Presidente, serán entregadas a esta Honorable Cámara en forma de un proyecto de ley, dentro de breves días. Esperamos que él tenga la acogida suficiente para que sus disposiciones sean aprobadas independientemente de la reforma de la Ley de la Caja de Seguro Obligatorio. No obstante, al desearse esta reforma, convendría que contemplara este nuevo sistema, que permitiría hacer imposiciones voluntarias paralelas: al mismo tiempo, por dicha reforma, la Caja de Seguro Obligatorio debería destinar, exclusivamente para complementar los fondos de ahorro y asegurar casas para sus imponentes, el aporte que actualmente hace a la Caja de la Habitación, con el objeto de que este organismo construya habitaciones.

Constantemente, nuestro partido se ha preocupado de aportar algunas ideas tendientes a la solución del problema de la habitación en Chile.

Este proyecto nos parece, no sólo a los Diputados falangistas, sino también a parlamentarios de otros sectores políticos, que refina estas condiciones.

Entregamos este aporte seguros de que es bastante fundamental para la solución del problema de la habitación, y por consiguiente, para la de uno de nuestros principales problemas sociales.

9.—LABOR DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor REYES (don Tomás).— Del resto del tiempo va a hacer uso el honorable señor Barreto, don Edgardo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Edgardo Barreto.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Señor Presidente, mi ausencia de las sesiones, por razones de enfermedad, me ha privado de enfocar en su oportunidad un problema, posiblemente sin trascendencia aparente, ante el cúmulo de otros de mayor envergadura, pero creo que aún no pierde actualidad, una situación cuyo epílogo no ha sido escrito todavía.

Pese al precario estado de mi salud, leía absorto y alarmado los titulares de cierta prensa que, explotando un desgraciado hecho delictivo, hacían aparecer malquistadas a dos instituciones fundamentales, en la que descansa la tranquilidad social.

No pretendo dictar cátedra, pero debo recordar, señor Presidente, que esas instituciones fundamentales, que se refunden en el concepto de policía, palabra derivada del griego, "Polis", ciudad, sintetizan el orden y la disciplina, que debe existir entre los ciudadanos que la componen.

Y este orden y disciplina debe empezar, naturalmente, entre las dos instituciones que hoy cumplen con la función policial, Carabineros e Investigaciones, que desgraciadamente actúan aisladas, contrariando el sistema en uso en todos los países, y cuyo divorcio en Chile, fruto de una obcecación política, aún no reparada, ha servido sólo al delincuente, en detrimento de la sociedad.

Perseguir el delito, separadamente, servicios afines, pero cada cual en su respectivo papel, es como pretender la mantención de la especie con el aporte aislado de cada sexo.

Hablo, señor Presidente, con la experiencia de mis años mozos transcurridos en Carabineros de Chile, institución que es la feliz coordinación y amalgamamiento de la vieja y experimentada Policía, con su servicio anexo de Investigaciones, y el antiguo Cuerpo de Carabineros, a cuyos desvelos y sacrificios, se debe en gran parte la tranquilidad de la vieja frontera, una de cuyas provincias tengo la honra de representar.

Decía que, absorto y alarmado, leía truculentos titulares de cierta prensa, y cada día esperaba leer también la natural reacción de quienes, en razón de su función, tienen la facultad administrativa del Estado y, por ende, la policía, ya que sabemos que, siendo ésta una actividad de derecho administrativo, no debemos olvidar que nuestro Código fundamental establece quién administra el Estado.

Ese ciudadano, como lo designa el artículo 60 de la Constitución Política, me merece todo el respeto que le debemos, y no pretendo exigirle que llegue hasta preocuparse, de aparentes mínimos problemas, pero tiene su personería en el señor Ministro del Interior, que si no lo hizo entonces, todavía es tiempo para que llame a la cordura a esa prensa y, principalmente, ejerza su autoridad sobre una de las instituciones que, a todas luces, aparecía proporcionando informaciones que iban en detrimento de otra congénere.

Siempre ateniéndome a las informaciones de esa prensa, no desmentidas aún, supe de una plausible pero tardía disposición que ordenaba "guardar cerrado silencio para no perder la amistad de Carabineros, e impedir que esta institución policial sea enlodada por el proceder de dos malos funcionarios".

Ojalá que esta tardía, pero atinada disposición del Servicio de Investigaciones, no tenga caracteres transitorios y se convierta, al contrario, en una estricta orden de carácter permanente, no al servicio egoísta de una institución, sino del inmanente respeto que se le debe al ser humano.

Malá, funestísima práctica, la de informar a priori a la prensa; la tinta de imprenta es más cáustica que sedante, y es muy difícil de borrar.

La delincuencia no se combate con publicidad, ni la tarea investigadora, que debe ser silenciosa y reservada, puede convertirse en espectáculo; no recurren a ese medio Sus Señorías los Ministros y Jueces, que, por

mandamiento de la ley, son supremos árbitros de vidas y honras, y la publicidad conseguida, ya por influencias o por afán de auto-bombo, no prestigia ni a las instituciones ni a sus hombres; el prestigio se consigue con una labor continua, silenciosa y efectiva, que limpie la calle donde hoy se enseñorea el hampa delincuencia.

Desear que estas consideraciones, dictadas con sana intención, hagan meditar al Gobierno y éste saque de ellas las conclusiones que estime convenientes. Ya que no se oyó su voz autorizada para disipar el escarnio de que se hacía víctima la institución en que me formé, levante la mía desde esta alta tribuna, para decir que la sé austera, limpia y disciplinada, y que la acción aislada y particular de algunos de sus miembros no enturbia todo su prestigio, y que, como también sabe depurar sus filas, ya saldrá de este trance, cual Ave Fénix, limpia y purificada.

No quiero terminar, señor Presidente, sin referirme a una publicación aparecida ayer en una revista muy conocida, publicación anónima, pues he visto las cartas dirigidas al Director General de Carabineros y al de esa revista, en las que se establece que se tomó el nombre de un distinguido jefe, jubilado limpiamente de la institución que prestigia.

Apelo al testimonio del señor Amaya, Director de Informaciones, quien ha constatado, con el propio original, el engaño que sufrió esa revista, cuyo Director ha reconocido halagadamente que fue sorprendido.

Este artículo apócrifo me da margen para declarar, con el conocimiento que tengo, que Carabineros no pretende copiar a nadie, como no sea lo bueno y útil para la sociedad a que sirve con abnegación, y que si mantiene rigideces y disciplinas de carácter militar, lo hace sólo para mantener su idiosincrasia, y llegado el momento, que ojalá jamás nunca llegue, contribuir a la defensa nacional, de acuerdo con los roles que le están asignados.

Sus exterioridades en nada menguan la función policial, y pretender restarle su valor militar, más que un vil egoísmo, es un crimen de lesa patria.

Su altivo silencio, que no debe confundirse con inferioridad, pues lo engrandece, lo rompe desde esta alta tribuna, una que fue de los suyos, que se siente orgulloso de haberse forjado en sus filas y que está seguro que la institución seguirá su tarea anónima, sacrificada y efectiva, en prosecución del mantenimiento del orden y la observancia de las leyes, como reza su sabio estatuto orgánico.

He dicho, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— ¿No queda ningún minuto, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado.

10.—EL PROBLEMA SANITARIO DEL PUERTO DE IQUIQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El segundo turno corresponde al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TORRES.— En la Hora de Incidentes de la sesión de ayer, señor Presidente, me referí al problema sanitario del puerto de Iquique, y no terminé mis observaciones por haber llegado la hora.

Desaba pedir, pero no alcancé a hacerlo, que mis observaciones fueran transcritas al Departamento de Hidráulica, a la Dirección General de Sanidad y al Instituto Interamericano para Obras de Salubridad, por intermedio de los Ministerios de Obras Públicas y de Salubridad.

Aprovechando la circunstancia de que Su Excelencia el Presidente de la República ha ofrecido un diez por ciento de la mayor entrada que produzca la exportación de cobre, única y exclusivamente a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, desearía que se dirigiera oficio, en nombre del Comité Radical, a Su Excelencia el Presidente de la República, para que las obras de salubridad que he mencionado sean financiadas con cargo a esa mayor entrada.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Radical.

11.—TERMINACION DEL CAMINO QUE UNE A ZAPIGA CON EL PUEBLO DE CAMIÑA, EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor TORRES.— Quiero referirme también, señor Presidente, a un asunto de gran interés que se relaciona con el plan de obras camineras que se va a desarrollar en el país.

En la provincia de Tarapacá hay una quebrada muy rica en productos agrícolas, la del valle de Camiña.

Existió un camino de Zapiga a Camiña, que sólo ha sido construido hasta Moquehua, en consecuencia, falta la terminación de un pequeño tramo que permita el acceso al pueblo de Camiña.

Yo rogaria al señor Presidente, que, en nombre del Comité Radical, se dirigiera un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se sirva disponer la iniciación de las obras que permitan terminar el camino de Zapiga a Moquehua, en el tramo que lleva, como he dicho, al pueblo de Camiña.

La realización de esta obra vendría a satisfacer una necesidad muy sentida de los agricultores de ese fértil valle.

Término mis observaciones, señor Presidente, y con todo agrado voy a ceder el resto del tiempo de nuestro Comité al distinguido colega señor Urrejola.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre del Comité Radical, el oficio a que ha hecho referencia Su Señoría.

12.—CONFLICTO SOCIAL ENTRE EL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL FERROCARRIL DE CONCEPCION A CURANILAHUE Y LA EMPRESA PATRONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venta del Comité Radical, tiene la palabra el honorable señor Urrejola.

El señor URREJOLA.— Aprovechando la gentileza del Comité Radical, que mucho agradezco, quiero ocuparme de algunos aspectos de la forma en que desarrollan sus actividades los sindicatos de la zona del carbón.

Constantemente, señor Presidente, se sostiene que la intranquilidad social se debe a las peticiones inconscultas y exageradas de los sindicatos y a las actividades de algunos grupos subversivos.

Sin embargo, hay veces que esta inquietud social obedece a situaciones producidas o

provocadas por las propias empresas, que no siempre parece que se inspiran en la equidad y la justicia.

Así, por ejemplo, hay una situación muy odiosa que se relaciona con el Sindicato Profesional de Empleados del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue.

Tengo a mano copia de un oficio dirigido por el señor Intendente de la Provincia de Concepción al señor Ministro del Trabajo, con fecha 12 de julio recién pasado, en que el señor Intendente hace presente a dicho Secretario de Estado la odiosa situación que se ha producido a este sindicato con motivo de un pliego de peticiones que presentó a la consideración de la Empresa.

De resultados de esta presentación del pliego a que he aludido, dicen ellos que la Empresa ha tomado represalias contra los miembros del Sindicato. Esta represalia ha consistido en no partir una gratificación voluntaria equivalente a tres meses de sueldo a todo el personal de obreros y empleados de ese ferrocarril, con excepción, justamente, de los que forman parte de esa organización profesional.

Todos sabemos, señor Presidente, que los sindicatos profesionales no incluyen a todo el personal de una empresa, sino solamente a los que voluntariamente quieren ingresar a él. Este sindicato comprende a todo el personal de empleados del ferrocarril y, por consiguiente, es fácil hacer esta discriminación odiosa entre el personal que debe y el que no debe recibir esta gratificación.

Se que se me va a decir que una compañía tiene la facultad o el derecho de repartir una gratificación voluntaria a quien lo desee; pero los miembros del Sindicato Profesional de Empleados y el Diputado que habla tenemos también el derecho a pensar que esta es una odiosa discriminación, que parece dar apariencias de verdad a la creencia de los dirigentes de este Sindicato, de que solamente se trata de una represalia.

También parece raro, a primera vista, que se reparta una gratificación voluntaria cuando sabemos que las dificultades que constantemente surgen para resolver los pliegos de peticiones en la región carbonífera se deben, según dicen las empresas, a la escasez de medios con que atenderlos.

Todo esto aparece sumamente extraño, señor Presidente, y hace creer con fundamento a los miembros de esta organización sindical que se trata simplemente de una represalia que no tiene base si se considera a las personas que forman y que dirigen este sindicato.

Cualquiera pudiera creer que se trata de peligrosos agitadores; sin embargo, nada de esto ocurre. Desde luego, el presidente del Sindicato, don Abelardo Merino, es miembro del Partido Conservador, regidor de la Municipalidad de Coronel, vecino conocido del pueblo y persona que no tiene aparentemente otro delito, a los ojos de los patronos, que profesar la doctrina del Partido Conservador.

Señor Presidente, como Diputado de la provincia y como representante de los lematos que me han enviado a la Honorable Cámara, quiero levantar aquí mi voz de protesta ante estos hechos y, como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, solicito al señor Presidente que estas observaciones sean dirigidas en mi nombre al señor Ministro del Trabajo, para que se sirva tomar las medidas que juzgue oportunas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se transmitirán al señor Ministro del Trabajo las observaciones formuladas por Su Señoría.

13.—INHABILIDAD DE CANDIDATOS NO COMUNISTAS A DIRECTORES DE SINDICATOS DE LA ZONA DEL CARBON.— PETICION DE OFICIO.

El señor URREJOLA.— Y ya que estoy con la palabra, quiero referirme a otro aspecto de las luchas sindicales en la zona del carbón.

Es sabido que el Gobierno derogó la circular Hojler-Letelier, a la que tuve el honor de referirme el año pasado, y que fue dicha con el objeto de evitar que los miembros del Partido Comunista llegaran a las directivas sindicales, pero que se había convertido en una odiosa forma de condenar sin oír. Esta circular ha sido reemplazada por un Decreto que, por lo menos, permite que los acusados puedan defenderse ante los Tribunales del Trabajo. Sin embargo, es lamentable que estas armas que el Ejecutivo pone a manos de las autoridades administrativas no sean siempre ejercitadas con discreción, con prudencia. Así, por ejemplo, al presentarse la lista de candidatos para directores del Sindicato Industrial de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, se formuló, por la Inspección del Trabajo, una denuncia al Juzgado del ramo de Coronel, en contra de la mayor parte de las personas que habían sido propuestas como candidatos a directores del Sindicato, denuncia en que se hizo valer como antecedente un informe de la Comisaría de Coronel.

Quiero dar lectura, por lo menos, a parte de este informe, para que vea la Honorable Cámara cómo son de sólidos los argumentos que se dan para inhabilitar como candidatos a algunas personas que jamás han sido comunistas y que aparentemente no tienen otro motivo de tacha, como en el caso anterior, que ser miembros del Partido Conservador.

El señor VALDEBENITO.— Es lo que nos ocurre a nosotros en Valparaíso, Honorable Diputado, con un candidato del Sindicato.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Valdebenito, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor URREJOLA.— El informe a que me he referido dice así:

"Esta Comisaría no posee pruebas concretas sobre la calidad de comunistas de los candidatos a directores de Sindicatos de Lota, sindicados como tales en la relación que se le enviara con oficio número 833, de fecha 6 de los corrientes.

Para darle la calificación de comunistas se ha valido esta Comisaría de la observación de sus actividades políticas, especialmente en los comicios públicos, donde forman con el grupo comunista y actúan como tales, invitando al partido y a los oradores comunistas".

En seguida, dice:

"Además, por las investigaciones confidenciales del Departamento de Bienestar de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota se ha llegado a la conclusión de la calidad de comunistas de los candidatos mencionados en el informe de esta Unidad".

Esta acusación gratuita, señor Presidente, que hace aparecer en los servicios policiales sin medios propios de información y sólo valiéndose de lo que le proporciona la Comisaría, puede ocasionar la pérdida de su trabajo y una serie de otras molestias a las personas contra quienes se formula. Se mencionan en una lista de 14 personas, a don José Teodoro Gejardo Aceitón, miembro del Partido Conservador desde hace muchos años, que nada

tiene que ver, naturalmente, con la acusación que en su contra se ha lanzado.

Quiero también, señor Presidente, estampar nuestra protesta por esta indiscriminada acusación que se lanza contra toda persona que parece no contar con el favor de la empresa en la cual trabaja. Es muy fácil acusar a alguien de comunista, sin que lo sea.

Nadie puede pensar en las inmensas consecuencias que, para su tranquilidad, para su trabajo y para la suerte futura de él y su familia tiene una acusación como ésta.

Quiero decir, también, que es lamentable que los funcionarios públicos aparezcan haciendo denuncias tan graves con tan pobres antecedentes. Y deseo añadir, además, respecto de estas acusaciones que han sido tan mal panteadas, con tan febles fundamentos, que se puede asegurar, sin riesgo de caer en una afirmación temeraria que al formularlas, las Inspecciones del Trabajo no están sino desacreditándose ellas mismas y desacreditando los medios legales que el Gobierno de la República les ha dado para combatir el comunismo.

En esta forma, no se va a ninguna parte. Así no se está combatiendo al comunismo; sólo se está desprestigiando a los servicios del Trabajo y combatiendo a organizaciones democráticas como la nuestra que realmente lucha contra el comunismo llevando las ideas de justicia social cristiana al campo obrero. Así se está obligando a hacer acusaciones falsas que a nada conducen y que, seguramente, después van a tener que ser desestimadas.

Conozco casos de distinguidos colegas, abogados fiscales del Gobierno, que se ven en duros aprietos para defender, por orden superior, causas que ellos, naturalmente, saben desde el punto de vista legal, no pueden ser defendidas.

Todo esto quiero decirlo para que la Honorable Cámara y el señor Ministro lo sepan. Pueden ser detalles para el señor Ministro del Trabajo, pero tienen gran importancia para las personas a quienes afecta.

Por consiguiente, pido que estas observaciones que he formulado sean transmitidas, en mi nombre, al señor Ministro del Trabajo. Nada más, señor Presidente.

Y reitero mis agradecimientos al Comité Radical por su deferencia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se transmitirán al señor Ministro del Trabajo las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor GARDENAS. — Viene recién llegando de la zona del carbón.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el turno del Comité Radical.

14.—TRASCENDENCIA DE UN FALLO JUDICIAL QUE AFECTA A LA COOPERATIVA AGRICOLA CONTROL PISQUERO DE ELQUI Y VITIVINICOLA DEL NORTE.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR POR EL HONORABLE SEÑOR ARQUEROS.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Sergio). — En sesión anterior, el Honorable colega señor Gustavo Arqueros pronunció un largo discurso para referirse a un juicio en el cual Su Señoría es parte directamente interesada.

Con motivo de este caso judicial, el Honorable Diputado emitió ciertas opiniones sobre algunas actuaciones de los Tribunales Superiores de Justicia que conocieron de la causa, opiniones que despertaron la protesta de varios Honorables colegas, entre ellos del Diputado que habla.

Consideramos que el Honorable señor Arqueros no estuvo afortunado al traer su caso judicial hasta la Honorable Cámara ni al apreciarlo con el apasionamiento propio de la parte interesada. Por lo demás, para el buen orden y funcionamiento de nuestras instituciones democráticas, es indispensable que en esta Honorable Cámara se respete, en toda su extensión, el principio de la independencia de los Poderes Públicos, consagrado por la Constitución Política del Estado, que establece como cosa elemental, en la forma más precisa y terminante, que la función judicial está entregada a los Tribunales de Justicia.

Es así, señor Presidente, como el artículo 80 de la Constitución Política del Estado dice que "la facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los Tribunales establecidos por la ley", y que "ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes o hacer revivir procesos fenecidos".

Y la Constitución Política del Estado se encarga, también, de establecer que el único caso en que el Congreso Nacional o, más específicamente, esta Cámara de Diputados, tiene facultad para conocer y para resolver sobre las actuaciones de los Tribunales de Justicia es aquél mencionado en el artículo 39 de la Constitución Política, en el cual se expresa que es atribución exclusiva de la Cámara de Diputados "declarar si han lugar o no las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia, por notable abandono de sus deberes".

Si el Honorable señor Arqueros creía que en su caso había notable abandono de deberes por parte de los Tribunales de Justicia debió haber procedido, en forma seria, deduciendo, con el número de firmas requerido por la Constitución, la acusación respectiva; pero la forma en que trajo el caso a la Honorable Cámara parece que no es la apropiada. Así, desgraciadamente, el Honorable señor Arqueros rompió el religioso silencio que ha guardado por más de dos años en esta Sala para tratar un caso personalísimo, ya que él es parte interesada en el resultado de este litigio.

Decía el Honorable señor Arqueros, en su discurso, que su misión no ha sido otra que la de velar por el prestigio y corrección de los Tribunales de Justicia, y agragaba que, como parlamentario, "es un vigilante atento y severo del funcionamiento de ellos". La verdad es otra. El Honorable señor Arqueros no puede ser vigilante atento del funcionamiento de los Tribunales de Justicia en este caso, puesto que él es parte implicada en un fallo que le ha sido adverso. Acusó a los Tribunales de parcialidad en la dictación de la sentencia; pero antes debió haber pensado que Su Señoría no era el más calificado para, con imparcialidad, juzgar la actuación de los Tribunales de Justicia, puesto que está tan directamente interesado en este fallo.

Señor Presidente, tal vez se habría podido decir que pasara calladamente este incidente, pero no creo que sea ésta la actitud que deba asumir la Honorable Cámara. Me parece que es obligación ética que se levante aquí una

voz para defender en toda su integridad este principio constitucional básico. De lo contrario, contribuiríamos a socavar el prestigio de los Tribunales de Justicia y a menoscabar la función judicial que nosotros, más que nadie, estamos obligados a preservar intacta.

Porque, imagínese la Honorable Cámara, lo que ocurriría, si muchos de los que formamos parte de ella, que somos abogados activos en el ejercicio de la profesión, trajéramos hasta aquí los casos en que nos toca intervenir, y en que nos sentimos afectados por los fallos de los Tribunales. Basta enunciarlo para ver el absurdo que ello significa.

Lamento que el Honorable colega haya tenido esta falta de tino al traer este asunto a la Honorable Cámara, y he querido solamente dejar restablecidos los principios constitucionales sobre esta materia, que jamás debemos abandonar.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — ¡Muy bien!

15.—SITUACION DE EX OCUPANTES DEL FUNDO "BUENOS AIRES" ACTUALMENTE INSTALADOS EN LA RESERVA DE MALALCAHUULLO.—PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan nueve minutos al Comité Liberal.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — Voy a ocuparme de dos asuntos relacionados con el departamento de Curacautín, que afectan a casos particulares, pero que creo debo traerlos al conocimiento de esta Honorable Corporación. Hay un fundo en Curacautín denominado "Buenos Aires", que era fiscal. Fué rematado por un particular hace muchos años, quien lo canceló su valor al Fisco; pero allí por los años mil novecientos cuarenta y tantos, en vista del alto precio que habían alcanzado esas tierras, el comprador pagó su valor al Fisco, y pidió que le fuera entregado el fundo. Pero, al tratar de hacerse la entrega, se vio que había allí muchos ocupantes; es decir, señor Presidente, era un fundo al que, viéndolo abandonado, habían entrado a ocuparlo antiguos trabajadores de él.

En estas circunstancias, el Ministerio de Tierras y Colonización pidió a esos ocupantes que desalojaran el fundo. Ellos, señor Presidente, no querían aceptar esta petición, porque era natural que no desearan abandonar esas tierras donde habían construido sus casas, y, entonces, el Ministerio les ofreció entregar a cada uno de ellos doscientas o trescientas hectáreas en la reserva forestal de Malalcahuello. Aceptaron la oferta y ocuparon la Reserva donde quedaron por algún tiempo. Todavía más, un agrimensor del Ministerio de Tierras y Colonización midió y destacó las hijuelas que se les otorgaban en compensación de aquellas tierras del fundo "Buenos Aires", que habían desalojado. Creo que a algunos se les dieron títulos provisionales; pero a los más no se les dio ningún título, aunque se les dijo que se los darían más tarde. A estos últimos se les ha llevado de un punto a otro, sin que en ningún momento se les arreglara su situación.

He leído telegramas del Ministerio de Tierras y Colonización en que se ordenaba a los agrimensores hacer entrega de esos terrenos o de esas doscientas o más hectáreas de terreno por familia que habían sido prometidas. ¿Y qué pasó? Que se presentó un informe del silvicultor de las Reservas Forestales de Malalcahuello, en el que este funcionario decía que el precio de esos terrenos era superior a cincuenta mil pesos la hectárea, y que, en consecuencia, no se podía dar título sobre ellos a nadie.

Se solicitó entonces el desalojamiento de esa gente, que no había entrado a la Reserva de Malalcahuello subrepticamente u ocultamente, sino que la había ocupado en virtud de una autorización del Ministerio de Tierras y Colonización.

Y no es esto sólo, señor Presidente. No es ésta sola la causa de que a esta gente a la cual se autorizó para entrar a terrenos fiscales, bajo la promesa de darles título de dominio, se la quiera desalojar.

Yo pregunto, ¿por qué respecto de la hijuela que debió dársele a ese hombre, Florín Quezada, por ejemplo, el silvicultor informa que tiene un precio de más de cincuenta mil pesos, y que no se le puede entregar? Me consta, señor Presidente, que hay hijuelas vecinas, absolutamente iguales a ésta o de una riqueza tal vez inferior en lo forestal, y que han sido entregadas con título provisional.

¿Por qué esta distinción? ¿Por qué se actúa en contra de unos y a favor de otros?

Oportunamente, señor Presidente, voy a dar otra serie de datos en relación con estas entregas que se han hecho de las Reservas Forestales de Malalcahuello, tanto en Boca Norte como en el propio Malalcahuello.

El señor MARTONES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR. — Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, en mi propio nombre, señor Presidente, para que se sirva tomar nota de estas observaciones, y, si lo cree conveniente, remitir los antecedentes completos de este caso a la Honorable Cámara, o, por lo menos, informar sobre lo que hay a este respecto.

El señor MARTONES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR. — ¿Si me perdona, Honorable Diputado?

Voy a tener que seguir con otros problemas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable señor García Burr, y si Su Señoría me lo permite, se agregará mi nombre, pues conozco la situación a que ha aludido, y sé que es justo lo que piden los señores Quezada, quienes, desgraciadamente, han sido desalojados por el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor GARCIA BURR. — Muchas gracias, señor Presidente.

16.—SITUACION DE LA REDUCCION INDIGENA "BERNARDO NANCO" EN LONQUIMAY

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — En seguida, señor Presidente, quiero referirme a otro asunto, de que ya ha conocido la Honorable Cámara y que dice relación con la reducción indígena "Bernardo Nanco", de Lonquimay. Esta cuestión fué muy debatida hace tiempo.

Había una firma que tenía un contrato para explotar los bosques en condiciones muy favorables, puesto que se estipulaba un precio muy bajo por pulgada maderera.

Después de muchas actuaciones ante los Tribunales y el Ministerio del Trabajo, y de gestiones personales que realizó en com-

pañía del Honorable señor Coñuepan (porque repito que se trata de un problema que afecta a una reducción indígena), se llegó a una transacción por la cual se aumentaron en forma más o menos apreciable los precios que se habían estipulado primeramente en aquél contrato.

Imaginaba, señor Presidente, que, después de esto, había quedado solucionado definitivamente el problema económico de los indígenas de la reducción "Bernardo Nanco". Grande ha sido mi sorpresa, sin embargo, al imponerme de que no se ha resuelto nada; que se sigue explotando el bosque y que los indígenas están más pobres que antes de efectuarse esa transacción.

¿Y por qué? Muy sencillo, señor Presidente. En aquella ocasión, estimé que en el contrato debían designarse una o tres personas, con el carácter de árbitros arbitradores, para que conciliaran entre la firma que iba a explotar esas reservas forestales y los indígenas; pero el Ministerio de Tierras no aceptó mi sugerencia y dejó entregado todo lo relacionado con el contrato y las obligaciones entre las partes al conocimiento de ese mismo Ministerio, representado, en buenas cuentas, por el Juez de Indios de Victoria.

¿Qué ha ocurrido, señor Presidente? La firma ha explotado las reservas y ha depositado en el Juzgado de Victoria lo que le correspondía. Es así como hay actualmente en ese Tribunal más de un millón de pesos, creo que un millón doscientos cincuenta mil, que deben distribuirse entre los indígenas. Sin embargo, hasta el momento no se ha hecho esta distribución y los indígenas se están muriendo de hambre.

El señor IZQUIERDO. — Y mientras tanto los pesos se están desvalorizando.

El señor GARCIA BURR. — Y como anota mi Honorable colega, el dinero está perdiendo constantemente su valor.

Desgraciadamente, señor Presidente, me faltará tiempo para poder referirme a esta materia en la forma extensa en que deseaba hacerlo. Por eso trataré de ser lo más sucinto posible en mi exposición.

El Juez de Indios creía que se debía distribuir esa suma en especies para evitar que los indígenas se emborracharan; pero ocurre que Lonquimay es zona seca. El hecho es que sólo se repartió cierta cantidad de dinero con la cual los indígenas, controlados por Carabineros, compraron animales, trigo y una serie de cosas para su consumo personal. Pero hoy día, se están muriendo esos animales, porque los indios no tienen dinero para adquirir forraje. Y, si no mueren de hambre, tienen que matarlos para el consumo. Además, el Juez de Indios de Victoria no se ha preocupado de fijar los precios de las maderas para la temporada del año próximo; no quiere saber nada de todo esto.

Señor Presidente, he traído este asunto a la Honorable Cámara, porque se trata de un funcionario del Ministerio de Tierras y Colonización, y, además, porque esta materia no está sujeta a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios, sino que a estos tribunales formados por funcionarios administrativos que conocen de asuntos legales entregados a los Tribunales.

Lamento no disponer de más tiempo, pero en otra oportunidad daré los datos necesarios, a fin de demostrar lo mal que está procediendo el Juez de Indios de Victoria en su trato con los indígenas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del turno del Comité Liberal.

17.—PROBLEMAS CREADOS POR LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION EN LAS ESPECIFICACIONES REFERENTES A LA URBANIZACION DE CALLES.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor PEREIRA LYON. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONUEPAN. — Honorable señor Pereira, ¿me permite dos minutos?

El señor BOLADOS. — Al final de las observaciones del Honorable señor Pereira Lyon, Honorable Diputado.

El señor PEREIRA LYON. — Señor Presidente, me voy a referir a un grave problema que se ha creado en la construcción de nuevas poblaciones obreras, con motivo de las modificaciones introducidas por la Dirección General de Pavimentación en las especificaciones referentes a la urbanización de aquéllas.

Son conocidos de todos los perjuicios que causan en las calles centrales de Santiago y, en general, en todas las calles de mucho tránsito, los camiones muy pesados, y, sobre todo, los trolebuses y micros. El estado en que han quedado esas calles es deplorable.

Alarmado por este hecho, la Dirección General de Pavimentación ha modificado el reglamento y las especificaciones de pavimentación, aumentando en un cincuenta por ciento la capa de concreto que debe colocarse.

Desgraciadamente, al adoptar esta medida, no ha discriminado, pues la modificación reglamentaria a que me refiero se aplica lo mismo para calles de gran tránsito como para calles secundarias. Esto lo he podido comprobar en varias poblaciones obreras, en que ha sido necesario hacer substanciales modificaciones en los presupuestos con motivo, precisamente, de la nueva modalidad implantada por la Dirección de Pavimentación.

Creo, por lo tanto, que sería conveniente solicitar a dicha Dirección que modificara su reglamento, haciendo una discriminación en cuanto a las condiciones para pavimentar entre las calles de mucho tránsito, de aquéllas de poca importancia o que son callejones ciegos. Más aún, creo que es posible pensar en la pavimentación de algunas calles secundarias, que muchas veces sólo sirven para que en ellas jueguen los niños, con piedra de huevo, cosa que actualmente no se permite.

Para que la Honorable Cámara se forme un concepto de la gravedad que esta determinación encierra para las poblaciones obreras, tengo a la vista un cálculo de costos de urbanización.

Actualmente, para casas de un valor de construcción de poco más de cien mil pesos, en sitios pequeños, de ciento sesenta metros cuadrados, el costo de urbanización, sin considerar la instalación del gas, es de veinticinco mil pesos por sitio. Este costo se va a elevar aún más si se mantiene la reclamen-

tación dictada por la Dirección General de Pavimentación.

Quiero solicitar del señor Presidente se sirva hacer llegar a la Dirección General de Pavimentación, por intermedio del Ministerio del Interior, del cual creo que depende, las observaciones que he formulado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor CONCHA. — Depende del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

18.—CONVENIENCIA DE QUE EL FISCO CANCELE A LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO Y A LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA LOS APORTE QUE LES CORRESPONDEN PARA QUE ESTAS INSTITUCIONES CUMPLAN SUS COMPROMISOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BOLADOS. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BOLADOS. — Honorable Cámara: Como Consejero de la Caja de Seguro Obligatorio, en representación del Honorable Senado, no puedo permanecer indiferente ante una situación incomfortable en que aparece la referida institución, con respecto a las Cuentas Corrientes que debe mantener con la Honorable Junta Central de Beneficencia por las prestaciones médicas y hospitalarias que hace a los asegurados de la Ley 4,054 por cuenta de la Caja.

Es vox populi que desde hace tiempo, la Honorable Junta de Beneficencia mantiene impagas sus cuentas de abastecimientos, que llegan a muchos millones de pesos, porque la Caja de Seguro Obligatorio tampoco le paga lo que le debe. Este estado de cosas, que alcanza ya límites increíbles, está llevando a los proveedores de la Beneficencia a una situación económica desesperante, que no se puede prolongar por más tiempo. A mi juicio, el Gobierno es el único responsable de esta situación anómala, pues las leyes las ha interpretado como más le conviene al Fisco, siendo éste en definitiva, el verdadero deudor de la Beneficencia y de la Caja de Seguro Obligatorio, como tratare de demostrarlo más adelante.

Como un dato ilustrativo, para que mis Honorables colegas aprecien la situación, estoy en condiciones de afirmar que la Honorable Junta Central de Beneficencia, a una carnicería de una ciudad de provincia, le debe la suma de \$ 500,000; por esto podrán deducir, cuanto deberá en las grandes ciudades por carne, leche, frejoles, pan y útiles hospitalarios; Esto, además de lo que significa directamente para los proveedores, tiene una importancia capital para los enfermos, porque en esta situación la Junta Central de Beneficencia no puede exigir a los comerciantes, con resultados prácticos, que los productos alimenticios que le fian sean de primera calidad.

La Caja de Seguro Obligatorio paga a la Beneficencia las prestaciones médicas y hospitalarias de los asegurados, en duodécimos, basados en los costos que en 1947 era de \$ 77 por enfermo al día y que ahora se estima en más o menos \$ 160 diarios, haciéndose en seguida el reajuste correspondiente.

La Caja, aparentemente, debe a la Beneficencia al 30 de junio de 1951 la suma de \$ 43.353.307,01, de acuerdo con el siguiente detalle:

Hospitalización	\$ 261.554.862,79
Caja de Socorro	6.883.015,02
Asistencia Pública	4.770.962,55
	\$ 282.708.840,36

COMPENSACIONES	
Al 31-XII-1950	
Estampillas \$ 19.408.829,75	
Trigo, leche y mantequilla 11.055.058,45	
Durante año 1951 8.000.000,—	
	\$ 38.463.888,20

Suscripción de 85.803 acciones del Laboratorio Chile, canceladas por la Caja \$ 2.483.461,—	
	40.952.349,20
Saldo deudor	\$ 241.756.491,16

Cancelado según convenio en el primer semestre de este año:	
2/5 en efectivo	\$ 96.702.596,47
3/5 en bonos 6-1% Ley Madre y Niño	145.053.894,69
	\$ 241.756.491,16

Deuda de Beneficencia por Duodécimos de hospitalizaciones.	
Duodécimo de enero a julio de 1951, a razón de \$ 10.345.400	\$ 72.477.800,—
Abonado en efectivo \$ 6.707.403,53	
Por compensaciones 22.267.089,46	29.064.492,99

Saldo adeudado al 30 de julio de 1951	\$ 43.353.307,01
---	------------------

El señor TORRES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BOLADOS. — Tengo el tiempo justo.

El señor TORRES. — Sólo deseo hacer una pequeña rectificación. Creo, Honorable Diputado, que sus datos . . .

El señor BOLADOS. — Perdóneme, Honorable Diputado, pero no voy a alcanzar así a dar término a mis observaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Concede interrupción, Honorable señor Bolados?

El señor BOLADOS. — A continuación, señor Presidente, con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor TORRES. — Son 436 millones de pesos.

El señor BOLADOS. — Dije, señor Presidente, que la Caja aparentemente le debía a la Beneficencia esa suma, por cuanto ésta le debe a aquélla otras sumas, que por un decreto de Hacienda deben transpasarse a Beneficencia en pago de duodécimos y como abono a los reajustes por hacerse, ya que la Caja de Seguro concedió a la Beneficencia los siguientes préstamos que están impagos;

Consortio de Administraciones Agrícolas	\$ 8.882.226
2.—Préstamo según ley 6,022 del 9-11-37	16.717.292
3.—Préstamo según ley 5,564 del 11-1-35	38.277.964
4.—Préstamo según ley 6,259 del 15-IX-38	2.974.519
5.—Préstamo para construcción de posta N.º 3 de Santiago	596.120
6.—Bonos ley 4,678 del 7-XI-49	21.589.000

Saldo deudor de la Beneficencia a la Caja de Seguro Obligatorio \$ 89.043.122,3

Ahora bien, Honorable Cámara, después de daros a conocer estas cifras relacionadas con las cuentas corrientes, entre dichas instituciones, estimo de interés dar a conocer también, los aportes fiscales para la Caja de Seguro que están pendientes y el porqué afirmo que el Fisco interpretaba algunas leyes en la forma más conveniente para él.

El Estado adeuda por aportes a la Caja de Seguro Obligatorio, la suma de \$ 262.000.000 que deberá cancelar en efectivo en la siguiente forma:

A la Caja de Seguro	\$ 179.300.000
A la Caja de la Habitación	82.700.000
	\$ 262.000.000

Además, debe a la Caja en Bonos de la ley 6,236, Madre y Niño, correspondiente al año 1950, la suma de \$ 51.227.807,83.

Ahora bien, de acuerdo con las disposiciones de la ley 9,639 y de un dictamen de la Contraloría General de la República, en la que se manifiesta que el Estado está impedido para emitir Bonos Madre y Niño, el señor Ministro de Hacienda, estima que esta deuda se cancelará en efectivo, por sólo un 60 o/o de su monto total, lo que equivale a decir que se rebajaría en \$ 20.491.123,17.

En esto, el señor Ministro está en un error, por cuanto el artículo 27, de la ley 9,639, reemplaza los artículos 1.º y 2.º de la ley 6,236.

El primero, eleva del 1.º al 2.º o/o el aporte fiscal para la Caja; el 2.º, deja establecido que el 60 o/o del producto total de la cuota fiscal se destinará, íntegramente, a los servicios de la Madre y del Niño, y luego, el inciso siguiente del artículo 2.º dice:

"Estas modificaciones regirán desde el 1.º de marzo de 1950".

De estos preceptos, se desprende claramente que el aumento del 2.º al 1.º de marzo de 1950, y que entre esta fecha y el 21 de septiembre del mismo año, el Fisco debe cubrir este aporte con bonos de la Madre y el Niño, de la ley 6,236, a la par; y si por alguna circunstancia no se emitieran estos bonos, debe pagar en efectivo también el total, para invertir en la atención de la Madre y el Niño un 60 o/o de este aporte.

Después de hechas estas observaciones, rogaría al señor Presidente que se transcribieran al señor Ministro de Salubridad, con el objeto de que se sirva enviar a esta Honorable Cámara, la nómina de las deudas de la Honorable Junta Central de Beneficencia, si es posible por provincias, y también, que se transcriban al señor Ministro de Hacienda para su conocimiento y para que tenga a bien agotar los medios para cancelar a la Caja de Seguro Obligatorio y a la Honorable Junta Central de Beneficencia los aportes del Estado que están pendientes.

Nada más.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se transmitirán las observaciones de Su Señoría a los señores Ministros de Salubridad y de Hacienda.

El señor BOLADOS. — He cedido dos minutos al Honorable señor Coñuepan, señor Presidente.

19.—SITUACION DE LA REDUCCION INDIGENA "BERNARDO NANCO", EN LONQUIMAY.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR GARCIA BURR EN LA PRESENTE SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra el Honorable señor Coñuepan.

El señor CONUEPAN. — Quiero referirme, señor Presidente, al asunto que ha tratado el Honorable señor García Burr.

Yo también tenía conocimiento de lo sucedido en la comunidad "Nanco", y todo esto no viene sino a confirmar mi creencia de que el señor Juez de Indios aludido maneja estos problemas por su cuenta.

Más adelante, señor Presidente, pienso tratar este asunto en forma extensa, y para ello, estoy esperando el resultado de la conversación del Honorable señor Rosende con el señor Ministro de Tierras y Colonización.

En esta oportunidad, quiero manifestar que estos sucesos guardan relación con el hecho de que el Juez de Indios tiene el dinero en su poder, procediendo con el cual no estoy de acuerdo. Ahora, por lo menos, deseo que se comience una de las razones de este procedimiento incorrecto.

Tengo en mis manos una carta de numerosos indígenas, de fecha 23 de mayo de este año, en la cual manifiestan su desconformidad con los procedimientos de los comerciantes que explotan sus maderas.

En esta carta, se confirma lo que ha dicho el

DEL FUTBOL COLOMBIANO

Table with 7 columns: Equipo, P.J., P.G., P.E., P.P., P.GF., P.GC., Pts. Lists various football teams and their performance statistics.

SE CLASIFICARON 5 CANDIDATAS DE PROVINCIAS

ANTE IBERIA, EL GREEN BUSCARA EL DESQUITE DEL 5-3 DE LA 1.a RUEDA

Mañana, en el Estadio Santa Laura, jugarán su match de desquite por el torneo profesional de fútbol, los conjuntos representativos del Green Cross con Iberia.

El team de la cruz verde viene de producir buenas performances, como fueron sus empates frente al Wanderers y Santiago Morning, éste último que encabezó, junto con Audax, el torneo de 1951.

Al Green Cross le interesa mucho ganar en este compromiso, para salir del lugar de colista, que comparte con Wanderers, donde luchó de igual a igual con el puntero, antes quien dividió los honores.

Como dato ilustrativo anotamos que en la primera rueda, el Iberia triunfó sobre el Green Cross por 5 a 3, pero ahora... bien puede ocurrir todo al revés.

ENTREVISTA A EMMA VEJAR HARA C. B. 114

Mañana, en el popular concurso-espectáculo "Feria del Deporte", que anima León Gajardo en CB 114 Radio Corporación, será presentada como figura central Emma Vejar, la abanderada del Departamento de Talagante y que ha sido una de las revelaciones de nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte".

MANIFESTACION A YOLANDA PENELLI

El Club de Deportes Luis Cabrera Gana ofrece mañana una manifestación a Yolanda Penelli, destacada socia y jugadora internacional de sus registros, con motivo de su retiro del básquet.

Las adhesiones para este acto, que se hará a las 21 horas, en el local de calle Moneda N.º 1145, Bodegón Manuel Rodríguez, se reciben en la secretaría del club, que se hará a las 21 horas, en el fono 51181 y 57641.

Un gran homenaje habrá en Talagante

Llamadas telefónicas y telegramas de todas partes del país recibieron ayer las doce candidatas clasificadas finalistas en nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte".

Entre las deportistas que participarán hasta el término del concurso figuran cinco de provincias: Mirtha Meneses (Valparaíso y Viña), Myriam Angulo (Talca), Emma Vejar (Talagante), Mercedes Correa (San Antonio), y Mercedes Meza (Cauquenes). Puede decirse que las provincias han tenido un importante porcentaje de clasificadas, y revela el entusiasmo con que trabajaron para llevar al triunfo a sus abanderadas, máxime si se considera que sus comités no cuentan con las mismas franquicias de las diversas instituciones metropolitanas que inscribieron a sus exponentes en el concurso.

HOMENAJE EN TALAGANTE

Las doce finalistas se presentarán el martes próximo en Talagante, en una serie de actos que ha organizado en su homenaje el Club de Leones de la localidad, con el patrocinio de las autoridades del Departamento. A las 19 horas serán recibidas en el Salón de Honor de la Municipalidad; luego actuarán en el "Desfile del Deporte"; más tarde serán presentadas en una gran función de gala que se realizará en el Teatro Plaza, donde previamente se exhibirá el film "Genio último modelo". Finalizarán los festejos con un gran baile en los salones del Cuerpo de Bomberos.

Las candidatas y los invitados a estos actos saldrán el martes a las 17.45 horas, desde LA NACION.

EL JUEVES, ESCRUTINIO

Con motivo de ser festivo el miércoles, el séptimo escrutinio del Concurso se realizará el jueves próximo a las 13.30 horas. Reletemos a los aficionados en general que sólo serán considerados los cupones que comenzaron a aparecer desde ayer.

APOYO A LUCIA SALAS

Don René Sierra Vergara, socio de Colo Colo 716, delegado de la institución ante la Sección Cadeles, y tesorero de los equipos inferiores "albos", nos envió la siguiente carta: "Como auténtico colocolino que soy, basta el hecho de que mi gran amigo, el eficiente guardavías y capitán de Colo Colo, señor Miguel Escuti apoye la candidatura de la señorita Lucía Salas, para Reina del Deporte, para que no haya titubeando un solo instante en enviar a esa prestigiosa sección, la modesta cantidad de trescientos treinta (330) votos que he logrado reunir, desde que LA NACION iniciara este interesante concurso. Lamento si que Escuti y los demás socios que ya han comenzado a enviar votos a nombre de Colo Colo, hayan retardado tanto en pronunciarse a favor de la candidatura de la más chilena de las deportistas, señorita Lucía Salas, pues perfectamente a estas alturas ya la tendríamos colocada entre las tres primeras. Pero confío en que todos sabrán responder desde ahora, en igual forma como lo han hecho el señor Veloso (socio N.º 787), y otros connotados socios de nuestra querida institución.



MUY BIEN COLOCADA.— Mirtha Meneses, la abanderada de Valparaíso y Viña del Mar, ocupa un holgado tercer puesto en nuestro concurso nacional para elegir a la Reina del Deporte. Sus partidarios aseguran que volverá a recuperar el lugar de privilegio.— (Foto Ivo, Moneda 1334)

BREVES DEL DEPORTE

DESAFIOS.— Desean actuar en fútbol las siguientes instituciones: Depotivo Carrshaw, cuya secretaría funciona en calle Hermoso Eyrard, Barrio Pila, fono 95299, de 8 a 17 horas y Club Orden-Lan, que dará las bases en Teatinos N.º 384, señor Julio Nuñez.

ATLETISMO.— El domingo, en la pista de la Quinta Normal, se hará un torneo de atletismo organizado por el Club Royal.

ANIVERSARIO.— El Deportivo Montiel, que cumple 21 años de vida, celebrará su aniversario con diversos actos deportivos y sociales, estos últimos que tendrán lugar mañana a las 21 horas, en el local de calle Chile N.º 2900.

BOX.— El Club México dará comienzo al programa de Boxeo de su 18.º aniversario, con una velada boxil que tendrá lugar mañana, en el ring de calle San Pablo N.º 1617. El programa consulta numerosas peleas a cargo de aficionados de las ciudades Corcorán, Compañía de Gas, Compañía Electricidad, Hurbano Barrancas, Tranvías, y Providencia; exhibiciones de Alberto Reyes, Luis Castillo, Mario Salinas, Arturo Godoy, Sergio Jorjaga y Juan Córdoba, y números de variedades.

CLUB ANDINO DE CHILE.— El programa de la 4.ª convención de esta entidad, en la que tomará parte las 13 secciones de las distintas ciudades del país, y que comenzará el domingo en Portillo, es el siguiente: domingo 12, exposición fotográfica; lunes 13, competencia de pimpon y proclamación reina del carnaval; martes 14, concurso de patinaje; miércoles 15, función de gala; jueves 16, Circo Andino; viernes 17, torneo de esquí entre clubes andinos; sábado 18, final torneo de esquí; apertura de la convención y baile de fantasía; domingo 19, carnaval y clausura de la convención.

FUTBOL ENTRE TEAMS DE CIAS. DE SEGUROS.— Mañana a las 15 horas, en la cancha N.º 9 del Estadio Nacional, se efectuará el partido por el torneo de la Asociación Deportiva de Compañías de Seguros entre los eficientes teams de Chileña de Vida y Chilena de Inedid, match que está considerado como "clásico". Equipos: Chilena de Vida: Abrego, Valencia y Achumbe; Santibáñez, Rojas y Soto; Díaz, Leuenberger, Matra, Lagrera y Narrajo; Chilena de Inedid: Aranzuz, Bravo y Alvarez; Bustos, Paulino y Bruna; Cárdenas, R. Bustos, Martín Torres y J. Valencía.

PARTIDO AMISTOSO.— El domingo a las 10 y 15 horas, en la cancha Benedito Flores, se medirán con dos equipos los clubes Unión Atletista con Estrella de Libertad, y el CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Efectúa hoy a las 22 horas, en su secretaría de calle San Francisco N.º 688, una sesión solemne en celebración del 32.º aniversario. Mañana ofrecerá una manifestación en el local del Club Magallanes, calle Dieciséis N.º 314, a las 21.30 horas.



Guardianes de su seguridad

El moderno sistema de semáforos de que están dotadas las principales calles de nuestra capital contribuye eficazmente a disminuir el número de accidentes del tránsito.

LA LUZ ELECTRICA, PROTEGE LA VIDA DE AUTOMOVILISTAS Y PEATONES.

En las Plantas Generadoras, obreros y técnicos se esfuerzan para que el fluido eléctrico haga funcionar...

LOS SEMAFOROS... LOS FOCOS DE ALUMBRADO.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

auxilio principalmente para caminos conforme plan elaborado oficina respectiva (Punto) Consecuencias invierno riguroso estado caminos este departamento es desastroso, impidiendo toda actividad agrícola y desarrollo comercial (Punto) Confiamos ser oídos nuestra justa petición (Punto) Atentamente.— (Fdos.): Miguel Miranda, presidente radical; Julio Wagnecht, presidente conservador; Francisco Torres, presidente liberal; Celestino Díaz, secretario liberal; Víctor Olavarría, secretario socialista; Abel Vargas, presidente socialista.

de acuerdo para que la Honorable Cámara acuerde suspender la sesión ordinaria que debe celebrar el día martes 14 del presente mes. El señor MARTONES.— No hay acuerdo, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. El señor MARTONES.— Entiendo que para aprobar este proyecto de acuerdo se requiere el asentimiento unánime de la Sala, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿No hay acuerdo? El señor MARTONES.— No, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hay oposición. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Antúnez, apoyado por el Comité Independiente. "CONSIDERANDO: La valiosa ayuda que presta a la colectividad la Escuela Hogar de Taltal en su labor educativa de la infancia en esa región. Que es necesario construir en ella un Taller de Carpintería y dotarla de diversos servicios. "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que en el Presupuesto del año próximo tenga a bien mantener la partida fijada en el presente año para la Escuela Hogar de Taltal. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. —Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. —Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Antúnez, apoyado por el Comité Independiente. "CONSIDERANDO: Que la Escuela Industrial de Taltal no cuenta con las mínimas condiciones que requiere para cumplir con su labor educacional. "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Educación para que en el Presupuesto del año próximo se consulten los fondos necesarios para construir los dormitorios de dicho establecimiento. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. —Acordado. Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado. —Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Reyes, don Juan de Dios, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista. "CONSIDERANDO: Que desde hace más de un año se encuentra pendiente en la Honorable Comisión de Hacienda el proyecto que concede jubilación y desahucio y montepío a los empleados municipales de la República. Que este importante gremio reclama justamente el beneficio de una moderna previsión, por cuyo motivo. "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio a Su Excelencia el Presiden-

te de la República a fin de que se sirva pedir urgencia para el despacho del proyecto en referencia". El señor REYES (don Juan de Dios).— Creo que este proyecto de acuerdo debe ser aprobado por unanimidad, señor Presidente, ya que es necesario establecer esta previsión para los empleados municipales de la República. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. —Acordado. Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado. —Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente. "CONSIDERANDO: Que en la parte alta del Cerro "Esperanza", en el límite entre las comunas de Viña del Mar y Valparaíso, existen dos poblaciones denominadas "Población Los Mayos" y "Población Biggs", correspondiendo la primera de ellas a la comuna de Viña del Mar en la parte denominada Recreo Alto y la otra población a Valparaíso. Que estas dos poblaciones, en las que viven más de 5.000 habitantes, carecen en la actualidad de un abastecimiento regular de agua potable, problema que es urgente resolver. "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación tenga a bien ordenar se estudie y resuelva lo más pronto posible el abastecimiento de agua potable para las poblaciones denominadas "Los Mayos" y "Biggs", ubicadas en el límite de las comunas de Viña del Mar y Valparaíso, parte alta del Cerro "Esperanza". El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. —Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. —Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente. "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva tener a bien recabar de la Dirección General de los FF. CC. del Estado remita a esta Corporación los siguientes datos: 1.— Resumen de los sueldos y jornales pagados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el primer semestre del presente año a los empleados y operarios en servicio activo, excluyendo las cantidades canceladas por concepto de Asignación Familiar, y 2.— Resumen de los sueldos y jornales pagados por la misma Empresa, en el primer semestre del presente año, a los empleados y obreros jubilados, como asimismo, el total pagado a las pensiones, excluyendo las sumas que corresponden a la Asignación Familiar". El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. —Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. —Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Venegas, apoyado por el Comité Independiente. "CONSIDERANDO: Que como consecuencia del constante aumento de fábricas de conservas en la ciudad de Calbuco, y, además, por el aumento vegetativo de la población y por el mayor número de obreros que acude a las fábricas en busca de trabajo, se está sufriendo en forma alarmante de falta de habitaciones, principalmente para las clases obreras populares. Que los obreros de Calbuco han solicitado, en repetidas ocasiones, de los Poderes Públicos y de la Caja de la Habitación la construcción de una población de unas 30 a 50 casas que vendría a solucionar en parte este apremiante problema. Que la Caja de la Habitación es dueña de un predio que colinda con la actual población obrera de esta localidad, la que debido a los continuos incendios ocurridos, está ocupada exclusivamente por personal de profesores y Carabineros. LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo para que, si lo tiene a bien, se sirva instruir al Vicepresidente de la Caja de la Habitación, a fin de que esta institución proceda a construir una nueva población, en los sitios que ésta posee, de 30 a 50 casas para los obreros de Calbuco. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. —Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará. 23.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Donoso, Prieto, Vial, Arellano, Ferrada, Correa Queney, Cortés y Bolados. "CONSIDERANDO: Que este último tiempo el descargue de vinos en los puertos del norte del país ha sufrido diversos entorpecimientos, lo cual ha traído como consecuencia, el retorno de esta mercadería al lugar de su embarque. Que, además de los perjuicios que esta situación acarrea a los industriales en el ramo, los obreros y empleados que laboran en esas actividades están abocados a una inminente cesantía por la disminución en el ritmo de estos negocios. Que, por otra parte, esta negativa de desembarque repercute en las arcas fiscales por la disminución en la tributación a que está sometida esa actividad productora. Que como ha quedado establecido que en ningún momento el despacho de vinos al norte priva de espacio en las naves al flete de cualquiera otra clase de mercaderías y menos a las de alimentación, siendo, en cambio, la negativa que denunciamos producto de una maniobra de elementos especuladores quienes previamente han acaparado el vino en los puertos del norte, aprovechándose ahora de la consiguiente escasez de este producto para elevar desorbitadamente sus precios. LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que ordene adoptar las medidas necesarias para regularizar las faenas de des-

embarque de los vinos que llegan a los puertos del norte del país". El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo. El señor CARMONA.— No, señor Presidente. Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación si se declara sin discusión este proyecto de acuerdo. Durante la votación.— ¡Que lleven artículos de comer, primero! ¡Quiéren llevar puro vino al norte! El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Este proyecto de acuerdo está mal concebido. Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 14 señores Diputados. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a Sus Señorías se sirvan no abstenerse. Durante la votación.— El señor ANTUNEZ.— ¡Que lleven harina, primero! El señor BOLADOS.— ¡Ahorra hay que importarla, porque no se produce en Chile! Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum. El señor CHIORRINI.— ¿Por qué no se lea de nuevo el proyecto de acuerdo, señor Presidente? El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se leerá de nuevo el proyecto de acuerdo. —Acordado. El señor AMUNATEGUI.— ¡Hay que saber si este vino es navegado! El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— (Lee nuevamente el proyecto de acuerdo). El señor MARTONES.— Pido segunda discusión para este proyecto de acuerdo, señor Presidente. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Está mal concebida esta proposición, señor Presidente, porque el Ministerio del Interior no regula estas actividades... El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Procede votar, por el sistema de sentados y de pie, si se declara o no sin discusión este proyecto de acuerdo. El señor MARTONES.— He pedido segunda discusión, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Precisamente, Honorable Diputado, se va a votar si se declara o no sin discusión este proyecto de acuerdo. En votación. Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 15 votos. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se requieren los dos tercios para declarar sin discusión este proyecto de acuerdo. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Se salvó la harina! El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión. Se levanta la sesión. Se levantó la sesión a las 19 horas y 15 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Darán el martes "Agonía de amor"



LUIS JOURDAN

GAIL RUSSELL EN UNA CINTA DE TEMA HIPICO

Una de las actrices más bellas de Hollywood es Gail Russell. La última producción de ella en el cine es "Dan Patch", el pura sangre, que se estrenará en el Rotativo Miami, distribuida por Artistas Unidos. En esta cinta comparte honores estelares con Dennis O'Keefe, Ruth Warrick y Charlotte Greenwood. La dirección del film fue encargada a Alfred Hitchcock, llamado el creador del suspense por la técnica novedosa que imprime a sus películas.

El film tendrá lugar el martes en matinee, venmouth y noche. "Agonía de amor" es una cinta de excepcional calidad que produjo David O. Selznick con la colaboración de varias estrellas de prestigio extraordinario. La dirección del film fue encargada a Alfred Hitchcock, llamado el creador del suspense por la técnica novedosa que imprime a sus películas.

FILM DE LOS HERMANOS MARX VA AL CINE LUX

Se presentan desde el próximo lunes, en el cine del cine Lux, los celebrados bufos Hermanos Marx, interpretando la cinta de Metro Goldwyn Mayer intitulada "Los Hnos. Marx en el Circo".

ANIMADO ESPECTACULO EN EL SALON GOYSCAS

En la Confeitería Goyscas desfilan diariamente diversas atracciones. Actualmente triunfan, tanto a la hora del té como a la hora de baile, Carmen Florido y Mario Gabarrón, Chola Luna, Mario Arancibia, cantante, melódico chileno, y la pareja de bailes Montijo-Fernández. Para algunos días más se anuncia el debut en Goyscas de la pareja de bailes internacionales que forman Mercedes y Albano.

"VIVIRAS TU VIDA" UN FILM DE TERESA WRIGHT

Se ha fijado en el cine Fio. rida el estreno de la producción pasional de Stanley Kramer "Vivirás tu vida", en la cual hace su primera aparición para el cine el nuevo galán Marlon Brando, junto a la prestigiosa actriz Teresa Wright.

GRAN ELENCO VIENE EN "LAS AGUILAS HUMANAS"

Después de activa gira de tres meses por Estados Unidos, Perú y Bolivia, ha regresado a Santiago el conocido promotor chileno con Enrique Venturino Soto, concesionario del Teatro Caupolicán y director-proprietario del Circo Las Águilas Humanas.

Con la llegada del principal dirigente de la Empresa Chilena Condor, se han reactivo los trabajos organizativos de la undécima temporada en Chile del Nuevo Circo Las Águilas Humanas 1951, cuya nueva reaparición se realizará en la primera semana de septiembre próximo. Hoy llegarán a Valparaíso, a bordo de la moto-ava inglesa "Reina del Pacífico", procedentes de Liverpool, los afamados artistas anglo-belgas Gracie, Charlie y Oscar Van Oppem, integrantes de "The Tobias Trio", espectáculo acrobático en trapezo elástico, que la "Condor" contrató directamente con el "Empire, Leicester Square", de la capital de Gran Bretaña. La próxima semana saldrán de Nueva York los gimnastas chi-

TEATRO CAUPOLICAN
EN EL MEJOR Y MAS CONFORTABLE LOCAL CIRCENSE DE SUD-AMERICA
NUEVO CIRCO
Las águilas HUMANAS

EXITO DE "LA PATRULLA INDOMITA" EN CINE REX



Todo un éxito constituye el film de la 20th Century Fox que está proyectando el Teatro Rex, con Tyrone Power y Micheline Prelle en los roles principales. El film ha sido rodado en las Islas Filipinas, con el pintoresco fondo del paisaje tropical, conteniendo bellas escenas con bailes nativos de las islas, trajes y costumbres típicos, destacándose el hermoso

nos The Asia Boys, que exhibirán en Chile una nueva expresión oriental de cultura física y los "Junglers", malabaristas chinos del conjunto "The George Wong Troupe".

"SANSON Y DALILA" EN NUEVAS EXHIBICIONES

El domingo próximo el productor y director cinematográfico Cecil B. de Mille, cumple 70 años de vida. Con este motivo la Paramount le rindió un homenaje, estrenando el martes en el Real "Sansón y Dalila", espectacular película en technicolor y una de sus obras maestras.

HOMENAJE AL "CHILOTE CAMPOS" ES EL MARTES

El arte típico nacional vestirá sus mejores galas el martes próximo en el Teatro Caupolicán, al presentar una velada de carácter totalmente criollo, con motivo del festival en honor del defensor de la chilenidad artística: el popular Chilote Campos.

Salmes, cuadros camperos, conjuntos musicales criollos, los mejores cantores de tonadas y cuecas actuarán en el programa, que se desarrollará durante 10 horas consecutivas: matinee, venmouth y noche. Uno de los números más sobresalientes del programa nocturno será el concierto de música popular chilena que ofrecerá el prestigioso conjunto del Orfeón de Cerberinas.

"SE HA HECHO JUSTICIA", ES GRAN CINTA FRANCESA

El Gran Premio del Festival de Cine de Venecia del último año obtuvo la cinta francesa "Se ha hecho justicia" y que dirigió el realizador André Cayatte. Este film se aparta de todo lo conocido hasta hoy. Una mujer da muerte a su compañero. Siete personas de todas las clases sociales, elegidas al azar, juzgan a esta mujer, según su conciencia. El cine Bandera estrenará este film que fue considerado por "Cinemonde" como la película más impresionante que se ha producido en toda la historia del cine.

TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA



Grandioso estreno del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica
MAÑANA A LAS 18.45 HRS. T. MUNICIPAL

T. Principal HOY

HUERFANOS 757

CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 4 P. M. MAYORES y MENORES

"EL VATICANO"
PRECIOSA PELICULA. TECHNICOLOR DEL ESTADO MAS PEQUEÑO Y DE MAYOR COLORIDO DEL MUNDO.

EL CONEJO TONTO
COMICO DIBUJO EN COLORES

SELECCIONES del BALLET "EL LAGO DE LOS CISNES"
LA INVOLVIBLE MUSICA DE TCHAIKOWSKY.
7º EPISODIO DE LA SERIAL **EL CRUCERO FANTASMA**

NOTICARIOS: PARAMOUNT e INGLES

TEATRO CAUPOLICAN
EN EL MEJOR Y MAS CONFORTABLE LOCAL CIRCENSE DE SUD-AMERICA
NUEVO CIRCO
Las águilas HUMANAS

LUNES Bandera Distribuye: "LEO FILMS"

UN RELATO DE AMOR, ABNEGACION Y SACRIFICIO...

PIERRE FRESNAY
EL RECORDADO INTERPRETE DE "SAN VICENTE DE PAUL"

SIMONE VALERE
LA NUEVA REVELACION DE FRANCIA

"Su última Misión"

IMPERIO TARDE-NOCHE 6.30-9.45

ALEJANDRO FLORES

185.000 ESPECTADORES! HAN OVACIONADO EN SUS 56 REPRESENTACIONES

LOS ARBOLES MUEREN DE PIE
LA OBRA CUMBRE DE ALEJANDRO FLORES

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FUNDOS: 31143-31144 • HORARIO: 3 • 6.30 • 9.45

20th CENTURY FOX presenta a MICHELINE PRELLE y TYRONE POWER, en **PATRULLA INDOMITA** (MAYORES)

REAL SANTIAGO

3, 6.30 y 9.45 P. M. Warner Bros presenta su reestreno por Olivia de Havilland y Errol Flynn, en **ESCLAVOS DEL ORO** (Mayores y Menores)

3, 6.30 y 9.45 P. M. PEL-MEX presentan a María Félix y Pedro Armendáriz, en **MACLOVIA** (Mayores)

VICTORIA 1, 15, 3, 15, 5, 15, 7, 15 y 9, 20 P. M. Warner Bros presenta a Steve Cochran y Virginia Grey, en **CABRETERA 301** (Mayores)

PETIT-REX Huérfanos 725 FONO 31144 Venmouth 7 P. M. Noche 10 P. M. **LA MUJER DE TU JUVENTUD** con Eduardo Navada y un gran elenco; comedia en 3 actos de Jacques Deval.

HOY ESTRENO ROTATIVO OPERA MAYORES

"ME PAGAN PARA CONQUISTAR AL JUGADOR"

EL JUGADOR ME PIDIO QUE LE AYUDARA

EL JUGADOR ES MUY ESPLENDIDO

¡LAS AVENTURAS DE UN GRAN JUGADOR!

George RAFT
con **Coleen GRAY**

HAGAN TU JUEGO, SEÑORES!
(LUCKY NICK CAIN)

Dirigida por JOSEPH M. NEWMAN
Producida por JOSEPH KAUFMAN
UNA PRODUCCION KAYDOP
Distribuida por 20th CENTURY-FOX

Martes CENTRAL

LUNES NOCHE PREMIERE PRO-FONDOS "OLLA INFANTIL LADY BOB"

¿HAY ALGUIEN QUE INSPIRE MAS COMPASION QUE UNA MUJER QUE HA PECADO?

AGONIA de AMOR

con GREGORY PECK • ANN TODD • CHARLES LAUGHTON • CHARLES COBURN • ETHEL BARRYMORE • LOUIS JOURDAN • ALIDA VALLI

PRODUCCION DAVID O.SELZNICK • DIRECCION ALFRED HITCHCOCK
DISTRIBUYE D.T.A.

19.327 personas...

HAN BATIDO UN RECORD Y MARCADO UNA FECHA...

"ENCUENTRO EN LA CALLE"

UN TEMA CRUDO ELEVADO AL FILM CON EMOCION Y REALISMO.

CON GISELA TROWE HARRY HINDEMITH • ARNO PAULSEN

LA PELICULA ALEMANA QUE HOLLYWOOD NO SE ATREVIO A FILMAR.

ESTRICTAMENTE NO REC. PARA SRTAS

2ª SEMANA. Hoy GRAN CINE **Flora**

HORARIO: 2-4-6.45 y 9.45 HORAS.

T. MUNICIPAL Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile **HOY A LAS 7 P. M.**

15º CONCIERTO DE LA TEMPORADA SINFONICA, BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE MAESTRO KLEIBER

VERDI: Obertura "Las vísperas sicilianas" — J. ORREGO SALAS: Concierto para piano y orquesta — BORODIN: Segunda Sinfonia.

Solista: HERMINIA RACCAGNI

EL BARITONO GABRIEL DE LOS RIOS EN EL "CICLO DEBUSSY"
El próximo martes, a las 10 horas, cumplirá su sexta fecha la serie de conciertos "Debussy" en el Salón Sur del Hotel Carrera...

CONCIERTO SINFONICO BAJO LA DIRECCION DE KLEIBER ES HOY
En la temporada de invierno de la Orquesta Sinfónica de Chile, el programa consta de las obras siguientes:

TEATRO CAUPOLICAN EN EL MEJOR Y MAS COMFORTABLE LOCAL ORCENSE DE SUZ-AMERICA
Las águilas humanas
METRO
El maestro, Erich Kleiber nos encarga con la mayor puntualidad en la hora de llegada, pues el concierto empezará a las siete en punto.

HOY
SPENCER TRACY
JOAN BENNETT
ELIZABETH TAYLOR
El Padre Es Abuelo!

UN FILM DE TANTOS VALORES, QUE SUPERA TODAS LAS CRITICAS.
HOMBRES Y MUJERES RUDOS, QUE AMAN Y ODIAN... VIVEN Y PADECEAN.
TITA MERELLO
ARTURO GARCIA BUHR
ROBERTO FUGAZO
ALITA ROMAN

Pasión Maldita (Los Isleros)
LUNES PRESENTACION EXTRAORDINARIA
SANTA LUCIA MATINEE VERMOUTH Y NOCHE
MARTES SANTA LUCIA CONTINENTAL
DIRECCION DE LUCAS DEMARE

Teatro MUNICIPAL ORGANIZACION ARTISTICA SALVATI
3 CONCIERTOS DE ABONO
W. BACKI
SE ATIENDE EN SAN ANTONIO No 149 - SEGUNDO PISO
HORAS: 10.30 a 12.30 y 3.30 a 5 P. M.
ULTIMOS DIAS DE ABONO
SOCIEDAD MUSICAL DANIEL

GUIA DEL ESPECTADOR
LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO
TEATROS
DIEZ DE JULIO (31330) - 19 y 22 horas: Cia. Comedias de Alejandro Flores: Los árboles mueren de pie.

Obra de Deval en Teatro Petit-Rex
La sala del Teatro Petit-Rex se llenará todos los días con un público entusiasta que aplaude con entusiasmo la hermosa comedia del escritor francés Jacques Deval, "La mujer de tu juventud"...

"Su última misión", va al cine Bandera
El próximo estreno del cine Bandera será la producción francesa "Su última misión", donde el actor Pierre Fresnay, interpreta al Docteur Monestier...

ESPECTACULOS PARA PUBLICO INFANTIL
Una serie de espectáculos dedicados al público infantil se anunciarán para el domingo en esta capital.
A las 11 de la mañana en el Teatro Municipal se anunciará el espectáculo "Tía Mirella", pondrá en escena el afortunado cuento titulado "Baba y los cuarenta ladrones"...

PROGRAMA RADIAL DESDE VITRINAS
"Adelantándonos a la televisión", es un programa novedoso y original que empezará a transmitirse por Radio Americana desde las vitrinas de dos establecimientos comerciales, con la animación de Carlos Alberto Palma. Para estos programas se han contratado numerosos artistas, especialmente traídos de los Estados Unidos...

"LOS ARBOLES MUEREN DE PIE", TIENE EXITO
Cada día acrecienta más y más el número de asistentes que concurre a las representaciones de "Los árboles mueren de pie", que la Cia. Nacional de Comedias de Alejandro Flores, pone en escena todos los días en el Teatro Imperio.
Alejandro Cazona, es el autor de "Los árboles mueren de pie", obra de hondo contenido dramático que hoy se presenta en dos funciones en el Teatro Imperio.

Ayude Usted a Combatir el Ahogo y la Sofocación del Asma
Menaco en farmacia
Cada Pastilla contiene 100 mg. de Efedrina, 25 mg. de Fenilpropanolol, 2 mg. de Cafeína, 2 mg. de Cloruro de Calcio, 2 mg. de Cloruro de Sodio, 2 mg. de Cloruro de Potasio, 2 mg. de Cloruro de Magnesio, 2 mg. de Cloruro de Calcio, 2 mg. de Cloruro de Sodio, 2 mg. de Cloruro de Potasio, 2 mg. de Cloruro de Magnesio.

OPINE SOBRE PELICULA "TRIO": GANARA COLLAR DE PERLAS

Este collar de perlas finas, lo usa una de las estrellas de "Tres Novelas de la Vida" o "Trio", la película basada en tres cuentos de Somerset Maugham, que Paramount presentará en el cine Rex, el jueves 16.
La mejor opinión sobre esta película será premiada con el collar que ilustra esta información, y que LA NACION recibirá directamente de Estados Unidos.
Un collar similar se luce en la vitrina de casa "Praga" y otro en la joyería "Yemán".
Las cartas deberán dirigirse a Sección Propaganda LA NACION, Concurso "Tres novelas de la vida".

"Encuentro en la calle", inicia su segunda semana
La película alemana del programa de Selman, "Encuentro en la calle", ha constituido un éxito de público.
El drama áspero y amargo de este film es el doliente relato de un grupo de muchachas abandonadas en el torbellino de la post-guerra.
"Encuentro en la calle" inicia hoy su segunda semana de presentaciones.

BURLESQUE
Es abordado por el enorme público, para reír, gozar, y entreverse con la super revista, que ha sido todo un grandioso suceso de los "ases" HAROLD Y PANCERON "NO ES TONICO, PERO ENGORDA"
Con las reiluctantes actuaciones de sus figuras internacionales
ZITA NOVEL
Despampanante y escultural frívola nudista, que cautiva con su maravilloso arte
KARY VANE
"La negra de fuego", que se roba el aplauso del enorme público
No es recomendable para la gente que por prescripción médica no pueda retirarse con los inimitables actores y actrices del Teatro Privado Nacional.
Relieve y hermosura en sus encantadores bailes, ponen las Bajo la hábil dirección del primer actor PEPE HAROLD
ESP. 19 horas NOCHE 22 horas
TEATRO DIEZ DE JULIO
10 DE JULIO 319 FONO 31530
MARTES. - Sensacional debut de la más joven de las reinas del ritmo tropical.
ADA LINCH

DE MALA ENTRAÑA
WILLIAM HOLDEN
Nancy Olson
Barry Fitzgerald
LYLE BETTGER
JAN STERLING
ACCION TREPIDANTE! CRIMENES HORRIPILANTES!
Hoy ROXY
Admisión: 10-EPISODIO DE EL NUEVO ROB. CRUSOE
CONTINUADO DE 11 A 24 HORAS. SOLO MAYORES

"La ninfa desnuda", en cine Cervantes

La diminuta estrella de Universal se presenta el lunes en el Teatro Cervantes, en la producción chilipente y gubida de color, "La ninfa desnuda".
Complementando el reparto de esta simpática Ann Blyth, Mary Stevens, Cecil Kellaway, Hesse White, Craig Stevens y William Lynn.
"DE MALA ENTRAÑA", EN LA PANTALLA DEL ROXY
"De mala entraña" ofrece un vivo cuadro del duelo y misterio de los hampones que pretenden imponer su infame ley.
William Holden, que se consagra hace tantos años en "El conflicto de dos almas", recita sus triunfos en la protagonización de un detective violento.

FESTIVAL ARTISTICO DE LOS CRONISTAS DE CINE
El anuncio del festival que la Asociación de Cronistas de Cine, Radio y Teatro prepara con el título de "La noche de las estrellas", para el 20 de agosto en curso, ha despertado entusiasmo en todos los sectores, especialmente en el público que ya ha comenzado a interesarse por la adquisición de entradas. Son numerosos los artistas que han ofrecido su colaboración a esta fiesta. Osvaldo Muñoz Romero, Marcos Correa y Héctor Gajardo forman la comisión encargada de recibir las adhesiones que participarán en dicha función.
Se ha anunciado, además, la actuación especial de Sarah Leander.

Lunes CERVANTES
La Ninfa Desnuda ("Katie Did It")
Ann BLYTH
Mark STEVENS
COD DECIL KELLAWAY
- HESSE WHITE
UNA DELICIOSA COMEDIA!

"HAGAN JUEGO, SEÑORES!" ESTRENARA HOY EL OPERA

Una cruda y realista producción que será el público la pantalla del rotativo Opera. En efecto, estrena el drama "Hagan juego, señores", que ha sido clasificado como una obra maestra en su género. En el personaje principal de la trama está el varonil e insuperable George Raft, secundado en escenas por la actriz...

"PASION MALDITA" SUPERA A LAS CRITICAS
Son tantos los valores que posee en su realización "PASION MALDITA" (Los Isleros), que supera a toda crítica. Nunca como hasta ahora la cinematografía argentina había conseguido en una película una técnica tan acabada y perfecta como en esta.
En grandiosidad y emoción supera a "La guerra gaucha" y "Su mejor alumno", también rodada por el mismo director de "Pasión maldita", Lucas Demare. Tita Merello y Arturo García Buhr cumplen una labor que señalará nuevos rumbos en este arte de la cinematografía.
La película que pertenece al Sello San Miguel, se conocerá en una función especial el próximo lunes en el Santa Lucía, para ser estrenada el martes tal.

TIENE GRAN ACCION UNA NUEVA CINTA ITALIANA
El próximo estreno del Sello San Miguel será la película italiana "Las aventuras de Fieramosca", que narra la historia de un niño que en 1500, luchaba contra los enemigos de su patria, y que se entregaba a su corazón a las mujeres. La diversa escena de esta producción muestran un desarrollo extraordinario en el mundo de las películas de aventuras, donde intervienen millones de extras en las sensacionales batallas y duelos de la época.
PRESENTACION TEATRAL EN EL HOTEL CARRERA
El domingo se llevará a efecto en la Sala Sur del Hotel Carrera, una función de teatro titulado "Hagan juego, señores", que tendrá por protagonistas a los actores de cine Tita Merello y Arturo García Buhr. Esta función que pertenece a "La noche de las estrellas", que es la producción de los cronistas de cine, se llevará a efecto el domingo en la noche en el Hotel Carrera.
Esta destacada actuación será dirigida por el actor argentino, Gerardo Ferrer, quien se encuentra en nuestro país realizando varios proyectos de interés artístico.
Esta destacada actuación será dirigida por el actor argentino, Gerardo Ferrer, quien se encuentra en nuestro país realizando varios proyectos de interés artístico.
Esta destacada actuación será dirigida por el actor argentino, Gerardo Ferrer, quien se encuentra en nuestro país realizando varios proyectos de interés artístico.

TAPICERIA - DE - Automóviles
JUAN VERGARA
Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido de alfombras y alfombrillas. Cambio de cremalleras y correas para vehículos. Cambio de vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Platos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.
DIEZ DE JULIO N. 365 (INTERIOR) - TELEFONO 35380

MEZCLILLA
\$ 33.- METRO
DEPOSITO
Sto. Domingo 855

MUEBLES
DE GRAN OCASION
\$ 4.800.-
Living Reina Ana, con cojines.
\$ 4.900.-
Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano.
\$ 7.600.-
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.
\$ 3.500.-
Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
\$ 7.500.-
Roper 3 cuerpos, arredondado, cómoda, emperada, 2 veladores con cubierta de cristal.
\$ 9.800.-
Comedor Normando, 8 piezas, lingue o pica.
\$ 16.000.-
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue o pica.
657 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

REPUBLICA (30613) - Rotativo: Yo fui un usurpador.
REAL (65555) - Rotativo: mouth y noche: Esclavos del amor.
REX (31193 y 31144) - Rotativo: mouth y noche: Patricia.
RIALTO (41967) - Rotativo: Soy charro del Rancho y La Luna de miel en México y el ter desada.
ROXY (80309) - Rotativo: de mala entraña y 55.
SAN MIGUEL (51282) - Rotativo: Semillas de venganza. El mundo de la película.
SANTA LUCIA (35568) - Rotativo: mouth y noche: Rompedores de las cadenas.
SANTIAGO (32888) - Rotativo: mouth y noche: Maclovio.
SELETA (92194) - Rotativo: mouth y noche: El crimen de museo. Noche sin luna. Las faldas y Seriales.
VALENCIA (51537) - Rotativo: mouth y noche: Contra los temas. Sigue en los manos y la esclava del Snelk.
VICTORIA (30021) - Rotativo: Carretera 301.

